

**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID**

**Facultad de Ciencias Políticas y Sociología**

**Departamento de Ciencia Política y de la Administración I**

**Recursos de Información Electrónica en materia de Ciencia Política:  
Análisis y Evaluación**



**Tesis Doctoral**  
**Presentada por:**  
**Ana Isabel Extremeño Placer**  
**Madrid, 1998**

**Tomo I**

**22452**

**I**

## **AGRADECIMIENTOS**

La realización de esta tesis ha sido posible gracias a la colaboración, apoyo, estímulo y paciencia de personas e instituciones a las que quiero expresar mi más profundo agradecimiento:

*Al Departamento de Ciencia Política y de la Administración I, de la UCM, en especial a su Director, el Profesor Dr. Julián Santamaría, por acoger con interés una tesis “poco convencional” y a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, sobre todo a los responsables de la Biblioteca, por su colaboración.*

*A Clara Giner y Laura Barrios, del Centro Técnico de Informática del CSIC, por su ayuda profesional y amistosa.*

*A mi hermano, por su siempre buen criterio.*

*A Begoña Batres, por proporcionarme una colaboración inestimable.*

*A Miguel Angel Rúa de Azúa, por su asesoramiento y apoyo moral.*

*A mi directora de tesis, Purificación Moscoso, por dedicarme su profesionalidad, paciencia y cariño.*

*Al CINDOC, a quién, en Documentación, debo todo lo que sé, y a todo el personal que ha estado junto a mí en los momentos difíciles, en especial a Consuelo Ruíz, Marisa Sánchez y Carmen Vidal..*

*A todos los miembros del tribunal que han aceptado juzgar esta tesis.*

*A Carlos, y a todos aquellos a los que esta tesis les ha robado mi tiempo.*

*A Víctor, Pablo y Carlos*

## INDICE

<b>I. OBJETO, METODO Y FUENTES DE LA INVESTIGACION.....</b>	<b>1</b>
1. Introducción.....	1
1.1. Conceptos implicados en el desarrollo de la investigación.....	5
2. Objetivos específicos.....	16
3. Metodología.....	17
3.1. Recogida de datos.....	17
3.1.1. Identificación de las bases de datos más significativas en el contexto de la investigación.....	17
3.1.2. Análisis temático, de autoría, cronológico y de la indización.....	21
3.1.3. Detección de errores.....	22
3.1.4. Gestión y comercialización.....	23
3.2. Interpretación y análisis de los datos.....	23
3.2.1. Análisis de la cobertura temática.....	23
3.2.2. Análisis de la distribución cronológica.....	30
3.2.3. Análisis de fuentes y tipología documental.....	30
3.2.4. Análisis de autoría.....	33
3.2.5. Análisis de errores.....	35
3.2.5.1. Errores en la toma de datos.....	35
3.2.5.2. Errores de cobertura temporal.....	37
3.2.6. Análisis de la calidad de la indización.....	38
3.2.7. Análisis de la calidad del producto y servicios asociados.....	40
3.2.8. Análisis comparativo.....	41
4. Fuentes.....	41
<b>II. ESTADO ACTUAL DE LOS AGENTES IMPLICADOS EN LA INVESTIGACION.....</b>	<b>43</b>
1. Introducción.....	43
2. Industria de la información.....	50
2.1. Los productores de la información.....	51
2.2. Los distribuidores de la información.....	54
2.3. Redes de transmisión de datos.....	58
2.4. Centros difusores de información.....	58

2.5. Usuarios finales.....	59
<b>III. ESTUDIO Y ANALISIS DE LA BASE DE DATOS PAIS International..</b>	<b>63</b>
1. Descripción de la base de datos.....	63
2. Análisis de la calidad de la información.....	67
2.1. Cobertura temática.....	67
2.1.1. Relación entre la cobertura temática y la tipología documental.....	69
2.1.1.1. Publicaciones periódicas.....	69
2.1.1.2. Monografías.....	80
2.2. Errores en la cobertura temporal.....	87
2.3. Errores en la toma de datos.....	88
2.4. Distribución cronológica de la información.....	91
2.5. Tipología documental.....	93
2.5.1. Publicaciones periódicas.....	95
2.5.2. Monografías.....	98
2.6. Estudio de los autores.....	99
2.6.1. Autores de monografías.....	99
2.6.2. Autores de artículos de revista.....	102
3. Análisis de la calidad de la indización.....	104
3.1. Consistencia de la indización.....	105
3.2. Relevancia de la indización.....	110
3.3. Exhaustividad de la indización.....	111
4. Análisis de la calidad del producto o del servicio de información.....	112
4.3. Estudios previos a la producción de la base de datos.....	112
4.4. Gestión y comercialización.....	113
4.4.1. Productor y distribuidor.....	113
4.4.2. Precios de acceso.....	113
4.4.3. Comercialización en España.....	113
4.4.3. Software de recuperación.....	114
4.4.4. Manual de consulta.....	116
4.4.5. Servicios asociados.....	118
4.4.6. Atención al usuario.....	118
<b>IV. ESTUDIO Y ANALISIS DE LA BASE DE DATOS IBSS Extra.....</b>	<b>120</b>
1. Descripción de la base de datos.....	120
2. Análisis de la calidad de la información.....	124
2.1. Cobertura temática.....	124
2.1.1. Relación entre la cobertura temática y la tipología documental.....	125

2.1.1.1. Reseñas.....	125
2.1.1.2. Publicaciones Periódicas .....	135
2.1.1.3. Monografías.....	142
2.2. Errores en la cobertura temporal .....	149
2.3. Errores en la toma de datos.....	149
2.4. Distribución cronológica de la información.....	154
2.5. Tipología documental.....	156
2.5.1. Publicaciones periódicas .....	156
2.5.2. Monografías .....	160
2.6. Estudio de los autores .....	160
2.6.1 Autores de monografías.....	160
2.6.2. Autores de artículos de revista.....	162
3. Análisis de la calidad de la indización .....	165
3.1. Consistencia de la indización .....	165
3.2. Relevancia de la indización.....	170
3.3. Exhaustividad de la indización.....	171
4. Análisis de la calidad del producto o del servicio de información .....	172
4.1. Estudios previos a la producción de la base de datos .....	172
4.2. Gestión y comercialización.....	173
4.2.1. Productor y distribuidor.....	173
4.2.2. Precios de acceso .....	173
4.2.3. Comercialización en España.....	173
4.2.4. Software de recuperación .....	174
4.2.5. Manual de consulta.....	174
4.2.6. Servicios asociados.....	174
4.2.7. Atención al usuario .....	174
<b>V. ESTUDIO Y ANALISIS DE LA BASE DE DATOS POLITICAL SCIENCE</b>	
<b>ABSTRACT .....</b>	<b>176</b>
1. Descripción de la base de datos .....	176
2. Análisis de la calidad de la información.....	179
2.1. Cobertura temática.....	179
2.1.1. Relación entre la cobertura temática y la tipología documental .....	181
2.1.1.1. Publicaciones periódicas.....	181
2.1.1.2. Monografías.....	192
2.2. Errores en la cobertura temporal .....	199
2.3. Errores en la toma de datos.....	199
2.4. Distribución cronológica de la información.....	202
2.5. Tipología documental.....	205
2.5.1. Publicaciones periódicas .....	205
2.5.2. Monografías .....	208

2.6. Estudio de los autores.....	209
2.6.1 Autores de monografías.....	209
2.6.2. Autores de artículos de revista.....	210
3. Análisis de la calidad de la indización .....	213
3.1. Consistencia de la indización .....	214
3.2. Relevancia de la indización.....	218
3.3. Exhaustividad de la indización.....	221
4. Análisis de la calidad del producto o del servicio de información .....	222
4.1. Estudios previos a la producción de la base de datos .....	222
4.2. Gestión y comercialización.....	222
4.2.1. Productor y distribuidor.....	222
4.2.2. Precios de acceso .....	223
4.2.3. Comercialización en España.....	223
4.2.4. Software de recuperación .....	223
4.2.5. Manual de consulta.....	223
4.2.6. Servicios asociados.....	224
4.2.7. Atención al usuario.....	224
<b>VI. ESTUDIO Y ANALISIS DE LA BASE DE DATOS ECOSOC .....</b>	<b>225</b>
1. Descripción de la base de datos.....	225
2. Análisis de la calidad de la información.....	228
2.1. Cobertura temática.....	228
2.2. Errores en la cobertura temporal .....	240
2.3. Errores en la toma de datos .....	240
2.4. Distribución cronológica de la información.....	246
2.5. Tipología documental.....	249
2.6. Estudio de los autores .....	257
3. Análisis de la calidad de la indización .....	267
3.1. Consistencia de la indización .....	267
3.2. Relevancia de la indización.....	273
3.3. Exhaustividad de la indización.....	274
4. Análisis de la calidad del producto o del servicio de información .....	276
4.1. Estudios previos a la producción de la base de datos .....	276
4.2. Gestión y comercialización.....	276
4.2.1. Productor y distribuidor.....	276
4.2.2. Precios de acceso .....	278
4.2.3. Comercialización en España.....	278
4.2.4. Software de recuperación .....	278
4.2.5. Manual de consulta.....	280
4.2.6. Servicios asociados.....	281

4.2.7. Atención al usuario.....	282
<b>VII. ESTUDIO COMPARATIVO .....</b>	<b>283</b>
1. Introducción .....	283
2. Análisis comparativo .....	291
2.1. Calidad de la información .....	291
2.1.1. Volumen y cobertura temporal.....	291
2.1.2. Estructura de los registros .....	292
2.1.3. Cobertura temática .....	293
2.1.4. Cobertura cronológica .....	296
2.1.5. Errores .....	306
2.1.6. Estudio de los autores.....	308
2.1.7. Tipología documental .....	310
3. Calidad de la indización.....	312
3.1. Consistencia de la indización.....	312
3.2. Relevancia de la indización .....	313
3.3. Exhaustividad de la indización .....	314
4. Calidad del producto y del servicio de información.....	317
4.1. Estudios previos a la concepción de la base de datos.....	318
4.2. Gestión y comercialización .....	318
4.2.1. Disponibilidad.....	318
4.2.2. Precios .....	318
4.2.3. Comercialización en España.....	319
4.2.4. Software de recuperación .....	319
4.2.5. Manual de consulta.....	320
4.2.6. Servicios asociados.....	320
4.2.7. Atención al usuario.....	321
5. Análisis de ECOSOC .....	323
5.1. Introducción.....	323
5.2. Calidad de la información .....	323
5.2.1. Volumen y cobertura temporal.....	323
5.2.2. Estructura de los registros .....	323
5.2.3. Cobertura temática .....	324
5.2.4. Cobertura cronológica .....	324
5.2.5. Errores .....	326
5.2.6. Estudio de los autores.....	327
5.2.7. Tipología documental.....	329
5.3. Calidad de la indización .....	329
5.3.1. Consistencia de la indización.....	329
5.3.2. Relevancia de la indización .....	330
5.3.3. Exhaustividad de la indización .....	331

5.4. Calidad del producto .....	331
5.4.1. Estudios previos a la concepción de la base de datos.....	331
5.4.2. Gestión y comercialización .....	332
5.4.2.1. Disponibilidad .....	332
5.4.2.2. Precios.....	332
5.4.2.3. Comercialización en el extranjero .....	332
5.4.2.4. Software de recuperación.....	332
5.4.2.5. Manual de consulta .....	333
5.4.2.6. Servicios asociados .....	334
5.4.2.7. Atención al usuario .....	334
<b>VIII. CONCLUSIONES .....</b>	<b>335</b>
<b>ANEXO I .....</b>	<b>339</b>
<b>ANEXO II .....</b>	<b>344</b>
<b>ANEXO III.....</b>	<b>366</b>
<b>BIBLIOGRAFIA.....</b>	<b>388</b>

## I. OBJETO, METODO Y FUENTES DE LA INVESTIGACION

### 1. Introducción

Este trabajo de investigación tiene un doble propósito: En primer lugar, estudiar y analizar la producción científica que existe en materia de ciencia política referida a nuestro país, con el fin de conocer la incidencia y representatividad de los temas tratados así como de los autores españoles. En segundo lugar, analizar la calidad de las bases de datos más relevantes en esta materia con la finalidad de ayudar al usuario de esta información a acercarse y profundizar en el conocimiento de esta ciencia. El objeto de la investigación lo constituyen, por un lado, los trabajos publicados sobre España por autores españoles, y, por otro, aquellos en los que España y/o un español son la materia de la publicación, con independencia del origen geográfico de los autores.

Desde el nacimiento de la industria de la información, la calidad de las bases de datos ha sido evaluada por muchos expertos<sup>1</sup>. En un principio, solía tratarse de un análisis básicamente cuantitativo, que se limitaba al mero recuento de datos de diversa índole. Así, el número de registros de fuentes de información o de los autores recogidos, por ejemplo, eran las constantes que servían para analizar la calidad de una base de datos. Hace ya algunos años, y debido al enorme crecimiento tanto de los servicios de información como de las propias bases de datos, surgió la necesidad de no limitar el proceso de evaluación a un simple recuento de datos. De esta forma, empezaron a llevarse a cabo estudios cualitativos<sup>2</sup> con la finalidad de analizar si la información recogida reunía las características de contenido requeridas para el conocimiento y la producción científica en las diferentes disciplinas. Además, estos estudios

---

<sup>1</sup> UNESCO, (P.G.I.). Pautas para el establecimiento y la evaluación de los servicios de difusión de la información. París: UNESCO, 1980.

CENTRO REGIONAL PARA LA ENSEÑANZA DE LA INFORMÁTICA. Seminario sobre evaluación de los sistemas de gestión de bases de datos. Madrid: Ministerio de Administraciones Públicas, 1990.

MIGUEL CASTAÑO, A. de, et al. Cuestionario para la evaluación de sistemas de gestión de bases de datos. Madrid: Universidad Politécnica, 1989.

INGWERSEN, P. et al. Quantitative analysis of Danish Chemical Research Production. Report from 7 Nordic Conference for Information and Documentation, 1989, agosto, 28-30, Arhus University, Arhus, Denmark.

JALKANEN, T. et al. A metric evaluation system for database quality. Proceeding of the 3th International Society for Knowledge Organization, (ISKO), 1994, junio, 20-24, Copenhagen, Denmark.

<sup>2</sup> ALDRICH, B. Data quality control: theory and application. 44th ASIS Annual Meeting. 1981, octubre, 25-30, Washington, DC.

MAY, N.A. A methodology for the measurement of quality of electronic databases. Proceedings of the 3rd International Society for Knowledge Organization, (ISKO), Conference. 1994, junio, 20-24, Copenhagen, Denmark.

tenían también como objetivo evaluar tanto las cuestiones de carácter técnico como los servicios comerciales. Evaluar las cuestiones técnicas tiene como finalidad intentar evitar y paliar posibles fallos futuros<sup>3</sup>. La evaluación de los servicios comerciales sirve para analizar si la base de datos en cuestión cumple las funciones para las cuales ha sido diseñada. Es preciso comentar, antes de abundar en otras materias, que las bases de datos objeto de esta investigación son las bibliográfico-científicas, que se explicarán más adelante.

El concepto de "calidad" comienza en Estados Unidos en el sector industrial durante los años cuarenta pero se desarrolla mucho en Japón en el sector de la manufactura después de la 2ª Guerra Mundial. Desde su nacimiento hasta la actualidad ha pasado por una serie de fases, según era entendida dicha calidad. En la década de los 50 se asociaba a la mera inspección de los productos, en la década de los 60 se comenzó a controlar los procesos de puesta en marcha, en los 70 se dio un paso más y se asoció la calidad a los sistemas y al procedimiento, en los 80 ha pasado a convertirse en todo un modelo de gestión que implica todos los procesos de un producto, con lo que en los 90 se considera la calidad como un todo (TQM, Total Quality Management). El concepto de control de calidad aplicado a las bases de datos comienza a interesar en la década de los 80. Podemos resumir en que la evolución del término calidad ha sido el siguiente: Durante los años 50 la calidad es un lujo, en los años 60 se considera un coste adicional, en los 70 es un instrumento de venta, en los 80 se considera un elemento diferenciador y en los 90 es necesario el control de la calidad para la supervivencia del producto, dada la enorme competitividad.

El concepto de calidad se suele asociar con Japón, aunque actualmente sus máximos entusiastas se encuentran también en Estados Unidos y recientemente en Europa. En la actualidad, este concepto cobra cada vez más importancia en los sectores implicados en la información, como lo demuestran los dos hechos ampliamente constatados del aumento de la bibliografía al respecto y el nacimiento y proliferación de los llamados "Grupos de Calidad de Bases de Datos"<sup>4</sup>.

La "calidad" ha sido definida en la norma ISO 8402 como "la totalidad de prestaciones y características de un producto o servicio cuya principal misión es satisfacer necesidades reales o implícitas". Todas las series 9000 de ISO se refieren a los sistemas de gestión de la calidad,

---

<sup>3</sup> COSTILLA RODRIGUEZ, C. Avances recientes y tendencias previsibles de las bases de datos. Madrid: Informe publicado por la E.T.S. Ingenieros de Telecomunicación, Dpto. de Ingeniería de Sistemas Telemáticos, 1990.

<sup>4</sup> SCOUG (Southern California Online User Group).

GRUPE QUALITE DES BANQUES DE DONNEES DE L'ADBS. ADBS.

EQUIP (The European Quality in Information Programme).

CIQM (Centre for Information Quality Management).

FINISHG GROUP. (Grupo de trabajo finlandés)

GRUPO DE CALIDAD DE SEDIC, (Asociación Española de Documentalistas).

incluyendo instrucciones para la organización y responsabilidad en el proceso del control de calidad y técnicas que aseguren dicha calidad. Otras definiciones se basan en los conceptos de "idoneidad para resolver o satisfacer las expectativas de los usuarios".

La mayoría de los estudios que se han realizado hasta ahora respecto al control de la calidad de las bases de datos han tenido un carácter eminentemente práctico, y en ellos se suelen describir tanto experiencias concretas como los resultados obtenidos<sup>5</sup>. Sin embargo, son muy escasos los trabajos teóricos. El estudio de estas experiencias concretas da como resultado la identificación de toda una serie de indicadores que son los que utilizaremos para analizar la calidad de las bases de datos objeto del presente trabajo de investigación<sup>6</sup>.

No obstante, conviene advertir que no existe una medida absoluta de la calidad y que definir de manera precisa el significado es difícil ya que está impregnado de cierta subjetividad y sus acepciones varían en cada uso. Por tanto, se hace necesario especificar y acotar el concepto de calidad que va a utilizarse en este trabajo de investigación, cuestión que se acometerá en el apartado dedicado a la Metodología.

Así pues, además de la finalidad general ya comentada, esta tesis tiene como objetivo llevar a cabo un análisis cualitativo de la información en Ciencia Política recogida en una serie de bases de datos representativas en esta materia. Asimismo, se realizará un análisis cuantitativo de los datos recogidos como parte del objetivo ya mencionado.

Existen dos razones principales que han presidido el planteamiento de esta investigación. En primer lugar, el acceso a información bibliográfica especializada es condición "sine qua non" para emprender cualquier tarea de investigación, así como para difundir posteriormente los resultados obtenidos. En la actualidad, conocer las herramientas más adecuadas que proporcionan acceso a información en forma electrónica supone una gran ayuda para cualquier docente e investigador. De esta forma, analizando la calidad de estas fuentes electrónicas pretendo facilitar el trabajo de todos aquellos que necesitan acceder y profundizar en el conocimiento y uso de la Ciencia Política.

La segunda razón que me llevó a centrarme en esta investigación surgió del contacto directo, durante mi trabajo diario, con usuarios de bases de datos y con los productores y distribuidores de las mismas. Durante años observé una preocupación creciente en usuarios, productores y distribuidores, sobre los servicios ofertados. Aunque a cada una de estas partes le mueven motivos diferentes, lo cierto es que las tres convergen en el mismo fin: acceder o proporcionar información precisa y exhaustiva sobre una materia, así como acceder o proporcionar servicios que agilicen el acceso a dicha información. En este último sentido la preocupación en España es a todos los niveles. Institucionalmente, el III Plan Nacional de

---

<sup>5</sup> La mayor parte de experiencias han tenido lugar en el área anglosajona. Destacaríamos en los Estados Unidos los trabajos sobre control de calidad del OCLC Online Union Catalog, y su fichero de autoridades; los llevados a cabo en la base de datos BOOKSM de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos. En Gran Bretaña, los de la base de datos BLCMP.

<sup>6</sup> Destacan los trabajos de Ernesto Spinak sobre varias bases de datos bibliográficas, así como de tesauros, en el ámbito concreto de América Latina.

I+D (a aplicar entre 1996 y 1999), en su Introducción, dice expresamente: "Los países han de desarrollar políticas educativas, científicas, tecnológicas, de comunicaciones, fiscales, etc. que sean coherentes y favorezcan el proceso de innovación y de difusión de tecnología y conocimientos, teniendo en cuenta sus características específicas".

Esta preocupación ha ido generando cada vez mayor número de trabajos cuya finalidad es analizar el grado de satisfacción/insatisfacción de los consumidores de información<sup>7</sup>, cuestión que me ha interesado de forma especial desde que comencé a trabajar en un servicio de distribución de bases de datos.

Muchos de los informes que se han publicado al respecto arrojan cifras no siempre halagüeñas. En un estudio del año 1989 sobre las bases de datos de uso profesional, la ADDBS francesa mostraba que existe una tasa de mortalidad de dichas bases del orden del 16% y muchas de ellas no alcanzan un índice de satisfacción adecuado entre sus usuarios. Una encuesta realizada por el IMO, (Information Market Observatory), en 1991, mostraba que la tasa de satisfacción de los usuarios de servicios electrónicos era relativamente baja: el 26% de los encuestados había anulado su suscripción. Entre las razones alegadas destacan las siguientes: el 9% se quejaba de la mala calidad del servicio, el 18% encontraba mejores prestaciones en la competencia, el 17% no encontraba los documentos ajustados a su búsqueda, el 6% aducía razones de índole presupuestario y el 48% argumentaba un uso insuficiente de las mismas; estas cifras no han variado mucho en la actualidad. En otro informe del mismo organismo, en 1995, referido a "productos y servicios de información electrónica", se hace especial hincapié en cómo los usuarios de estos servicios demandan cada vez más la mejora en la calidad de dichos productos.<sup>8</sup>

La razón por la que cada vez es mayor la importancia de los estudios sobre la calidad de la información reside en el incremento exponencial de su consumo. De hecho esta preocupación no es tan sólo de Bibliotecas, Centros de Información, tanto del sector público como privado, etc<sup>9</sup>. sino que también se han implicado en ello el sector económico y comercial que no quiere

<sup>7</sup> DUFLOS, A. La qualité: enquête chez les producteurs de services électroniques d'information. 3e forum La qualité des services d'information documentaire. 1994, diciembre, 25, París.

Information Market Observatory, IMO. The quality of electronic information products and services. Luxemburg, September 1995. IMO Working Paper 95/4.

LESTER, D.E. The impact of quality management on the information sector: a study of case histories. Luxemburg: Eusidic, 1994.

ARMSTRONG, C.J., MEDAWAR, K. Investigation into the quality of databases in general use in the U.K. British Library (R&DD). Proyecto de la British Library de octubre de 1994 a abril de 1995.

<sup>8</sup> ADDBS (Asociación Francesa de Documentalistas y Bibliotecarios). París: ADDBS, 1989.

IMO. The quality of electronic information products and services. IMO Working Paper 95/4: pp 1-16, 1995.

<sup>9</sup> Gestión de Calidad en Información y Documentación. Curso impartido por el CSIC/CINDOC, Madrid, 1995.

perder competitividad<sup>10</sup>. Por ejemplo, en el Reino Unido ha surgido guías para su estudio, como la de la Asociación de Bibliotecarios o la de ASLIB<sup>11</sup>. También hay iniciativas gubernamentales al respecto, en el Reino Unido, Países Nórdicos, (especialmente Dinamarca, Noruega y Finlandia), Alemania y Holanda<sup>12</sup>. En el aspecto comercial también podemos destacar informes que recogen el concepto de calidad<sup>13</sup>

Todas las razones que han sido expuestas son las que me han llevado a emprender este trabajo de investigación.

### **1.1 Conceptos implicados en el desarrollo de la investigación:**

En el primer párrafo de esta Introducción hay tres conceptos clave en el desarrollo de esta tesis y que conviene definir antes de continuar adelante, puesto que los tres forman parte del objeto y a la vez del método de este estudio. Estos son: **Conocimiento - Información - Ciencia Política**.

El concepto de **CONOCIMIENTO** tiene unas raíces filosóficas muy antiguas. Ya en la Grecia clásica e incluso mucho antes (culturas orientales como la china o la india), el conocimiento, su adquisición y su representación fueron motivo de diversos estudios y teorías.

En el curso del desarrollo de los conocimientos, en general, se revelan dos tendencias opuestas, que aparecen de distinta manera en las diferentes etapas de la historia de la Ciencia. Una tendencia está dirigida a la integración de los conocimientos, a su unificación en un

---

<sup>10</sup> BURLEY, I., MENDELSON, S., JOSCELYNE, A., DUNLOP, S. Information World Review, 1995, vol 101, p. 13-18.

<sup>11</sup> ELLIS, D. and NORTON, R. Implementing BS 5750; ISO 9000 in libraries. Aslib, 1993.

<sup>12</sup> U.K. rescue operation: interview with the centre for Information Quality Management's Chris Armstrong. Searcher, Apr 1995, vol 3, 4, p. 16-26.

JUNTUNEN, R., AHLGREN, R., JALKANEN, T., HAGELIN, R., HELANDER, P., ROIVULA, T., KIVELA, I., RAUTAVA, A. Quality requirements for databases. Project for evaluating Finnish databases. Online Information 91. Proceeding of the 15th International Online Information Meeting, 1991, diciembre, 10-12, London.

KOKKONEN, O.. International development of information services in social sciences. Signum, 1981, vol 14, 1, p. 1-6.

KLASEN, L. Online in Sweden. Online, July 1992, vol 16, 4, p. 101-117.

<sup>13</sup> Europe and the global information society: recommendations to the European Council. Bruselas, mayo de 1994.

European Commission. Growth, competitiveness, employment: the challenges and ways forward into de 21st century. White Paper. Luxemburgo: Oficina para Publicaciones Oficiales de la Comunidad Europea. 1994.

sistema general, al descubrimiento de sus interconexiones. La otra está dirigida a la diferenciación de los conocimientos, a su ramificación, a la separación de unos saberes de otros.

En las distintas etapas de la Historia ha predominado una sobre otra pero en ningún momento una ha llegado a desplazar a la otra. En la Antigüedad y Edad Media predominó la tendencia a la integración (bajo el techo de la Filosofía). Engels decía que "en esta etapa el hombre tiene la imagen de una trama infinita de concatenaciones y mutuas influencias, nada permanece, todo se mueve y cambia, nace y caduca".

El proceso de diferenciación de las Ciencias y su desprendimiento de una Ciencia Filosófica única comenzó al final de la Antigüedad y permaneció estancado durante la Edad Media adquiriendo un rápido y espectacular desarrollo en el Renacimiento, ligado a los grandes éxitos de las Ciencias Naturales en la aurora del nacimiento de la sociedad capitalista. La investigación sistemática de la naturaleza fue provocada por las necesidades de la técnica y la producción de la naciente burguesía la cual necesitaba, para el desarrollo de su producción industrial, una Ciencia que investigara las propiedades de los cuerpos físicos y las formas de manifestación de las fuerzas de la naturaleza. Las Ciencias quedaban completamente inconexas entre sí, sin enlaces internos entre ellas.

Esta etapa dura hasta la mitad del siglo XIX. A partir de entonces estas dos tendencias se revelan cada vez más interdependientes, de manera que el predominio de una de ellas trae consigo el predominio de la otra. Así, la antigua diferenciación de las Ciencias se convierte ahora en la premisa para su integración. El surgimiento de nuevas ramas científicas y disciplinas contribuye por sí mismo a la unificación de todas las ciencias en un sistema único del conocimiento humano. En la mitad del s. XIX el descubrimiento de la ley de la conservación y transformación de la energía vino a dar un giro puesto que se eliminó la casualidad para explicar los fenómenos físicos y demostró que entre ellos existen unas relaciones recíprocas.

Tras este breve repaso histórico sobre los diferentes enfoques del conocimiento humano, debo detenerme en considerar un hecho clave que está ocurriendo en nuestros días (a partir de la segunda mitad del s. XX) y que está generando connotaciones importantes, en este caso relativas no tanto al conocimiento en sí, sino a su adquisición. Nos estamos refiriendo a la aparición de los ordenadores y todas las técnicas derivadas, lo que actualmente conocemos como "nuevas tecnologías" del procesamiento y difusión de la información. La aparición de los ordenadores y de las redes telemáticas da una dimensión extraordinaria a la hora de adquirir conocimientos que ya no se ven restringidos ni al espacio ni al tiempo. Hoy en día, en principio, todo el conocimiento puede ser de todos.

El segundo concepto es el de **INFORMACION** que si bien desde siempre ha caminado junto al de cultura, actualmente adquiere una importancia mayor que nunca al ir unido a dos tecnologías punteras: la informática y las telecomunicaciones. No en vano se dice que nos encontramos en la "sociedad de la información"<sup>14</sup> en la que la capacidad para almacenar y

---

<sup>14</sup> Para una descripción muy interesante y documentada sobre diferentes definiciones del concepto "sociedad de la información", véanse los trabajos de Steinfield y Salvaggio, (1989), así como Bates,

transmitir el conocimiento son el eje por el que gira el progreso. Sobre el concepto de Información y su incidencia en todos los ámbitos de la conducta humana, así como del actual proceso de transmisión de la información <sup>15</sup> poco podemos decir que no esté ya dicho. Los nuevos modos y formas de llevar a cabo esa transmisión han sido tan revolucionarios a partir de mediados del siglo XX, que la literatura escrita al respecto y el espacio que ha ocupado este fenómeno en todos los medios de comunicación ha sido totalmente desbordante.

A lo largo de la Historia ha habido dos sucesos que han marcado un hito en la capacidad de difusión de la información. Uno fue la invención de la imprenta en el siglo XV, que supuso un avance notable en el crecimiento en número de ejemplares de libros y, por consiguiente, mayor facilidad de transmisión. El segundo hecho ha tenido lugar muy recientemente, a partir de la década de los 50 del presente siglo, y es la aparición de los ordenadores, cuya utilización en el campo de la información ha supuesto una gran revolución, tanto en las formas de su almacenamiento (surgen las bases de datos), como en las técnicas de transmisión y recuperación de la misma. La implantación de nuevas tecnologías basadas en el uso de los rayos láser en las unidades externas de impresión, unidas a instrumentos informáticos, ha permitido incorporar nuevos métodos de fotocomposición.

Con un siglo de antelación respecto a la aparición de los ordenadores surgen los primeros estudios de la lógica formal (MORGAN, A. 1847), cuya relación con las teorías de conjuntos (Algebra de Boole)<sup>16</sup>, y con el desarrollo de la semántica permiten que la capacidad de recuperación de información almacenada en una base de datos sea enorme y de una gran precisión, pudiendo acceder a resultados que, de otra manera, hubieran sido muy laboriosos e incluso imposibles de obtener, ya que con la aplicación de estas técnicas se pueden combinar adecuadamente los distintos elementos de información que ofrecen las bases de datos por medio de intersecciones, sumas o restas.

Los soportes de almacenamiento de información están continuamente en evolución y actualmente disponemos de una variedad considerable de elementos<sup>17</sup>. Por un lado, los

---

(1989).

<sup>15</sup> PEREZ ALVAREZ-OSSORIO, J. R.: Introducción a la Información y Documentación Científica, Madrid: Alhambra, 1990.

<sup>16</sup> BOOLE, Georges: Studies in logic and probability. London: Watts, 1953.

<sup>17</sup> RAITT, D. A review of some advances in electronic and optical publishing. Cuarta Jornada Catalana de Documentación, 1993, Barcelona.

TORRES, L.; MORENO, A.; MASGRAU, E.; GASULL, A. Compresión de audio y vídeo en sistemas multimedia. Bit, 1992, vol 76.

ALOS-MONER, A., KEEFER, A., JUSMIK, J. The economics of CD-ROM use: a review of the current situation, with special reference to Spain and Latin America. 46 Congreso y Conferencia de la Federación Internacional de Documentación, FID, 1992, octubre, 22-30, Madrid.

TENOPIR, C. The impact of CD-ROM on on-line. Library Journal, 1992, vol 116, 2, p.61-62.

CAMARERO, A. Avances y experiencias en los soportes ópticos de información. Madrid: Instituto de

soportes magnéticos que evolucionan en cuanto a aumento de velocidad y disminución de tamaño, tiempo de acceso y precio. Las memorias ópticas también están teniendo una evolución vertiginosa, y han facilitado mucho las tareas divulgativas. Los soportes ópticos poseen una gran capacidad de almacenamiento, una enorme facilidad de uso y transportabilidad (son independientes de las redes de comunicación), sus lenguajes de recuperación de información son muy sencillos y ya no es necesaria la ayuda de profesionales. Además, admiten que la presentación de su contenido utilice tecnologías multimedia<sup>18</sup> lo que las hace muy atractivas y asequibles al gran público. Estos discos han logrado en la actualidad lo que Vannevar BUSH imaginaba en 1945, en la revista "The Atlantic monthly" y que expresaba en estos términos pidiéndonos que: "Imaginásemos un dispositivo futuro de uso personal: una suerte de archivo y biblioteca privados; le llamaremos MEMEX".

La información ha dejado de ser privilegio de unos pocos. No hay límites de edad ni condición social. Organizaciones Internacionales, como UNESCO, son conscientes del valor que puede tener la información para erradicar desigualdades en el género humano, así como de la ayuda que estas tecnologías pueden prestar a la consecución de estos fines.<sup>19</sup> Concluimos en que las nuevas tecnologías de las que hemos hecho una breve referencia están logrando lo que ya en 1982 anunciaba Naisbitt en estos términos. "Las tecnologías de la información ofrecen orden al caos de la explosión de la información y da valor a los datos que de otra manera no podrían ser utilizados"<sup>20</sup>

Dentro del concepto de información hay otro elemento, tan importante como los anteriores, que ha influido mucho en la configuración de dicho concepto tal y como lo entendemos hoy día, es decir, unido a lo que podríamos denominar "globalización de la información". Nos estamos refiriendo a las Redes Telemáticas, o Redes de Transmisión de Datos. No olvidemos que la necesidad de disponer de la información precisa en el momento idóneo es cada vez más acuciante y de más difícil satisfacción por los cauces tradicionales. Los ordenadores pueden almacenar en sus archivos la información existente y, con los programas adecuados, recuperar aquella que necesitamos en un momento dado. Así, los datos recuperados reúnen las características esperadas: pueden ser pertinentes, completos, precisos y actualizados. Gracias a las redes de comunicación, la velocidad y supresión de fronteras se incluyen en dicha relación.

Dentro de las Redes Telemáticas asistimos en estos años (década de los 90 en España) a la aparición de un fenómeno que está teniendo unas claras repercusiones en el mundo de la transferencia de conocimientos, haciendo que se ocupen de él científicos, políticos, medios de

---

Información y Documentación en Ciencias Sociales y Humanidades, 1988.

<sup>18</sup> RAITT, D. Panorama del CD-I y del DVI. Revista Española de Documentación Científica, 1990, vol 13, 1, p. 594-599.

<sup>19</sup> ABID, A.; PELISSIER, D. CD-ROM in Developing Countries: a UNESCO perspective. IFLA General Conference and Council Meeting, 1993, Barcelona.

<sup>20</sup> NAISBITT. Megatrends 2000: Las grandes nuevas tendencias para la década de los 90. Esplugues de Llobregat (Barcelona): 1990.

comunicación o ciudadanos cualquiera. Nos referimos al fenómeno INTERNET, la red de comunicaciones por excelencia. Aunque aquí no vamos a entrar a examinar lo que es la red INTERNET (existe ya un buen número de bibliografía al respecto)<sup>21</sup>, puesto que no es el motivo de este estudio, sí haremos unas breves consideraciones sobre ella, ya que una parte importante de los recursos informativos que aquí se van a analizar son posibles, o bien su acceso se facilita mucho, gracias a esta Red.

El nacimiento de INTERNET tiene lugar en Estados Unidos de la mano del Ministerio de Defensa a finales de los años 60, que crea una Red de comunicaciones de uso interno para poder tener informado de todos sus recursos a su personal.

En España, las primeras conexiones a INTERNET se realizan a finales del año 1990 a través de RedIRIS<sup>22</sup>, red académica estatal financiada por el Plan Nacional de I+D y que da servicio gratuito a todas las Universidades y Organismos Públicos de Investigación Españoles. La verdadera explosión, con acceso pleno a la Red, se produce a partir de 1995, siendo ya varias las casas comerciales que ofrecen estos servicios a cualquier empresa o particular.

Pero ¿Qué es INTERNET? y ¿Qué hace que sea tan especial?. A la primera pregunta responderemos diciendo que es una red de comunicaciones a nivel mundial que se ha ido formando por la interconexión de diversas redes que utilizan el mismo protocolo (o lenguaje de comunicación, llamado TCP/IP) que es independiente de cualquier casa comercial y de extrema sencillez. Esta suma de redes permite la intercomunicación de un ordenador con otro, independientemente de la distancia que separe a ambos, con lo que cualquier persona desde su casa, oficina o despacho. puede conectarse con su máquina a otra situada en cualquier parte del planeta.

Además de ser la red de comunicaciones más amplia del mundo es la que más rápido ha ido creciendo. Su crecimiento tiene carácter exponencial, contándose ya por millones el número de ordenadores conectados a ella.

Otra de sus características es que está capacitada para acoger todo tipo de equipos, fabricantes, usuarios, tecnologías, etc., adaptándose continuamente a las circunstancias y necesidades nuevas que vayan surgiendo.

Por último, diremos que se considera una "red democrática"<sup>23</sup> en el sentido de que no existe una autoridad central que la dirija sino que cada una de las redes que la componen conserva

---

<sup>21</sup> UBIETO ARTUR, A. P. Documentación Automatizada: Manual de uso de la red Internet. Zaragoza: Anubar Ediciones, 1995

<sup>22</sup> CASTELO GUTIERREZ, V. Internet en el mundo académico y de I+D en España. Novática, 1994, vol 110, p. 60-62.

BARBERA HEREDIA, J. 5 años de Internet: Una retrospectiva autobiográfica. Boletín de la Red/Iris, 1995, vol 32, p. 23-34.

<sup>23</sup> SANZ, M. A. A, B, C de Internet. Boletín de RedIRIS, 1994, vol 28, p. 15-30.

su propia independencia, a pesar de que tienen que respetar una serie de normas y procedimientos, (por ejemplo, el protocolo mencionado anteriormente), que son necesarios para garantizar la intercomunicación de todas las redes entre sí. Si a todo esto añadimos que INTERNET posee una serie de herramientas específicas las cuales permiten a los usuarios de los ordenadores conectados a la red realizar más rápida y eficazmente muchas de sus tareas habituales, empezaremos a vislumbrar que realmente nos encontramos ante un fenómeno de un enorme impacto, que supone una auténtica revolución en el mundo de las comunicaciones y que incide directamente en aspectos sociales, económicos e incluso políticos del mundo que nos ha tocado vivir.

Antes de INTERNET, el usuario de los servicios de información telemáticos encontraba dos escollos importantes a la hora de obtener resultados: Uno era el elevado coste de uso de las redes telemáticas comerciales. El otro, el elevado coste de los propios servicios de información comerciales disponibles. INTERNET ha dado un giro radical a este panorama. Por un lado, proporciona a precios tan asequibles como el de una simple llamada telefónica urbana, lo que podríamos denominar "servicios de transporte". Por otro, el uso de las herramientas mencionadas anteriormente permiten la comunicación entre personas y el acceso y trabajo con cualquier ordenador del mundo (a veces el usuario necesita conocer sus claves de acceso, pero hay miles de claves de acceso públicas y gratuitas) con lo que los "servicios de información" están garantizados.

Para terminar con este breve repaso del concepto de información diremos que aunque muchas veces se utiliza como sinónimo de documentación, ambas han dado origen a una disciplina relativamente joven "Información y Documentación Científica"<sup>24</sup> que podríamos definir como:<sup>25</sup> "La actividad científica que se ocupa de la recogida y análisis de los documentos científicos y otras fuentes de nuevos conocimientos, almacenamiento de la información en ellos contenida, y recuperación y difusión de la misma, a fin de que alcance rápida y eficazmente a quienes puedan utilizarla". En esta definición van incluidas seis acciones sucesivas, descritas por la Federación Internacional de Documentación. Estas son: recogida, análisis, almacenamiento, recuperación, difusión y utilización. La Documentación sería el elemento "estático" que abarca los primeros procesos, y la Información el elemento "dinámico" que comprendería los dos últimos; la recuperación ocuparía un lugar intermedio y sería el nexo entre ambas.

Este dinamismo que exige la información ha podido lograrse hoy día con las "nuevas tecnologías" descritas. El futuro en este sector es muy esperanzador y esperamos que sirva para facilitar la vida del hombre y erradicar desigualdades, cosa que sólo podrá lograrse con el

---

<sup>24</sup> En inglés "Information Science". En ruso "Informatika".

<sup>25</sup> PEREZ ALVAREZ-OSSORIO, J.R. Op. cit. (15).

COUTURE DE TROISMONT, R.: Manual de Técnicas de Documentación. Buenos Aires: Marymar, 1975.

LOPEZ PIÑERO, J.M. y TERRADA, M.L.: Historia del concepto de Documentación, Doc. Cien. Inf., 1980, vol 4, p. 229-248.

acceso unánime a la cultura<sup>26</sup>. En este sentido tanto la Información y Documentación Científica como sus profesionales, están en disposición de aportar conocimientos y práctica.

El tercer y último concepto implicado es el de **CIENCIA POLITICA**, no sin antes aclarar que no vamos a detenernos en el análisis y estudio de su concepto, definición y objeto de estudio. Existe una enorme masa bibliográfica que constituye la fuente de la historia de la *Teoría Política* y la *tarea de recopilarla es de tal envergadura e implica un ámbito de conocimientos tan amplio (no olvidemos que la Teoría Política ha sido parte de la Filosofía y de la Ciencia, pero también es una reflexión sobre la moral, la economía, el gobierno, la religión y el derecho)* que no sería posible disponer de toda esa bibliografía y conocimientos sin la ayuda de la Técnica.

Gracias a la posibilidad de acceder a las bases de datos, y otras herramientas informativas electrónicas, podemos tener a nuestro alcance toda la información requerida. Por tanto, nuestro objetivo al hablar de Ciencia Política es analizar dos cuestiones: Por un lado, el estudio de algunos de los principales recursos informativos en la materia objeto de nuestro estudio, que formará el "corpus principal" de este trabajo, y por otro, examinar, lo más detalladamente, posible cuales son las características propias de la documentación, en este caso referidas a las Ciencias Sociales en general, puesto que tales características hacen que no sólo la información sino la recuperación de tal información sea un trabajo un tanto "sui generis".

Los recursos informativos en materia de Ciencias Políticas, (referidos a España), se describirán y se explicarán en el capítulo correspondiente.

Respecto a las características peculiares de la información y documentación en Ciencias Sociales, hemos de partir de la siguiente reflexión, y es el hecho de que ya es generalmente aceptada la idea de que la Documentación, (como decía Paul Otlet), es "la Ciencia previa a toda Ciencia". Ello le da un carácter multidisciplinar que le obliga a saber adaptarse a las peculiaridades propias de cada una de las áreas del conocimiento humano. De esta manera, habrá de mantener una especial relación con la disciplina que se trate y habrá que respetar los conceptos, métodos y cualquier instrumento de observación de la realidad propios de cualquier Ciencia. En este sentido la Documentación en Ciencias Sociales supone una especialidad dentro de la Documentación general y tendrá que estar sujeta a las peculiaridades de dichas Ciencias<sup>27</sup>. Su concepto de verdad, su estatus dentro del conjunto de los conocimientos, obsolescencia de sus descubrimientos y conclusiones y, sobre todo, su objeto de estudio.

---

<sup>26</sup> EXTREMEÑO PLACER, A. La universalización de Culturas e Idiomas a través de la Red Internet, Y Foro Permanente de Redes de América Latina y el Caribe, 1996, abril, 14-19, Lima (Perú).

<sup>27</sup> LANDGRIDGE, D.W.: Classification: Its Kinds, Elements, Systems and Applications. London: Bowker-Saur, 1992.

BLISS, H.E.: The Organization of Knowledge and the Systems of the Science. New York: The H.W. Wilson, 1934.

Todas estas premisas condicionan el tratamiento documental que corre un peligro mayor que si nos movemos en el campo de las Ciencias Experimentales y la Tecnología, y ese problema es el de la subjetividad. Es este un problema que viene dado por el propio objeto de estudio de las Ciencias Sociales que es el hombre mismo en todas sus manifestaciones históricas, políticas, sociales, culturales y económicas. No cabe suponer que ninguna filosofía social pueda separarse de las relaciones en que se encuentra con los problemas, las valoraciones, los hábitos o incluso los prejuicios de su época. El erudito en estas materias no puede hacer profesión de imparcialidad más allá de la fidelidad a las fuentes. Aquí está uno de los retos para el profesional de la Documentación en Ciencias Sociales: reflejar fielmente en el tratamiento documental las fuentes informativas objeto de tal tratamiento.

Otra peculiaridad dentro de las Ciencias Sociales es la enorme fragmentación que existe entre ellas lo que ha dado lugar a la aparición de muchas disciplinas y subdisciplinas: La Sociolingüística, Antropología Social, etc.. Es difícil delimitar, a veces, las diferentes áreas de estudio puesto que en torno al hombre surgen muchas variables. Esta fragmentación ha estado presente siempre en los intentos que, desde la Antigüedad, ha realizado el hombre para clasificar las Ciencias. Esta diversidad exige una formación adecuada al documentalista en estas áreas que habrá de ser no sólo un profesional en la Documentación sino también un profesional en dichas áreas.

Todo lo dicho anteriormente implica que los documentos fruto de la investigación en Ciencias Sociales respondan a unas características especiales que inciden directamente en las fuentes de información documentales y en su tratamiento. Estas características a veces son los principales obstáculos a la libre circulación de los datos y los conocimientos ; pueden ser así resumidas:

- \* Las Ciencias Sociales son muy dinámicas puesto que si el hombre es su objeto de estudio, éste se ve sometido a un proceso de cambio y evolución constante.
- \* El grado de dispersión de las fuentes informativas es elevado puesto que el subjetivismo, del que anteriormente hacíamos mención, ha supuesto una gran variedad de enfoques sobre un mismo tema que dificultan las tareas de recopilación de fuentes.
- \* Esa mismas fuentes tienen un origen diferente derivado de distintos modos de reproducción. Ello dificulta en gran manera al acceso al documento original.
- \* A veces la propia fuente es el objeto mismo de estudio. Pensemos en un manuscrito, libros raros, ediciones especiales, etc.
- \* Exceptuando la Economía, la investigación en Ciencias Sociales no tiene un nivel alto de obsolescencia y sus estudios mantienen su vigencia durante largos periodos de tiempo. Este índice de envejecimiento tan bajo ha supuesto que el volumen de literatura existente sea enorme lo que muchas veces dificulta el tratamiento y, sobre todo, la recuperación documental. Esta situación es totalmente contraria si nos referimos a las Ciencias Experimentales y Técnicas cuyo envejecimiento es sensiblemente superior.
- \* Otra característica es la referida a la propia tipología documental; hay una gran cantidad de

información canalizada en publicaciones de carácter colectivo: enciclopedias, obras en varios volúmenes con varios autores, homenajes, etc. Normalmente han sido tratados como un tipo de publicación especial al mismo nivel que las monografías. La revista científica, como vehículo transmisor de información, tiene menor significado que las monografías, (al contrario que en las Ciencias Experimentales y Técnicas), por razones sobradamente conocidas: la vida media de la literatura en Ciencias Sociales es mayor y, como resultado, la monografía, a pesar de su menor agilidad conserva su validez mucho tiempo. Por supuesto esto no significa que las revistas especializadas no se empleen como vehículo transmisor científico, pero su peso específico es menor que la monografía y su desarrollo ha sido más tardío. Así mientras que desde 1898 ya comienza a editarse el *Physic Abstract*, en 1907 el *Chemical Abstracts* o en 1926 el *Biological Abstracts*, hasta 1952 no aparece la primera Revista de Resúmenes (en este caso no en Ciencias Sociales sino en Humanidades cuyas características son paralelas, se trata del *Historical Abstracts*. En Ciencia y Tecnología la primera revista de resúmenes data de 1830 y se trata del "*Pharmaceutisches Zentral Blatt*). El *Sociological Abstracts* no aparece hasta 1965. Esto fue claramente puesto de manifiesto en el programa de investigación DISISS, realizado en el Reino Unido donde se corroboró que mientras la proporción de citas de artículos y las de libros era en promedio de 80 a 10 en las Ciencias de la Naturaleza, resultó ser sólo de 11 a 10 en Ciencias Sociales.

Michael Brittain observa que los científicos sociales usan más documentos, y en menor grado bases de datos, lo que ha limitado el interés de los profesionales de la documentación e información al almacenamiento, la búsqueda y la difusión, en cambio han mostrado poco interés por el control y la clasificación de la terminología de las Ciencias Sociales (véase Brittain, 1970). No obstante nosotros añadimos que este panorama se está viendo alterado últimamente y que los usos informativos de los científicos sociales están cambiando. Se observa una tendencia al alza en el uso de las bases de datos (vaya como ejemplo que en el año 1995 del total de usuarios en línea de las bases de datos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, aquellas referidas a Ciencias Sociales fueron utilizadas dos veces más que las de Ciencias Experimentales, Tecnología o Medicina). Además los intentos de los documentalistas y bibliotecarios por clasificar estas materias y unificar su terminología están dando sus logros (se cuenta ya con clasificaciones "ad hoc" y con un amplio repertorio de Tesoros, etc.)<sup>28</sup>

\* La terminología empleada en estas áreas del conocimiento es muy ambigua, imprecisa, provisional e inestable y carece de la exactitud necesaria en las Ciencias Experimentales y Técnicas. Un término dado tiene significados diferentes según la materia, la época, el idioma e incluso dentro de la misma materia diferentes escuelas pueden utilizarlo con matices distintos. Otro aspecto a considerar es el uso del lenguaje cotidiano con significados especiales y

---

<sup>28</sup> Véase las clasificaciones en Ciencias Sociales y Humanidades, así como los respectivos Tesoros, realizados en el CINDOC, (área de Sociales y Humanidades), perteneciente al CSIC

SAHLI, M. S. Terminology of the social sciences: the term 'cognitive processes' in the thesari of two discipline-based information systems. Michigan: University Microfilms International, UMI, 1981.

RIGSS, F.W. A new paradigm for social science terminology. Unesco INTERCONCEPT project, 6, (3), Nov 79, 150-158.

técnicos. Los científicos sociales no son en su mayoría partidarios de inventar nuevos términos para describir los fenómenos estudiados (Riggs, 1985, 1986, 1987). Además está el hecho de que los términos tienen distinto significado según los diferentes idiomas, países y culturas. La inestabilidad y el descontrol de la terminología plantean graves problemas para almacenar, clasificar y utilizar la información. Instrumentos de ayuda a estas tareas, como los índices, bases de datos, reseñas, etc. se elaboran predominantemente en Estados Unidos y Europa Occidental, por lo que resulta imposible utilizar adecuadamente los conocimientos fuera de estas áreas geográficas.

Todo esto unido da como resultado una gran complejidad en cuanto al tratamiento documental empleado en este tipo de información.

\* Dentro de la tipología documental merece mención especial la denominada "literatura gris" entendiéndose por ella aquella literatura que aunque no ha sido publicada por los cauces normales, no resulta inaccesible por su carácter privado, confidencial, secreto, etc.<sup>29</sup>, nos estamos refiriendo a Tesis Doctorales, Informes, Ponencias, etc. y que, contra lo que mucha gente opina, no constituye un subproducto perecedero que pasa luego a ser sustituido por una publicación posterior del mismo o similar contenido. La literatura gris constituye un vehículo informal de comunicación muy importante. Artus menciona en su libro que, de acuerdo con una encuesta celebrada en la década de los ochenta en la entonces República Federal Alemana, un 50'1% de los especialistas en Ciencias Sociales pertenecientes a Centros de Investigación de este país estima que este tipo de literatura constituye la vía más importante para la difusión de los resultados de sus trabajos.

Las ventajas que ofrece la literatura gris son evidentes: rápida y barata comunicación de los resultados de los trabajos por parte de los investigadores. Además los autores que publican por este cauce, al no necesitar un juicio favorable de nadie, pueden hacerlo con más autonomía y originalidad, puesto que la publicación en una Revista exige el consenso de sus responsables lo que podría actuar sobre el autor como una especie de coacción social impuesta por la ciencia oficial y por los puntos de vista generalmente admitidos. Normalmente el sector de las Ciencias Sociales concede baja estimación a la literatura gris, precisamente por faltarle una sanción oficial favorable de los expertos.

Hoy día está ocurriendo un fenómeno curioso, cuya protagonista es la Red Internet. Existe mucha información científica disponible a través de la Red que no ha sido publicada en ningún sitio, por tanto no puede adquirirse por los procedimientos tradicionales, pero que está ahí y se puede disponer de ella. El problema es cómo localizarla (lo mismo que la literatura gris en soporte papel). Es necesaria una buena clasificación de materias en la Red para no perderse con tanta información.

\* Otro dato a considerar es el poco consenso respecto a los métodos de recolección, análisis e interpretación de los datos, así como la falta de consenso respecto a los problemas y la forma de tratarlos, lo que incide directamente en la dificultad en la transferencia de información y de los documentos. Es un hecho común que en las Ciencias Sociales cuenten

---

<sup>29</sup> M. ARTUS, H. Graue Literatur als Medium Wissenschaftlicher Kommunikation. Berlín: 1984.

con cientos de teorías nunca suficientemente demostradas y nunca suficientemente rechazadas, lo que plantea un enorme problema a la hora de proporcionar la información pertinente y el especialista en información se encuentra con que muchas veces tiene que seleccionarla al azar.

\* Otra característica de la información en Ciencias Sociales es su escasa rentabilidad a corto plazo que acarrea una perenne falta de recursos para llevar a cabo proyectos de sistematización de la información existente lo que repercute directamente en un desarrollo menor de las fuentes documentales.

\* Hoy día no es difícil demostrar que la información y el conocimiento de las Ciencias Sociales no superan fácilmente las fronteras sociales, culturales, lingüísticas, políticas, económicas, etc. y aunque los datos se pueden transferir a cualquier parte del mundo con una facilidad relativa, incluso cada vez será mucho más fácil en el futuro. Sin embargo, su pertinencia y aplicabilidad, incluso a veces pueden llevar a engaño o confusión, cuando se transfieren desde un lugar a otro, dado el carácter no universal de estas disciplinas.

El hecho de que el objeto-s de estudio en este área suela tener un marcado carácter local incide directamente en que tal información sea poco recogida en otros países distintos al productor de la información. Más adelante esto se verá reflejado en la escasa incidencia de las Bases de Datos españolas en el extranjero.

\* Hay también que considerar el problema de la acumulación anárquica de datos, documentos y conocimientos. Muchos científicos sociales siguen una vía personal en su investigación y ello dificulta enormemente la recopilación de la información.

\* Por último hablaremos brevemente de la propia tipología del usuario de información en Ciencias Sociales, puesto que aunque el investigador demande un tipo de información muy concreta y especializada, normalmente sus necesidades informativas y documentales abarcan un alto número de campos de interés. Por otra parte, hay que tener en cuenta un hecho: en los años 50 surge en las Ciencias Sociales un movimiento a favor de la cuantificación y utilización de datos derivados de la experiencia y de la observación. Los primeros movimientos de cuantificación de la Sociología y de la Ciencia Política produjeron datos a partir de encuestas sociales y de la observación y fueron cada vez más los economistas los que en los años 20 y 30 utilizaron datos e índices estadísticos para evaluar los progresos de la economía. Estos datos se han ido publicando en revistas y monografías.

A partir de los años 30, los datos tuvieron que someterse a controles más rigurosos y cuando en los años 60, (en nuestro país un poco más tarde), se extendió el uso de los ordenadores, los investigadores sociales utilizaban esta herramienta y estaban tan preparados como sus colegas de Ciencias Experimentales y Técnicas. Este uso se extiende aún más en la década de los 80 y hoy día su uso es totalmente habitual. Desde los años 50 se comienza a recopilar y a almacenar datos de Ciencias Sociales en forma de bases de datos que una generación después quedarían informatizados. En España el proceso es similar pero más tardío. Será el Consejo Superior de Investigaciones Científicas el pionero en crear una base de datos en estas áreas comenzando el proceso de selección y almacenamiento de información en los años 50, los datos se procesan en ordenador en la década de los 70 y pueden ser consultados en línea por

cualquier persona a partir de los años 80.<sup>30</sup>

Esta preferencia acusada por los datos o información de primera mano obtenida de la observación y el estudio directo de la realidad de las relaciones y conducta de los seres que viven en sociedad trae como consecuencia la aparición de un nuevo elemento informativo y que es el estudio de los diferentes instrumentos estadísticos y de medición. Este nuevo elemento exige un tratamiento documental especializado y da origen a las llamadas bases de datos factuales o numéricas, con Estados Unidos a la cabeza en cuanto a su número.

Además, la investigación en los archivos sigue una vía totalmente personal en el investigador social. Suele atraerlo el material de actualidad y de él extrae lo que juzga bueno, sin que haya ningún método de aceptación general que sirva de orientación. No obstante, se observa<sup>31</sup> un interés creciente hacia los archivos del pasado reciente o más lejano.

## **2. Objetivos específicos**

Una vez establecido el marco de la investigación, así como las cuestiones y conceptos que de una forma u otra están implicados en él, vamos a determinar cuales son los objetivos específicos de la misma:

- 1) Identificar las bases de datos de ciencia política utilizadas por usuarios españoles con el fin de determinar las más representativas, tanto españolas como extranjeras, en esta materia.
- 2) Realizar una clasificación temática de los trabajos recogidos en las bases de datos identificadas que tratan sobre España y cuestiones relacionadas con ella, con el fin de conocer la incidencia de las diferentes materias tratadas.
- 3) Estudiar las fuentes de las que se nutren las bases de datos analizadas con el objeto de conocer su prestigio internacional, así como las distintas tipologías documentales a las que hacen referencia los registros de estas bases de datos.
- 4) Identificar los autores españoles cuyas publicaciones sobre España se recogen en dichas bases de datos con el fin de determinar el grado de representatividad de los mismos, así como conocer su proyección internacional.
- 5) Detectar los errores de cobertura temporal y de toma de datos con la finalidad de analizar la calidad de la información recogida en cada base de datos analizada.
- 6) Analizar la calidad de la indización, esto es, de los términos empleados para describir el contenido de los documentos a los que hacen referencia los registros de las bases de datos, con el objeto de conocer la pertinencia y exhaustividad con la que están descritos los distintos

---

<sup>30</sup> Bases de Datos: ISOC: Ciencias Sociales y Humanidades; ICYT: Ciencia y Tecnología; IME : Biomedicina.

<sup>31</sup> MICHAEL BRITTAIN, J.: Fronteras culturales de las Ciencias Sociales en los años noventa. Revista Internacional de Ciencias Sociales, 1989, vol 119, p. 111-120.

conceptos de cara a una optimización en la recuperación de documentos.

7) Evaluar la gestión y comercialización del producto y servicios asociados al mismo.

8) Realizar un estudio comparativo de las bases de datos estudiadas a partir del análisis individual de cada una de ellas, con el fin de evaluar la calidad y utilidad de las mismas, y, de esta forma, ayudar al usuario a elegir la más idónea para el objeto de su consulta.

### **3. Metodología**

#### **3.1. Recogida de datos**

##### **3.1.1. Identificación de las bases de datos más significativas en el contexto de la investigación**

Para la identificación de las bases de datos más representativas en materia de Ciencia Política, la selección de las mismas se ha efectuado atendiendo a los criterios y opiniones de expertos en la materia, (sobre todo profesores de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Complutense de Madrid); expertos en Ciencias de la Documentación (profesionales del Centro de Información y Documentación Científica, CINDOC, perteneciente al CSIC y de la Universidad Carlos III de Madrid); y a los propios usuarios de bases de datos en esta materia.

Se enviaron 150 cuestionarios con el fin de que éstos fueran contestados por los usuarios de bases de datos de la biblioteca de la facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Complutense de Madrid y del Centro de Información y Documentación Científica, CINDOC, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, CSIC. realizan consultas en bases de datos:

En el primero, el cuestionario se entregó a los responsables quienes se encargaron de repartirlo entre los distintos usuarios de bases de datos, especialmente alumnos y profesores de esta facultad.

En el segundo, el cuestionario se envió por correo postal y correo electrónico a usuarios que tienen contrato de acceso en línea con las bases de datos del CSIC.

Se solicitó además la colaboración de la biblioteca del Centro de Estudios Sociales Avanzados del CSIC. Sin embargo, al no proporcionar acceso a bases de datos no se pudo recabar la información pertinente.

Para realizar los cuestionarios se diseñó, en primer lugar, un borrador que se pasó a 10 personas y se depuró siguiendo las sugerencias aportadas. Se consiguió así un cuestionario más completo y representativo en función de esta investigación. Se eligió un modelo directo con preguntas rápidas y sencillas de responder, la mayoría de ellas eran preguntas cerradas para mayor facilidad de respuesta.

Respecto a los cuestionarios se tuvo en cuenta, por considerarlo muy importante, el tipo de

usuarios a los que iban dirigidos. En este sentido, se pensó que existían dos tipos diferentes: el usuario intermediario, es decir, aquel que es conocedor de las técnicas documentales y que está familiarizado con lenguajes de recuperación de información, se trata sobre todo de bibliotecarios y documentalistas, cuyas búsquedas suelen ser realizadas a petición de terceras personas. Por otro lado, estaría el usuario final, que es aquel que no es experto en dichas técnicas y accede a bases de datos de forma muy esporádica e incluso necesita cierta instrucción a través de ayudas de expertos o del propio sistema. Lógicamente las respuestas de un tipo u otro de usuario, según las preguntas, tienen una valoración muy distinta ya que sus exigencias, sobre todo de tipo técnico, son muy diferentes.

El cuestionario ha sido enviado a estos dos tipos de usuarios. Por una parte, los usuarios intermediarios fueron elegidos entre los representantes de las bibliotecas o centros de documentación mencionados y entre usuarios de las bases de datos en línea del Consejo Superior de Investigaciones Científicas que ocupan cargos de responsabilidad o trabajan en centros de las mismas características. En este caso, el número de encuestas enviadas fue de 50.

Por otra parte, los usuarios finales fueron elegidos aleatoriamente de entre, sobre todo, alumnos, profesores e investigadores que realizaban consultas en las bibliotecas de los centros mencionados o que de una u otra forma eran usuarios de las bases de datos (caso del CINDOC, en donde fueron enviadas por correo). En este segundo caso, el número de cuestionarios fue de 100. La diferencia numérica se explica por la también diferencia numérica real existente entre ambas clases de usuarios. Las conclusiones tendrán en cuenta la proporción de las cifras.

Ambas cifras se eligieron en base a una población determinada y que es la siguiente:

En lo que respecta a los usuarios finales:

- De entre todos los usuarios en línea de las bases de datos del CSIC que tienen firmado un contrato de acceso, la población estimada como usuaria de las bases de datos en Ciencias Sociales es de 287 (cifra extraída de las estadísticas realizadas por el Centro Técnico de Informática del CSIC en base al número de entradas a las diferentes bases de datos de dicho organismo).
- Respecto a la biblioteca de la facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Complutense de Madrid, los responsables de la misma nos informaron que no realizan estadísticas de uso pero que atienden dos peticiones de búsquedas bibliográficas diarias (las cuales tienen que solicitarse con antelación), durante los 12 meses del año y 5 días a la semana. Por tanto, hemos calculado una población de aproximadamente 180 usuarios al año (excluyendo días festivos).

Concluimos en que la población total sobre la que hemos trabajado, en el caso de usuarios finales, es de unas 467 personas. Por tanto, el número de cuestionarios enviados representan aproximadamente el 25% de la población total.

Respecto a los usuarios intermediarios, la población estimada es de unos 180 usuarios, (cifra obtenida de directorios de bibliotecas y centros de documentación sobre Ciencias Sociales), por lo que el número de cuestionarios también representa aproximadamente el 25% de la población total.

Además del sondeo entre expertos y usuarios aludidos al comienzo de este capítulo, también nos serviremos de la consulta a directorios nacionales e internacionales que recojan las bases de datos existentes sobre la materia objeto de nuestro estudio. Los directorios consultados han sido los siguientes:

- Directorios extranjeros

- *SilverPlatter Directory*, (1995-1996-1997), editado por SilverPlatter International N.V.
- *GALE Directory of databases*, (1995-1996), editado en Estados Unidos por GALE Research.
- *The CD-ROM Directory*, (1995-1996), editado en Estados Unidos por TFPL Publishing.

- Directorios nacionales

- *Catálogo de Servicios Españoles de Información Electrónica ASCII*, 1994-1995-1996, editado por FUNCA (Fundación para el Desarrollo de la Función Social de las Comunicaciones).
- *Catálogo de Bases de Datos*, 1997, editado por DOC-6. Consultores en Recursos de Información.
- *Catálogo de CD-ROM*, 95-96, editado por Paradox Libros.
- *Catálogo de CD-ROM*, 1995-1996, editado por Díaz de Santos.

Finalmente la selección de las bases de datos extranjeras se hizo teniendo en cuenta la opinión y criterios de los expertos y usuarios anteriormente citados, nuestra propia experiencia personal en el uso de bases de datos y otras variables como facilidad de acceso y servicios asociados a las mismas. Se ha considerado que todas ellas reúnen los requisitos mínimos exigidos en cuanto a la exhaustividad cronológica y temática en todos los aspectos de la *Ciencia Política*, pertinencia en la información y facilidad de acceso a la misma. Las bases elegidas han sido tres, dos de ellas norteamericanas y una británica. Aunque la cobertura temática de las tres es, en su globalidad, la ciencia política, los aspectos en ellas recogidos son distintos. Dos de ellas se encuadran dentro de lo que se considera "grandes bases de datos", la otra, con un número de documentos sensiblemente menor, nos servirá para determinar si la calidad informativa está directamente relacionada con el tamaño de la base de datos.

Las bases de datos extranjeras analizadas son:

PAIS International (Estados Unidos)

IBSS Extra (Gran Bretaña)  
Political Science Abstract (Estados Unidos)

En cuanto a las bases de datos españolas sobre Ciencia Política cabe resaltar que, siguiendo los criterios ya mencionados, la única que responde a los objetivos de esta investigación, es ECOSOC, producida en el Centro de Información y Documentación Científica, (CINDOC), del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Todas las bases de datos extranjeras se han consultado en soporte CD-ROM. La fecha de edición de cada uno de ellos es distinta, en función de la fecha de comienzo de la recopilación de los datos.

La base de datos española se ha consultado en línea, por lo que ha sido posible obtener datos más actualizados.

Antes de seguir adelante, en primer lugar, debemos hacer algunas consideraciones respecto a las bases de datos documentales, las cuales proporcionan una serie de referencias bibliográficas que con una adecuada combinación de los elementos que las componen pueden proporcionar y dar respuesta a la cantidad y calidad de la producción bibliográfica en un área determinada, así como identificar quiénes son los autores e instituciones con más producción científica y cuáles son los hábitos de publicación de determinadas comunidades científicas.

Ahora bien, la utilización de bases de datos electrónicas y sus técnicas de recuperación de información también tienen sus limitaciones que no podemos obviar, tales como: cambios sufridos en el propio tratamiento de los documentos (tanto por los ordenadores como por las propias personas que analizan los documentos cuyos criterios pueden no ser los mismos); problemas derivados de la normalización en el tratamiento documental, que más bien se traduce en falta de normalización, tanto en el nombre de los autores, como de las instituciones, en los títulos de las revistas o en el propio lenguaje de indización. Este problema nos ha obligado a normalizar por nuestra cuenta algunos aspectos, como el temático, para poder sacar conclusiones válidas para todas las bases de datos analizadas.

La metodología empleada para la recogida de los datos necesaria para alcanzar el resto de objetivos específicos de esta investigación ha consistido en un muestreo representativo de los registros de las bases de datos objeto de estudio, así como en el análisis de todos los registros completos, dependiendo de los casos y que se especificará en su momento.

La interpretación y análisis de los datos se ha basado en criterios relativos a la calidad de la información y a la calidad de la indización, a la calidad del producto o del servicio de información.

Los criterios concernientes a la calidad de la información se basan en criterios de carácter cuantitativo y cualitativos. Los relacionados con la calidad del producto son aquellos que afectan a los servicios asociados y a la relación cliente o usuario.

Para contestar a todas estas cuestiones nos hemos servido de la ayuda de los más conocidos

test de evaluación de bases de datos existentes actualmente<sup>32</sup> y, aunque no hemos seguido fielmente ninguno, sí hemos utilizado varios ítems de cada uno de ellos para moldear, según nuestras exigencias, las cuestiones que más nos interesaban que fueran contestadas, y que responden al resto de objetivos específicos cuyo proceso de análisis ha sido el que describimos a continuación.

### **3.1.2. Análisis temático, de autoría, cronológico y de la indización**

Para identificar los registros de las bases de datos que se refieren a publicaciones cuya materia de estudio es España y/o un español, se llevaron a cabo distintas estrategias de búsqueda en las que se incluían términos y descriptores referentes a nuestro país.

El análisis temático, de autoría, cronológico, así como el referido a la indización de la información se ha llevado a cabo sobre el total de los registros recuperados.

Las estrategias de búsqueda empleadas han sido las siguientes:

#### *Base de datos PAIS International:*

En primer lugar, hemos buscado el término "Spain\*", con el signo de truncado que ya explicamos anteriormente, y le hemos sumado los documentos que tuvieran el término "Spanish\*" + "España" + "español" (los dos últimos términos figuran con "n" en lugar de "ñ"). A dicha suma le restamos Port Spain y New Spain, puesto que observamos que aparecían registros con esos términos. Pero al visualizar parte de los registros recuperados vimos que había algunos en los que figuraba "sumario en español", (Spanish summarie), "texto en español" (Spanish text), y "spanish-americans", en el campo de notas (recuérdese que equivale a un pequeño resumen). Es decir, recuperábamos documentos con el término "Spanish" que no tenían por qué referirse sólo a nuestro país. Restamos estos últimos registros al resultado anterior y obtuvimos el dato numérico con el que vamos a seguir el análisis de la base de datos.

#### *Base de datos IBSS Extra:*

En esta base de datos ha sido sencillo realizar la búsqueda con mucha precisión ya que tiene un campo específico para buscar por disciplinas concretas, por lo que solamente hemos tenido que buscar por "Ciencias Políticas" en ese campo y por Spain\* + España + español (en realidad hemos tenido que poner los dos últimos términos con "n" porque la "ñ" no aparece) en todos los demás, (excluyendo el de autor por si existía alguno con ese apellido, hecho que ya nos ocurrió anteriormente), añadiendo "spanish\*", (excluyendo el campo "lengua" para no recuperar documentos escritos en español y que no se refirieran a España).

---

<sup>32</sup> Test de evaluación de Candy Schwartz.

Test de evaluación de Verónica Harry y Charles Oppenheim.

Recomendaciones para evaluar bases de datos bibliográficas de Péter Jacsó

*Base de datos Political Science Abstract:*

Para lograr el número total de referencias referidas a España la estrategia de búsqueda utilizada ha sido la siguiente: hemos buscado la palabra **Spain\*** + **España**. El asterisco significa el signo de truncado que implica que recuperaremos todos los documentos que contengan la raíz Spain y todos los sufijos que la sigan. Tal y como está estructurada la base de datos el único campo (unidad informativa en la que se divide el contenido de la base de datos) que podía haber dado "ruido" es el de "lugar de trabajo del autor" puesto que podíamos recuperar documentos en los que el autor trabajase en "Spain" o "España" pero que, sin embargo, no tratase sobre nuestro país. Sin embargo en esta base de datos no existe tal campo por lo que nos hemos limitado a hacer la búsqueda en todos los campos existentes con la certeza de encontrar poco ruido. El único problema ha sido con términos geográficos que contienen la palabra Spain y que no se refieren a nuestro país, como por ejemplo "New Spain" ,como en PAIS International, hay dos autores cuyo apellido es "Spain" y que se recuperaron indebidamente.

Una vez hecha esta consulta, hemos buscado el término "**spanish\***" + "**español**" (podría haber dado mucho ruido si hubiera existido el campo de "lengua", pero no es así ya que no existe tal campo). El resultado de este conjunto se sumó al resultado del primer conjunto, (el del término Spain), que, aunque supuso encontrar registros nuevos no incluidos buscando sólo por Spain, el resultado final de la búsqueda se vio poco alterado pues la mayoría de los registros recuperados trataban sobre lengua hispana aplicada a países latinoamericanos, que, evidentemente, fueron excluidos de nuestro estudio.

En esta ocasión la clasificación temática por disciplinas no es necesaria puesto que toda la base de datos está referida a Ciencia Política y a Análisis Político.

*Base de datos ECOSOC:*

En esta ocasión hemos analizado todos los registros correspondientes a la clasificación de Ciencias Políticas, sin restricciones geográficas. Hemos considerado de gran interés trabajar con la mayor exhaustividad al tratarse de la única base de datos española. Además, hay que tener en cuenta que la mayoría de los documentos son sobre España, en un porcentaje aproximado del 85 al 90%.

### **3.1.3. Detección de errores**

Para determinar el nivel de errores ortográficos y tipográficos por campos estudiados, es decir, la presencia de errores e importancia de los mismos en proporción al número de palabras contenidos en dichos campos, se ha realizado un muestreo. Con el fin de obtener información preliminar de la posible magnitud de los errores, se extraerán de cada base de datos 30 registros de forma completamente aleatoria. Posteriormente, se observarán los estadísticos necesarios para un muestreo completo, en función del número de palabras contenidas en los campos analizados, número de errores y ratio entre estos dos conceptos medido directamente y luego multiplicado por 100 para establecer porcentajes.

A continuación, se diseñará un muestreo aleatorio simple para optimizar el ajuste de las medias de los porcentajes de errores y conservar la proporcionalidad de la varianza en las bases de datos estudiadas teniendo en cuenta que se quería trabajar con un nivel de confianza del 95%.

La muestra obtenida para cada base de datos es la que se ha utilizado en este objetivo concreto. Los resultados han sido los siguientes:

Tabla I-1

Base de datos	Tamaño	Desviación a priori	Tamaño muestra	Error ratio	± error porcentaje
ECOSOC	8.500	0.00593	478	0.0000516	0.005
PAIS	4.095	0.004318	224	0.00005	0.005
IBSS	1976	0.006521	150	0.000101	0.01
PSA	942	0.002436	106	0.000043	0.004

### **3.1.4. Gestión y comercialización**

Para evaluar la gestión y comercialización del producto y servicios asociados se han realizado entrevistas personales con los productores y, en su caso, con los distribuidores, de cada una de las bases de datos objeto de análisis. En los casos en los que no fue posible realizar esta entrevista se envió un cuestionario (Anexo I). Además, se ha estudiado la documentación proporcionada por los distribuidores de las bases de datos.

### **3.2. Interpretación y análisis de los datos**

Antes de comenzar a enumerar los métodos hemos de decir que no cabe la menor duda que en las bases de datos bibliográficas siempre hay un porcentaje, más o menos grande, de registros que son incorrectos y que influye directamente en la calidad a la hora de recuperar la información. Dado que no es posible hacer un análisis detallado, registro a registro, de la base de datos, puesto que nos movemos con un volumen de información muy grande, y que además esto no nos proporcionaría el 100% de éxito, ya que podríamos pasar por alto algunos errores y porque hay otros que no son posibles de detectar si no es cotejando el registro con el documento original y esto, evidentemente, no es posible en todos los casos, se han venido desarrollando mecanismos que están basados en el análisis de elementos concretos en los cuales el riesgo de errores es mayor. En este sentido los métodos que proponemos son los siguientes:

#### **3.2.1. Análisis de la cobertura temática**

Analizaremos, en primer lugar, si existen clasificaciones, normalizadas o no, de los distintos temas tratados. En segundo lugar, si contienen resúmenes, palabras-clave y descriptores. Se analizarán los campos de valor añadido.

En el caso de bases de datos sin clasificación temática específica, se ha elaborado una basándonos en otras clasificaciones existentes<sup>33</sup>, procurando que englobara el total, o al menos los más representativos, de los temas tratados en ellas. Se ha utilizado la misma clasificación para todas las bases de datos que estaban en esas circunstancias y así poder establecer estudios comparativos. En el caso de la base de datos española ha sido necesario añadir dos apartados más, dadas las características de cobertura geográfica y volumen de la propia base de datos. Además, al ser la única española, ha permitido una exhaustividad temática superior a las demás.

Al analizar el reparto temático en cada una de las bases de datos, se expondrán primeramente las estrategias de búsqueda utilizadas para lograr recuperar todos los registros que se corresponden con cada una de las áreas temáticas de la clasificación. A continuación, se realizarán tablas con el número de registros que han correspondido a cada área, atendiendo a la clasificación temática y a la estrategia de búsqueda empleada.

Las estrategias de búsqueda se han efectuado con la ayuda de un tesauo, caso de la base de datos PAIS International, o con la ayuda de los índices alfabéticos disponibles, así como con la ayuda de los propios registros que íbamos recuperando. Los términos empleados se han puesto tal y como aparecen en cada una de las bases de datos.

La clasificación temática se ha elaborado atendiendo a los criterios que se exponen a continuación:

En un primer momento, se pensó hacer grandes grupos temáticos que sirvieran de primera referencia para después irlos desglosando en temas más específicos. Finalmente, se decidió establecer siete grandes áreas temáticas para las bases de datos extranjeras y nueve para la española, por los motivos anteriormente mencionados. Las áreas temáticas elegidas a priori se fueron moldeando a medida que realizábamos las primeras consultas en las bases de datos en función de los documentos que encontrábamos, quedando finalmente establecida de la siguiente manera:

## **1. POLITICA INTERIOR:**

**1.1. Terrorismo:** se han incluido tanto grupos terroristas como el terrorismo de Estado y la actuación, en todos sus ámbitos, de gobiernos, fuerzas de seguridad y policía, al respecto.

**1.2. Libertades:** se incluyen todas aquellas de carácter público o privado que afectan al ciudadano, así como toda la literatura relacionada con la política de protección de esas libertades.

---

<sup>33</sup> Clasificación de la UNESCO (área de Ciencias Sociales).

Clasificación realizada por el CINDOC, CSIC, (área de Ciencias Sociales y Humanidades)

**1.3. Derechos de los ciudadanos:** se han incluido todos aquellos derechos fundamentales, políticos, económicos, sociales y humanos que afectan a las personas, así como su defensa y garantías legales.

**1.4. Interés Público:** no solamente se han tenido en cuenta los temas más específicos que incluye el término, tales como valores morales, educación, sanidad, familia, ecología, urbanismo, obras públicas, etc., sino también hemos incluido los procesos electorales, reformas y conducta política desde las primeras elecciones democráticas hasta nuestros días, ya que, como se verá más adelante, todos los documentos sobre estos temas del periodo comprendido entre la guerra civil y dichas elecciones estarán encuadrados en el área temática de Cambio Político.

**1.5. Asuntos Económicos:** en este tema se planteó la duda de si incluirlos o no en un apartado independiente y desglosarlo en sub-apartados. Finalmente, se decidió incluirlos dentro de Política Interior puesto que a la vista de los documentos que encontrábamos, sobre todo en las bases de datos extranjeras, se pensó que era más útil incluir los asuntos económicos internos en este apartado, para después incluir tales asuntos relacionados con nuestra política económica exterior dentro del grupo de Política y Relaciones Internacionales, ya que éste último aspecto era el más contemplado en las bases de datos extranjeras.

Hemos incluido dentro de este apartado a las Islas Canarias y a Ceuta y Melilla que, por tener un estatuto económico con características propias, hemos considerado interesante su inclusión. Incluimos dentro de este apartado la política fiscal, bancaria, salarial, monetaria, de precios, energética, industrial, agraria, pesquera, importaciones, etc.

**1.6. Orden Público y Seguridad Ciudadana:** se consideró interesante ver la proyección de estos temas no sólo dentro de nuestras fronteras sino también en el exterior. En este apartado se han incluido los documentos sobre el ordenamiento jurídico que regula el mantenimiento y garantías del orden y la seguridad.

## **2. POLITICA Y RELACIONES INTERNACIONALES:**

Este área temática es la que quizás haya sido tratada con mayor detenimiento puesto que se sabía de antemano el amplio tratamiento de estos temas en las bases de datos, sobre todo las anglosajonas. En ella se han incluido todos los asuntos que se consideraron más actuales y con más reflejo en la literatura científica. Por ello se hicieron los siguientes apartados:

**2.1. Comunidades Europeas:** incluye tanto su formación, estructura, libertades, deberes y derechos de los ciudadanos pertenecientes a ellas, así como intercambios culturales, etc. y la política comunitaria. Incluye todas las acepciones del término, según la época.

**2.2. OTAN:** aspectos políticos y militares. Se incluyen también temas sobre política de defensa.

**2.3. Tratados y Acuerdos Internacionales:** tanto políticos como comerciales, culturales, religiosos, etc. cooperación internacional, arbitraje de soluciones y mediación internacional.

**2.4. Conflictos Internacionales:** se consideró que abarcaría conflictos armados y no armados, tanto políticos, étnicos, fronterizos, raciales, religiosos, etc.

**2.5. Diplomacia:** se pensó en un primer momento incluir este apartado dentro del anterior, pero finalmente se optó por realizar uno específico para estos asuntos por parecer interesante tenerlos separados ya que los documentos que se encontraban eran muy específicos y numerosos.

**2.6. Emigración:** ocurrió algo similar al caso anterior y al principio se pensó incluirlo dentro de Tratados y Acuerdos Internacionales, pero finalmente se decidió hacer un apartado propio por parecer interesante el tratamiento y reflejo en bases de datos extranjeras sobre estos temas. Incluimos, también, procesos migratorios y éxodo rural, que en realidad serían más propios de asuntos internos, pero por no alargar excesivamente la clasificación y por guardar un cierto orden conceptual decidimos incluirlos dentro de este apartado. Hemos incluido temas de asilo político.

**2.7. Colonialismo e Imperialismo:** abarca los temas que atañen a España en cuanto a colonias o territorios cuya soberanía genera conflictos. Dentro de este área mencionamos explícitamente el tema de Gibraltar, el cual se dudó si incluirlo en este apartado o, por el contrario, incluirlo dentro de Diplomacia. Finalmente quedó incluido en este área y el hacerlo se debe a la consideración del interés que haya podido despertar el asunto en la literatura y en que también se pensó que se trataba de un tema con una proyección en el tiempo bastante considerable, por lo que podía ser de interés para el investigador en Ciencias Políticas. Además así se podía conocer si existen connotaciones políticas en el hecho de ser un tema más o menos contemplado según el origen geográfico de las bases de datos estudiadas.

**2.8. Relaciones Económicas:** como se dijo con anterioridad, referidas éstas a la política económica exterior española, agrupando aquí todos los documentos sobre comercio exterior, deuda externa, inversiones en el extranjero, política de exportación, etc.

### **3. CAMBIO POLITICO:**

Entendido éste como el sufrido en nuestro país desde la guerra civil a la celebración de las primeras elecciones democráticas. No se ha contemplado ningún cambio político anterior a estas fechas.

**3.1. Transición Política:** es el tema central del área, junto con el impacto que ha causado fuera y dentro de nuestras fronteras.

**3.2. Guerra civil española:** no se podía obviar un apartado con este epígrafe puesto

que se consideró importante contemplar los sucesos que desencadenaron la implantación de la dictadura y posterior proceso democrático. Se incluyen todo el desarrollo de la contienda, repercusiones, postura internacional ante los hechos, etc.

**3.3. Reformas Políticas:** que se han llevado a cabo en el período de tiempo que incluimos en este apartado.

**3.4. Conducta Política:** de los ciudadanos y agentes implicados en el desarrollo político de nuestro país. Se pretende reflejar aquí la literatura existente sobre las actitudes políticas ante el proceso de cambio político a la democracia, primero con la dictadura y posteriormente con la democracia, tanto de nuestro país como del extranjero.

**3.5. Proceso Electoral:** se dudó si incluirlo dentro del apartado anterior pero finalmente se formó uno independiente para poder ser más explícito en dicho proceso y, de esta manera, poder recoger términos más específicos que se consideraron de importancia, tales como el comportamiento electoral de los españoles, campañas electorales, tratamiento del tema por los medios de comunicación, tanto en España como fuera de nuestras fronteras, etc.

**3.6. Intentos involucionistas:** queríamos incluir aquí todos los intentos por parte de distintos sectores de frenar el proceso democrático y el papel que jugaron al respecto los poderes fácticos. De todos ellos, nos interesaba especialmente el golpe de estado del 23-F por ser un suceso importante en el desarrollo de los acontecimientos, pero los documentos que recuperábamos en las bases de datos extranjeras sobre el tema eran muy escasos y se pensó que no merecía la pena reflejarlo, más tarde se decidió mantenerlo, precisamente para reflejar esa poca incidencia. Este apartado se ha hecho extensible a otros golpes de estado extranjeros que, de alguna manera han influido en nuestro país durante este período, por ejemplo la "revolución de los claveles" en Portugal.

#### **4. PERSONAJES POLITICOS:**

La razón de incluirla, a pesar de su poca relevancia, por otro lado fácil de suponer puesto que un tema tan específico y concreto difícilmente genera mucha literatura, ha sido la consideración de la importancia que puede tener la presencia en documentos escritos de algunos de los protagonistas más relevantes del proceso de cambio político ocurrido en nuestro país, porque este apartado se refiere sólo a personajes concretos de una época concreta. Hemos intentado reflejar los personajes más relevantes tanto políticos como representantes de las fuerza armadas y de las fuerzas religiosas. Son:

##### **4.1. Francisco Franco**

##### **4.2. Adolfo Suárez**

##### **4.3. Juan Carlos I**

**4.4. Felipe González**

**4.5. Enrique Tarancón**

**4.6. Manuel Fraga Iribarne**

**4.7. Santiago Carrillo**

**4.8. Manuel Gutiérrez Mellado**

**4.9. Antonio Tejero**

### **5. FUERZAS POLITICAS Y SOCIALES:**

Se han elegido las 5 fuerzas consideradas como las más importantes, aunque en algunas de ellas se han incluido otras que están relacionadas.

**5.1. Partidos Políticos:** su formación, actuaciones, coaliciones, financiación, programas políticos, etc., así como su regulación y régimen jurídico.

**5.2. Patronal:** se incluyen sus actividades, control en la vida económica y política, etc., en realidad la mayoría de los documentos se solapan con el apartado siguiente, dedicado a los sindicatos, por tanto hemos tenido que poner un cuidado especial en no duplicar documentos. la Banca está incluida en el apartado de Asuntos Económicos.

**5.3. Sindicatos,** aparte del tema concreto, se han incluido otros referidos a movimientos y reivindicaciones de tipo laboral y social.

**5.4. Las Fuerzas Armadas:** incluye al ejército, resto de cuerpos y fuerzas de seguridad del estado, tanto en su ámbito central como autonómico y local, y todo aquello relacionado con ellos, desde su estructura, conducta, reclutamiento, hasta la prestación del servicio militar, insumisos, antimilitarismo, etc.

**5.5. Las Fuerzas Religiosas,** están referidas a cualquier religión, sectas, etc.

### **6. ESTRUCTURA Y ORGANIZACION DEL ESTADO:**

**6.1. Monarquía:** en un principio se pensó incluirla dentro del apartado sobre el Estado, pero después se decidió que es un tema independiente y con relevancia suficiente en nuestro país como para formar un apartado propio.

**6.2. Gobierno:** todo lo relativo a sus funciones, organización, programas de actuación, órganos que lo componen, etc. es decir, en este grupo temático se incluirá todo aquello referido a la estructura organizativa. La actuación política propiamente

dicha se englobará en el apartado sobre el poder ejecutivo que veremos más adelante.

**6.3. Estado:** epígrafe pensado para incluir todo lo referente al aparato del estado, así como los diferentes modelos de estado, su organización territorial y política de Estado.

**6.4. Cámaras de Representación:** respecto a España se incluye en ellas ambas cámaras, Congreso y Senado, con ámbito nacional y autonómicos, grupos parlamentarios, actuaciones, coaliciones electorales. En el caso de países extranjeros se contemplarán tal y como estén estructuradas en dichos países.

**6.5. Administración Pública:** incluye su organización, actuación, servicios, asuntos de corrupción, altos cargos, todo ello referido tanto a la administración central como autonómica y local.

**6.6. La Constitución Política:** no se ha incluido en el apartado de Cambio Político, como se pensó al principio, porque existen varios documentos que hacen referencia no solo a la constitución actual sino a todas las que ha tenido nuestro país. Por consiguiente, este apartado hace referencia a temas de Derecho Político.

#### **6.7. Poder Legislativo**

#### **6.8 Poder Ejecutivo**

#### **6.9. Poder Judicial**

Los tres en sus aspectos central, autonómico y local, se incluyen sus respectivos órganos, competencias, relaciones entre los tres poderes, defensor del pueblo, tribunales, etc.

### **7. TEORIA POLITICA:**

Se pensó en la necesidad de crear un área que abarcara la Teoría Política en general. Por tanto, se decidió incluir las ideologías políticas más relevantes y con influencia en el desarrollo de nuestra historia, independientemente de que hayan sido puestas en práctica o no en nuestro país. Tales concepciones se decidió que fueran:

#### **7.1. Democracia**

#### **7.2. Liberalismo**

#### **7.3. Socialismo**

#### **7.4. Marxismo**

**7.5. Fascismo:** Dentro de este apartado hemos incluido también aquellos documentos sobre franquismo y nacionalsocialismo referidos a nuestro país.

## 7.6. Anarquismo

## 7.7. Nacionalismo

Anteriormente se ha mencionado que en la base de datos española, ECOSOC, se han incluido dos áreas temáticas más, éstas áreas son las siguientes:

**8. INVESTIGACION, DOCUMENTACION Y ENSEÑANZA:** las fuentes documentales de la Ciencia Política, Centros de enseñanza e investigación, tratamiento, subvenciones, etc.

**9. SOCIOLOGIA POLITICA:** Area que engloba los apartados de opinión pública, actitudes y hábitos políticos y tratamiento de todo ello por los medios de comunicación de masas. Debe tenerse en cuenta que los temas referidos a conducta política durante la época de la transición política española están englobados en la clasificación correspondiente a Cambio Político. En este apartado no se contemplarán dichos registros.

### **3.2.2. Análisis de la distribución cronológica**

Tiene por objeto analizar la evolución en el tiempo de los temas contemplados en cada una de las bases de datos. Para lograr este objetivo realizaremos búsquedas año a año (a través del campo "año de publicación" de los documentos) de todas las áreas temáticas empleadas en la clasificación. Se relatan algunos de los sucesos históricos y políticos más relevantes que pueden explicar el mayor o menor interés que han despertado y que se refleja en el número de documentos existentes por cada una de las diferentes áreas temáticas.

### **3.2.3. Análisis de fuentes y tipología documental**

Estudiaremos las diferentes fuentes en las que está recogida la literatura analizada: artículos de revistas, monografías, literatura gris, etc. y se estudiará la repercusión internacional de dichas fuentes documentales. Para esto último, se utilizarán indicadores bibliométricos, que son datos estadísticos deducidos de las publicaciones científicas, dado el papel tan importante que desempeñan éstas a la hora de difundir los conocimientos. Los indicadores de uso más frecuente, y que analizaremos en cada una de las bases de datos, son el número de publicaciones, vida media de las publicaciones, número de citas recibidas por las mismas, factor de impacto, etc. Ahora bien, en el empleo de estos indicadores hay que tener en cuenta ciertas consideraciones puesto que, como afirma la Dra. Gómez Caridad, éstos son válidos en aquellos contextos en los que los resultados de las investigaciones dan lugar a publicaciones científicas, lo que es habitual en áreas científicas más básicas, pero mucho menos en las ciencias aplicadas. Además los indicadores permiten manejar y analizar grandes volúmenes de publicaciones científicas, pero su fiabilidad disminuye cuando desciende el tamaño de la unidad a evaluar<sup>34</sup>.

---

<sup>34</sup> GOMEZ CARIDAD, I. et al.: Limitaciones en el uso de los indicadores bibliométricos para la

Se define la Bibliometría<sup>35</sup> como el conjunto de estudios que tratan de cuantificar el proceso de la comunicación escrita, y la naturaleza y evolución de las disciplinas científicas mediante el recuento y análisis de diversas características de dicha comunicación.

También conviene aclarar otra cuestión, y es el hecho de que existe la idea generalizada de considerar de baja calidad las publicaciones nacionales de los países no anglosajones, dado que muchas de ellas no están incluidas en los índices internacionales. No hay que olvidar que los resultados de las investigaciones se publican en revistas internacionales o locales. Dentro de las primeras suele predominar la lengua inglesa, uno de los idiomas más utilizados en la comunidad científica mundial, mientras que las revistas locales, que tienen unos lectores también locales, suelen estar en lengua nacional. La ciencia básica normalmente pertenece al primer grupo y la ciencia aplicada al segundo. En este último caso, la ciencia aplicada se publica en revistas locales porque la mayoría de las veces el interés de la misma se circunscribe al ámbito local. En el caso de las Ciencias Sociales y Humanidades, la publicación en revistas locales es mucho más habitual. Por tanto, la causa de que estas revistas no estén incluidas en los índices internacionales muchas veces es su interés local y no su baja calidad.

Una vez hechas estas consideraciones, para evaluar las publicaciones periódicas se consultará el repertorio impreso **Journal Citation Report**, correspondiente al año 1995. Este repertorio está editado por el Institute of Scientific Information (ISI) de Filadelfia, el cual se sirve de técnicas bibliométricas para reflejar la visibilidad internacional de una Publicación, en este caso, en materia de Ciencias Sociales.

Para la clasificación de las revistas científicas, el **Journal Citation Report** utiliza el número total de citas producidas y el "factor de impacto", que es el resultado de dividir el número de citas que reciben en un año los trabajos publicados en una revista en los dos años anteriores, por el número total de artículos publicados en dichos dos años. Hay que tener en cuenta que la clasificación por factor de impacto favorece a las revistas que publican, comparativamente, pocos artículos de gran extensión (de hecho, los primeros lugares están copados por revistas del tipo *Advances*, *Progress*, *Review*, etc.), mientras que las revistas tradicionalmente consideradas más importantes ocupan mejores posiciones en las clasificaciones por número de citas.

El concepto de factor de impacto exige unas explicaciones adicionales puesto que el hecho de publicar en revistas con un elevado factor de impacto se suele considerar como un indicativo de calidad, pero hay que tener en cuenta que esto puede ser válido si analizamos un amplio conjunto de elementos. Sin embargo, lo es menos si disminuimos ese conjunto. La razón es que la distribución de citas entre artículos de una revista es muy asimétrica y es fácil que un

---

evaluación científica. Política Científica, 1996, vol 46, p. 21-26.

<sup>35</sup> PRICE, D.J.S.: Little Science, Big Science. New Haven, 1963.

PRITCHARD, A.: Statistical bibliography or bibliometrics. Jornal of Documentation, 1996, vol 5, 4, p. 348-349.

punto concreto difiera mucho del promedio calculado o factor de impacto. Además, también hay que tener en cuenta que dicho factor tiene muchas variaciones según la disciplina que se trate, (en concreto las revistas clasificadas en Ciencias Políticas oscila entre valores del 0 al 1), según el tamaño de la comunidad científica, hábitos de citación o envejecimiento de la literatura. En general, las disciplinas con mayor factor de impacto suelen ser las que corresponden a la ciencia básica y a colectivos muy numerosos.

A principios de los años sesenta comienza a utilizarse como índice del envejecimiento de la literatura científica el concepto de "semiperiodo" cuya definición se debe a R.R. Burton y R.W. Kehler<sup>36</sup> en el sentido de "el tiempo durante el cual fue publicada la mitad de la literatura científica que se utiliza en un momento dado y en determinada especialidad". Es decir, es el número de años que habrá que retroceder hasta contabilizar el 50% del total de referencias utilizadas por la revista objeto de análisis en el año actual. Es un concepto imprescindible para obtener la medida precisa del envejecimiento de la literatura. Su determinación se basa igualmente en el análisis de las referencias bibliográficas distribuidas por años de procedencia, considerando las publicaciones citadas en un momento dado como la "literatura activa circulante en el mismo". El "semiperiodo", así considerado, coincidirá con el tiempo que tardará en dejar de utilizarse la mitad de la literatura que se está publicando actualmente.

Los valores del semiperiodo varían considerablemente de unas ciencias a otras. Hay disciplinas científicas que envejecen con mucha rapidez (física, ingeniería) con semiperiodos del orden de tres a cinco años. En cambio, otras como las matemáticas o la botánica presentan semiperiodos más largos, en torno a los diez años. Las hay, como en el caso de la química, con semiperiodos con carácter intermedio, en torno a los siete u ocho años. En líneas generales, las Ciencias Sociales y Humanidades tienen un período de utilización mayor que en Ciencia y Tecnología, aunque dentro de aquellas también hay variaciones, por ejemplo, la economía envejece mucho más rápidamente que otras disciplinas. El índice de envejecimiento de la Ciencia Política oscila entre valores de 3 a 7 años, valor relativamente corto y que es común a la mayoría de las Ciencias Sociales, aunque también hay que decir que dentro de la política hay áreas con valores de semiperiodo más corto, como por ejemplo "Relaciones Internacionales", con un valor de 2 a 6 años.

Como explica el profesor Pérez Alvarez-Ossorio, (op. cit), últimamente con el aumento de trabajos sobre el envejecimiento de la literatura científica, se ha comenzado a observar resultados dispares. Ello ha llevado a la conclusión de que el semiperiodo no es un concepto absoluto para cada disciplina en un momento determinado, como se postulaba al principio, sino que se trata de un concepto relativo, dependiente de diversos factores. En primer lugar, el semiperiodo se modifica en función del crecimiento de la literatura científica, en la disciplina de que se trate. Esto es lógico, puesto que si suponemos que todos los artículos tienen las mismas probabilidades de ser citados, se citará más frecuentemente los más recientes y ello tenderá a reducir el valor del semiperiodo. Esta es la razón por la que actualmente se distingue entre "semiperiodo aparente", calculándolo a partir de los valores empíricos, y "semiperiodo corregido", que se calcula suponiendo que la literatura hubiera conservado un

---

<sup>36</sup> R. E. BURTON y R.W. KEHLER: The Half-Life of some scientific and technical literatures. American Documentation, 1960, vol 11, p. 18-22 .

tamaño constante. En segundo lugar, hay que considerar que el semiperíodo únicamente tiene validez en un contexto determinado, es decir, más que comparar disciplinas científicas, con carácter general, habrá que hacerlo en las circunstancias específicas en un momento determinado.

En cuanto a la objetividad en el tratamiento de la información del JCR, además de las ya mencionadas, hay que hacer algunas consideraciones: Es objetiva en cuanto que maneja unos datos numéricos extraídos de la realidad, pero esos datos son sacados de un grupo de Revistas citantes, (denominadas revistas fuente), que no son todas las existentes, sino que tienen un predominio claramente anglosajón (más concretamente de Estados Unidos).

Para que una revista aparezca en el **Journal Citation Report** se exigen una serie de requisitos formales (como puede ser la puntualidad en la edición de la revista) y otros requisitos inherentes a la calidad intrínseca de la revista en cuestión, valorada por expertos y por el número de citas recibidas considerando éstas como un indicador del impacto o del uso que de una revista hace la comunidad científica. Esto favorece claramente a la comunidad de habla inglesa puesto que es muy numerosa a nivel mundial y ello implica que no todos los países estén igualmente representados (En el **Journal Citation Report** referido a Ciencias Sociales, correspondiente a 1995, únicamente están presentes 4 revistas españolas). Esta característica se perpetua en el tiempo por la propia naturaleza del sistema de selección basado en citas. Bien es verdad que el núcleo de Revistas citantes es de una reconocida calidad pero con ese sesgo anglosajón mencionado. Si, por ejemplo, apenas hay Revistas españolas citantes, lógicamente irá en detrimento de las citas que reciba cualquier publicación española, además también incide directamente en el hecho de que los autores españoles prefieren publicar en Revistas extranjeras ya que éstas tienen un reflejo mayor en cualquier baremo. Por tanto al hacer la evaluación tenemos que tener en cuenta esas consideraciones.

#### **3.2.4. Análisis de autoría**

En el caso de las bases de datos extranjeras, este estudio no está referido a las bases de datos completas sino sólo a aquellos documentos que tratan sobre España. Además se hace un análisis específico de aquellos autores de origen hispano con el fin de conocer la representatividad de los mismos en las bases de datos analizadas. Para conocer dicho origen nos serviremos del campo "lugar de trabajo" de los autores, en aquellos casos que exista, y completaremos la información consultando el directorio "Who's who in Spain", Sutter International Red Series, de los años 1994, 1995 y 1996, que se trata de un compendio de aproximadamente 6.000 biografías de personajes del mundo de la política, negocios, literatura, religión, deportes, etc. También "The International who's who", de los años 1994, 1995 y 1996, de Europa Publications Limited, el cual publicó su primera edición en el año 1935. La última edición contiene aproximadamente 20.000 entradas sobre biografías de personajes de los 5 continentes y que son conocidos por su contribución a través de sus trabajos en campos especializados o por su papel en la política, economía, arte, periodismo, literatura, música, etc.

El procedimiento consistirá en obtener un listado de todos los autores de los documentos objeto de nuestro estudio y extraer aquellos cuyo apellido sea de origen hispano, siendo conscientes del margen de error que de ello se puede derivar, ya que en el caso de no existir el

campo "lugar de trabajo" no es posible conocer el origen geográfico ni institucional de los autores. El empleo de los "Who's who" es una herramienta de ayuda pero únicamente asegura fielmente el resultado de los autores que figuran en él. Por tanto, advertimos que el resultado final de este apartado puede tener márgenes de error tanto de omisión como de inclusión incorrecta.

También analizaremos si se contempla uno o más de un autor por documento. Si existe el campo "lugar de trabajo" o no del autor para así saber su procedencia, tanto institucional como geográfica, para detectar las instituciones y lugares con más peso productivo y analizar la propia productividad científica de los autores en cada base de datos, así como su proyección en el Índice de Citas **Social Science Citation Index**, (SSCI), también editado por el Institute of Scientific Information de Filadelfia. Este repertorio consiste en un índice de autores, con sus correspondientes trabajos, bajo cada uno de los cuales aparece el conjunto de artículos en que han sido citados. Se completa con un índice de materias permutado y un índice de fuentes donde aparecen los trabajos citantes, ordenados por autores y por instituciones donde se realizaron.

Los análisis de las citas de los investigadores o grupos de investigación resulta de un interés indudable a la hora, por ejemplo, de planificar la política científica de un país. Sin embargo, hay que tener mucha cautela a la hora de manejar los recuentos de citas y tener en cuenta algunas consideraciones, tales como dar un tratamiento especial a las autocitas, entendiendo por tales no solo las que un autor hace de sus propios trabajos sino también las hechas por otros miembros de su grupo de investigación.

Es también importante mantener los análisis estrictamente dentro de una misma especialidad, pues las pautas de citación pueden variar sensiblemente de unas especialidades a otras, por tanto, no son válidas las comparaciones entre dos especialidades distintas. También aquí debemos hacer mención del sesgo anglosajón, lo que redundará especialmente en el mundo de habla hispana, muy escasamente representado en el SSCI. En nuestro caso, hay una dificultad añadida, y es la complejidad de los apellidos hispanos, que en numerosas ocasiones dificulta la identificación correcta de los autores. Por último, hay que añadir que el SSCI sólo refleja las citas de los primeros firmantes de los trabajos, con evidente perjuicio de aquellos que no firman en primer lugar.

Una observación que debemos tener en cuenta relativa a la productividad de los autores es que ésta también varía según la disciplina en la que nos movamos. Se considera que en Ciencias Sociales, una categorización aproximada sería la de catalogar de *grandes productores* a aquellos que tienen diez o más trabajos, *pequeños productores* los que tienen uno o dos, y el resto, entre 2 y 10 trabajos estarían encuadrados en *medianos productores*.

Se debe advertir también que la productividad de los autores científicos no tiene por qué necesariamente coincidir con la calidad de sus trabajos, si bien hay muchos, con Price<sup>37</sup> a la

---

<sup>37</sup> PRICE, D.J.S.: The exponential curve of Science. Discovery, 1956, vol 17, 6.

PRICE, D.J.S.: Networks of scientific papers. Science, 1965, vol 149, p. 510-515.

cabeza, que sí están de acuerdo entre la correlación de ambos parámetros. Por tanto, más que de la productividad de un autor, habría que hablar del "impacto" que sus trabajos han producido sobre autores posteriores. La medida suele hacerse a través del recuento de las citas que cada autor produce en la bibliografía posterior.

### **3.2.5. Análisis de errores**

#### **3.2.5.1. Errores en la toma de datos**

El análisis se centra en la detección de errores de ortografía y tipografía, campos vacíos, datos mal situados, referencias duplicadas, y normalización de las reglas de escritura (puntos, abreviaturas...), etc.

Este punto viene siendo objeto de preocupación de los expertos desde hace ya más de 25 años, durante los cuales se ha analizado cuidadosamente el lenguaje con la ayuda de los ordenadores, lo que ha dado lugar a la aparición de una nueva disciplina denominada *Lingüística Computacional*.<sup>38</sup> La mayoría de las investigaciones en este área se han centrado en la lengua inglesa y apenas existen trabajos al respecto que se centren en el idioma español. Estos últimos se han limitado a estudios de frecuencias de términos o palabras y a la aplicación de la ley de Zipf, según la cual la frecuencia de aparición de los términos en un texto es inversamente proporcional al número de términos que tienen una frecuencia dada.<sup>39</sup>

Respecto a los errores de ortografía y tipografía,<sup>40</sup> (no haremos distinción entre ambos puesto que son muy difíciles de diferenciar), aplicaremos como baremo un porcentaje de errores admisibles de aproximadamente un 0,3% del total de palabras, puesto que ésta parece ser la cifra considerada como aceptable por los estudiosos del tema<sup>41</sup>.

Para detectar estos errores el proceso será el siguiente: Se recuperarán el número de registros que estadísticamente se obtuvieron como tamaño de la muestra en la recogida de datos, de cada una de las bases de datos analizadas, con únicamente los campos textuales que son los

---

<sup>38</sup> Campo de estudio consistente en la aplicación de la ciencia de la computación a la estructura y significado del lenguaje, dirigido sobre todo por Noam Chomsky.

<sup>39</sup> ZIPF, G. K. Selected studies of the principle of relative frequency in language. Cambridge, Mass.: Harvard University Press, 1992.

<sup>40</sup> ZAMORA, A. Automatic detection and correction of spelling errors in a large data base. Journal of the American Society for Information Science, 1980, vol 30, nº 1, p. 51-57.

POLLOCK, J.J.; ZAMORA, A. Collection and characterization of spelling errors in scientific and scholarly text. Journal of the American Society for Information Science, 1983, vol 34, nº 1, p. 51-58.

O'NEILL, E.T. VIZINE,-GOETZ, D. The impact of spelling errors on databases and indexes. Proceedings National Online Meeting, 1987, May 9-11, pp. 313-320, New York.

<sup>41</sup> SPINAK, E. Errores ortográficos en el ingreso en bases de datos. Revista Española de Documentación Científica, 1995, vol 18, 3, p. 307-319.

más idóneos para ello y los más susceptibles de detección de errores ortográficos. Con el texto de los registros elegidos, se procederá a su revisión por el diccionario de palabras de un procesador de textos con el objeto de contabilizar los errores que se han producido. Es decir, se comparará cada palabra del texto con aquellas que figuren en el diccionario. El procesador de textos empleado ha sido WORD versión 7.0, por ser el más conocido en el mercado en la fecha en la que se ha realizado el análisis y por disponer de diccionario en español y en inglés, lenguas ambas utilizadas en nuestro análisis, así como de una herramienta de trabajo capaz de hacer análisis estadístico de las palabras que contiene el documento. Por tanto, una vez conocido el número de errores sólo tendremos que dividirlo por el número total de palabras empleadas y obtendremos el porcentaje de errores ortográficos de los registros de la muestra.

Hay que tener en cuenta que alguno de esos errores no plantean problemas, sobre todo en el idioma castellano, tales como errores de acentuación o uso de mayúsculas, que normalmente no son tenidos en cuenta en los sistemas de recuperación de información. El problema lo plantean aquellas palabras que gramaticalmente son correctas pero que son erróneas en un caso concreto, tales como palabras polisémicas. Su detección es prácticamente imposible.

Respecto a los errores gramaticales de tipo sintáctico, tales como la falta de concordancia entre el género, número, caso o conjugación, o como un orden alterado de palabras, hemos de aclarar que el primer caso es imposible de detectar puesto que son palabras correctas desde el punto de vista formal. Lo mismo ocurre en el segundo caso, pero en esta ocasión el problema no es grave ya que con la utilización del operador booleano equivalente a la intersección, las palabras se recuperan independientemente de cuál sea su orden. Son también imposibles de detectar los errores de tipo semántico; es decir, alteraciones en el significado de las palabras, puesto que éstas son formalmente correctas.

Sin duda alguna, el empleo del diccionario no es un método que asegure una certeza del 100% puesto que los problemas surgen dependiendo del tamaño del mismo. Téngase en cuenta que en el idioma castellano, a diferencia del inglés que también es objeto de nuestro estudio, para cada palabra tiene un número muy elevado de derivados, tales como género, número, forma verbal, prefijos, sufijos etc., por lo que solamente con que no aparezca en el diccionario cualquiera de esas derivaciones para que se detecten errores que no tienen porqué serlo. Por tanto, la aplicación del diccionario como herramienta de detección de errores se verá complementada con una observación lo más detallada posible de las palabras de los diferentes textos elegidos.

Respecto a los errores tipográficos normalmente se definen seis clases<sup>42</sup>: errores por omisión, inserción, sustitución, permutación, repetición y espacios en blanco. Son muchos los autores que han estudiado este tipo de errores y la frecuencia de aparición de los mismos<sup>43</sup>, y todos ellos coinciden en afirmar que el orden de aparición de esos errores es el siguiente: entre un 30-40% son de omisión, entre un 25-30% de inserción, entre un 15-25% de sustitución, entre

---

<sup>42</sup> Damereau definió 4 en los Estados Unidos en la década de los 60, que han permanecido hasta hoy, con la salvedad de la inclusión de alguno más y que corresponden a los últimos mencionados.

<sup>43</sup> O'NEILL, E. T.; VIZINE-GOETZ, D. Quality control in Online databases. Annual Review of Information Science and Technology, 1988, vol 23, p. 125-156.

un 10-15% de permutación, entre un 20-25% de repetición, entre un 25-30% de espacios en blanco. Para detectar estos errores aplicaremos el mismo método anterior, es decir, el uso del diccionario de palabras del procesador de textos que hemos mencionado con anterioridad, acompañado de un intenso análisis de la muestra de los documentos para detectar errores que el diccionario no es capaz. Por ejemplo, los espacios en blanco.

En lo que se refiere a la duplicidad de registros bibliográficos<sup>44</sup>, en el sentido de que dos o más registros representen a un mismo documento, no suponen problema a la hora de recuperar información pero sí entorpecen las consultas y no proporcionan ninguna ventaja añadida, puesto que implican un aumento innecesario en el volumen de la base de datos sin aportar ninguna información. Además, complican al usuario en el sentido de que recupera un número mayor de documentos y se ve obligado a seleccionar los más idóneos entre un volumen más grande.

La duplicidad presenta dos formas distintas: aquella de registros totalmente idénticos referidos a un mismo documento, y la referida a registros diferentes sobre un mismo documento. El primer caso es el que se da con mayor dificultad, por tanto existen muy pocos casos, puesto que cada registro nuevo que se introduce en la base de datos posee tal número de campos y de información que es difícil que se introduzcan dos iguales, además son los más fáciles de detectar y corregir por los sistemas de gestión de bases de datos<sup>45</sup>. El segundo caso es el que más veces se presenta y el más difícil de corregir. Para detectarlos se han de tener en cuenta todos los campos de los que consta un mismo registro, pero algunos de ellos son más idóneos a la hora de identificar duplicaciones, son más fiables aquellos campos que se repitan siempre en todos los registros de la base de datos, también son preferibles aquellos campos cuya información esté más normalizada y/o numérica, (por ejemplo, el campo ISSN o ISBN, el campo autor, etc.) que los de texto libre o de información textual<sup>46</sup>. No obstante, conviene aclarar que la duplicidad de registros en sí misma no es un error, puesto que no supone pérdida de información, pero sí es algo que debe ser corregido de cara a la comodidad del usuario.

El procedimiento empleado para detectar las duplicidades ha consistido en sacar un listado de los registros a analizar con únicamente el campo de ISSN o IBSS, según el tipo de documento, y comprobar si alguno aparece repetido.

### **3.2.5.2. Errores de cobertura temporal**

En cuanto a los errores de cobertura temporal se ha analizado la existencia de documentos que no corresponden al período teóricamente cubierto por la base de datos, así como la presencia de años con desniveles informativos. Para ello nos serviremos del campo "año de

---

<sup>44</sup> O'NEILL, E., op. cit.

<sup>45</sup> O'NEILL, E. T.; ROGERS, S.; OSKIN, W. M. Characteristics of duplicate records in OCLCs Online Union Catalogue. Library Resources and Technical Services, 1993, vol 37, 1, p. 60.

<sup>46</sup> V. TONEY, S. Cleanup and the duplication of an International Bibliographic Database. Information Technology and Libraries, 1992, vol 11, p. 21-23.

publicación", el cual recoge la fecha en la que ha sido editado el documento.

### **3.2.6. Análisis de la calidad de la indización**

El enorme incremento de la distribución de la información electrónica ha supuesto la demanda de un mayor estándar de calidad del que se esperaba en los materiales impresos tradicionales. Esta demanda ha significado una preocupación significativamente superior en cuanto a la fiabilidad de la información. Por tanto, vamos a analizar en las bases de datos objeto de estudio, la calidad de los procesos de indización, incorporando unos parámetros de evaluación que se explican más adelante. Primeramente, diremos lo que entendemos por calidad de la indización, ya que a la hora de evaluar la calidad de una base de datos es imprescindible conocer si está o no bien indizada. Por indizar se entiende la operación consistente en escoger los términos más apropiados para representar el contenido de un documento. A los términos elegidos se los denomina descriptores.

El proceso de indización es la tarea central de todo sistema documental, tanto a la hora del almacenamiento como para la búsqueda de información, pues habrá de utilizarse el mismo término a la hora de introducir conceptos como en el proceso inverso de interrogación al sistema. La calidad de la indización es fundamental para lograr la eficacia en la recuperación del contenido.

Para finalizar con la evaluación de la calidad de la información y de la indización diremos que para llevar a cabo un chequeo de la información hemos de recurrir a procedimientos estadísticos que nos sirvan para extraer nuestras conclusiones:

1. Elegir muestras para ser inspeccionadas.
2. Establecer un nivel aceptable de fallos, (nivel de calidad aceptable).
3. Examinar las muestras para extraer los fallos.
4. Decidir la aprobación o el rechazo al nivel de calidad aceptable.

También se utilizarán métodos estadísticos con el fin de determinar el tamaño óptimo de muestras o ejemplos que se necesitan para llevar a cabo el estudio. No obstante, hay que tener en cuenta que no siempre se pueden aplicar métodos estadísticos para todos los aspectos de la calidad en productos y servicios de información, tales como la medida de la cobertura de la base de datos, etc.

Cuando llevemos a cabo este análisis expresaremos los términos escogidos tal y como aparecen en los registros, con el objeto de facilitar a cualquier usuario final las búsquedas que quiera realizar sin necesidad de recurrir a profesionales de la documentación, y sin tener que perder tiempo en conocer los términos correctos empleados

Respecto a los descriptores empleados, se analizarán teniendo en cuenta si se respetan o no las normas de construcción de los mismos, las cuales, en líneas generales, son:

- Han de representar un solo concepto. Los sintagmáticos o términos compuestos no emplearán conjunciones

- Si son unitérminos, será un sustantivo. Sólo se admiten artículos o adjetivos acompañando al sustantivo. Nunca serán verbos.
- Si hay opción, se prefiere el masculino.
- Se prefiere el singular.
- Se adoptará siempre una forma desarrollada. Las siglas no se admiten, salvo que formen una palabra admitida (por ejemplo, láser).
- Se deben evitar modas del lenguaje.
- Llevarán su orden normal de jerarquía.

Para llevar a cabo la evaluación de la calidad en la indización, vamos a seguir los tres principios fundamentales de la misma:

### 1) **Principio de la Consistencia:**

Expresar siempre el mismo concepto con el mismo descriptor y la misma morfología. La relación entre concepto y descriptor ha de ser biunívoca, a cada concepto le debe corresponder un descriptor y a cada descriptor un concepto. Para llevar a cabo el análisis de la calidad en la consistencia realizaremos grupos o racimos, también denominados "clusters", de documentos sobre la base de un contenido temático similar. En concreto, formaremos 6 racimos, (3 de temas muy amplios y 3 de temas muy específicos), con 5 documentos cada uno de ellos. La elección de este último número se debe a que la bibliografía existente al respecto estima apropiada la selección de un número entre 3 y 8 documentos por racimo<sup>47</sup>.

Para la selección de documentos nos guiaremos por sus títulos y resumen, nunca por los términos de indización, pues precisamente es ésta la que se trata de evaluar. Una vez realizados los racimos identificaremos los términos que abarcan dos o más documentos, anotando la frecuencia de aparición de un término en el racimo. Cuando un término de indización está asignado a la mitad o más de los documentos de un racimo, se considerará que se ajusta a la medida de la consistencia, es decir, que la similitud del contenido temático de los documentos de cada racimo está garantizada.

### 2) **Principio de Relevancia:**

Exactitud con que un concepto que aparece en un documento está representado por un término de indización. Para conocer el grado de relevancia de un término nos

---

<sup>47</sup> JU, C. M. y ACHIFERUQUE, I. Quality of indexing library and information science database. Online Review, 1989, vol. 13, 1, p. 11-35.

WHITE, H.D.; GRIFITH, B.C. Quality of indexing in online databases. Information Processing and Management, 1987, vol 23, p. 211-214.

serviremos de los denominados "valores de discriminación", su fórmula se debe a Ju y Achiruque. Para calcular la discriminación de un término hemos de dividir el número de registros con ese término por el número total de registros de la base de datos. Se calcula que una buena discriminación rondaría el 0.05 porque correspondería a más del 5% de los documentos de cualquier base de datos. Se suele afirmar que no es conveniente utilizar descriptores específicos que aparezcan en pocos registros, ni tampoco descriptores muy generales que aparezcan en muchos registros de la base de datos. Para realizar esta evaluación nos serviremos de la mayoría de descriptores utilizados en la clasificación temática anteriormente descrita, pero excluyendo los más específicos y los más amplios puesto que, como ya hemos visto, ambos casos distorsionarían los resultados.

### **3) Principio de la Exhaustividad:**

Está relacionada con el número de nociones que caracterizan el contenido íntegro del documento y el número de descriptores empleados para describir esos conceptos. El número de descriptores no debe limitarse de una forma arbitraria. Se recomienda como medida un número de descriptores entre 8 y 12. Para calcular la exhaustividad mediremos el número medio de términos empleados para describir un documento en una muestra de 50 documentos por cada base de datos.

Se debe advertir que la evaluación de estos tres principios no carece de cierta subjetividad puesto que es difícil evaluar los contenidos temáticos de una forma objetiva, por tanto, los resultados son siempre estimativos.

Para llevar a cabo estas tareas hay que tener en cuenta que el volumen de documentos que manejaremos es de cientos de registros, razón por la que, en algunas ocasiones que se especificarán en su momento, hemos elegido muestras representativas por cada base de datos y será con ellas con las que realizaremos estudios estadísticos y sacaremos conclusiones. En cambio, en otros momentos hemos hecho la investigación con el 100% de documentos por pensar que ello era totalmente necesario para obtener unos resultados satisfactorios y ajustados a la realidad.

Para analizar y evaluar la calidad de la indización, se han identificado las razones de la "no calidad". Esto es, se han estudiado sus fallos y sus causas. Tengamos en cuenta que para que una base de datos reúna los requisitos exigidos de calidad ha de cumplir 3 cosas: exhaustividad en la información que proporciona, pertinencia de los documentos y disponibilidad inmediata de la información requerida.

#### **3.2.7. Análisis de la calidad del producto y servicios asociados**

Para llevar a cabo este análisis, se tendrá en cuenta lo siguiente:

- Si ha habido estudios de mercado previos y si los diseñadores han tenido en cuenta la tecnología existente en el momento para ver cual se adecua más a la base de datos y si han realizado estudios de explotación de la información.

- *Características de los productores y distribuidores de la información.*
- Planteamiento de los costes reales.
- Políticas de lanzamiento del producto y de mantenimiento de la relación con el usuario (help desk).
- El lenguaje de recuperación de las bases de datos con todas sus posibilidades de búsqueda y obtención de documentos.
- Si existe documentación de apoyo, manuales de consulta y servicios asociados.

### **3.2.8. Análisis comparativo**

El objetivo de este análisis es, por un lado, obtener resultados concretos sobre la mayor o menor idoneidad de cada una de las bases de datos analizadas según las necesidades informativas de los diferentes usuarios. Por otro, este análisis nos permitirá establecer criterios comparativos sobre la calidad y utilidad de las mismas.

Este análisis se basa en todas y en cada una de las características cualitativas y cuantitativas, y se refiere, fundamentalmente, a las bases de datos extranjeras. No obstante, también se han comparado algunas características, cuando la magnitud lo permitía, de la base de datos española. Hay que tener en cuenta que el tratamiento de España en ECOSOC, así como sus características propias, hacen que los parámetros de evaluación se sitúen en un orden de magnitud distinto.

## **4. Fuentes**

Las fuentes que se han utilizado en esta investigación se articulan en cuatro grupos:

- El primero está formado por las fuentes bibliográficas propiamente dichas relacionadas con la industria de la información, la información en ciencias sociales, la información en materia de ciencia política, los servicios electrónicos en este tipo de información, etc. Se han consultado los principales repertorios bibliográficos, boletines de resúmenes, catálogos de bibliotecas y bases de datos en línea y en CD-ROM.
- El segundo grupo lo forman las fuentes metodológicas. Este grupo está constituido por los trabajos utilizados como base para el desarrollo de la metodología empleada en la investigación. Destacan principalmente, estudios teóricos y ensayos sobre control de calidad, realización de encuestas, métodos estadísticos, realización de gráficos, etc. Además, se ha tenido muy en cuenta aquellos trabajos que se refieren a la metodología de los procesos de control de calidad en materia bibliográfica. También se han utilizado trabajos sobre métodos estadísticos.
- El tercer grupo de fuentes lo constituyen las publicaciones específicas sobre evaluación de

bases de datos, principalmente aquellas enfocadas desde la perspectiva de este trabajo de investigación.

- El cuarto grupo, que podríamos denominar "fuentes presenciales", está formado por las visitas efectuadas a distintos servicios de información, servicios de referencia e información bibliográfica de diferentes bibliotecas y centros de documentación, así como la asistencia a congresos sobre la materia. Las visitas a los servicios señalados nos proporcionó información sobre el tipo de usuarios que consultan fuentes de información en ciencia política, así como las fuentes más utilizadas en esta materia. La selección de uno de ellos es la fuente principal del estudio estadístico sobre las consultas más efectuadas, este centro fue la biblioteca de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Complutense de Madrid.

En cuanto a la asistencia a congresos, ésta ha sido la fuente principal para conocer el estado actual de la oferta del mercado. Fue especialmente fructífera la asistencia a los siguientes:

- Congreso de la Federación Internacional de Documentación, (FID), celebrado en Madrid en octubre de 1992.
- Congreso general de la Federación Internacional de Bibliotecas, (IFLA), celebrado en Barcelona en agosto de 1994.
- IV Jornadas Españolas de Documentación Automatizada. Barcelona, 1994.
- V Foro de Redes en América Latina y Caribe. Celebrado en Lima (Perú) en abril de 1996.
- Primeras Jornadas Técnicas sobre "La Informática Aplicada a los Servicios Sociales", celebradas en Fuenlabrada (Madrid) el 24 y 25 de febrero de 1995.
- Seminario "Recursos Informativos Electrónicos en Ciencias Sociales" organizado por la Escuela Universitaria de Trabajo Social de Valladolid. Valladolid, 9 de mayo de 1995.
- Jornadas "Las Empresas ante la Sociedad de la Información" organizadas por el Instituto Municipal de Formación y Empleo del Ayuntamiento de Granada, 18,19,20 de junio de 1996, (Granada).
- V Jornadas españolas de Documentación Automatizada, celebradas en Cáceres, octubre de 1996.

## **II. ESTADO ACTUAL DE LOS AGENTES IMPLICADOS EN LA INVESTIGACION**

### **1. Introducción**

Antes de abordar este capítulo vamos a comenzar por dar una breve visión de la Industria de la Información Electrónica en España para situarnos en cómo se desarrolla una base de datos de cara al mercado, cómo se difunde y cómo puede adquirirse. Gracias a esta industria, hasta hace no muchos años inexistente en nuestro país, somos capaces de lograr uno de los dos objetivos del enunciado: identificar y clasificar los recursos informativos electrónicos. Además, con la creación del Mercado Unico Europeo, no sólo se está estimulando la actividad empresarial del sector, sino que también se empieza a considerar la información como un elemento esencial para poder competir con nuestros países vecinos.

A la industria de la información hemos llegado a través de la transformación de la sociedad industrial en la que ya se conoce como "sociedad de la información"<sup>48</sup> que denominamos así a la sociedad de nuestros días en la cual el manejo de información constituye una parte importante de nuestras actividades personales y de las de la mayoría de las organizaciones, empresas o instituciones. El grado de información de la sociedad se evalúa de maneras diversas, pero se considera que dos son los elementos más importantes.

En primer lugar, el grado de información de una sociedad puede considerarse proporcional al número de personas que trabajan en el sector. Distintos estudios llevados a cabo en los Estados Unidos (Machlup (1962), Porat (1977), Cooper (1983), Marchant y Horton (1986) y Schement (1989), muestran que el crecimiento de personas ocupadas en el sector es constante en las últimas décadas. Un estudio realizado a principios de esta década, en tres comunidades autónomas españolas (Cataluña, Madrid y el País Vasco), estimaba en más de un millón y medio las personas que trabajaban en el sector de la información, lo cual representaba en el momento más del 35% de la población ocupada de Cataluña, del 50% de la de Madrid y del 43% de la del País Vasco, (Garola y López Eguilaz, 1991). Se estima que actualmente en España hay unos dos millones y medio de personas que trabajan en el área.

En segundo lugar, la medida del consumo de información, es decir, la cantidad de información que los ciudadanos utilizan diariamente, bajo el formato que sea, aunque es difícil establecer variables que permitan medir con cierto rigor el consumo de información de una sociedad. Por ejemplo, si tomamos como variable la cantidad de horas que una sociedad dedica a lectura de libros, España ocupa uno de los puestos más bajos de la Unión Europea, sin embargo, está en los primeros puestos en cuanto al número de nuevos títulos editados.

A las dos variables estudiadas se llega por diversas razones :

1. Facilidad de acceso a las tecnologías de la información (ordenador, redes de

---

<sup>48</sup> CORNELLA, A. Los recursos de información. Madrid: McGraw-Hill, 1994.

telecomunicación).

2. Globalización de la economía que exige disponer de información sobre los mercados, competidores, tecnologías, etc.
3. Nacimiento de la industria de la información que abarca empresas de distinta índole: editoriales, productores de software, bibliotecas y servicios de información, medios de comunicación, bancos, consultoras, empresas telefónicas, etc.

Antes de continuar diremos que por información electrónica entendemos aquellos "servicios de información almacenada y distribuida a través de un soporte magnético u óptico y que es posteriormente recuperada gracias a los ordenadores", (Abadal/Recorder, 1991:13). Por Bases de Datos entendemos toda "colección de registros almacenados en soporte magnético accesibles por ordenador, y cuya organización dependerá del tipo de información de que se trate"<sup>49</sup>. En la industria de las bases de datos, éstas se dividen en<sup>50</sup>:

- Bases de Datos bibliográficas: contienen información de diferente índole con carácter referencial, es decir, no facilitan información concreta de su contenido, sino la referencia de su localización.
- Bases de Datos factuales: contienen datos concretos de carácter numérico o alfanumérico, haciendo referencia a la fuente documental de donde se recopiló.<sup>51</sup>
- Bases de Datos textuales: contienen el texto completo de documentos o de parte de éstos.<sup>52</sup>

Hay otras clasificaciones de bases de datos pero que difieren poco de la que aquí exponemos. De ahora en adelante haremos referencia a cualquiera de estos tipos al referirnos a una u otra clase. Cuando hablamos de Industria de la Información, en realidad hablamos de Industria de Bases de Datos, sean éstas del tipo que sean.

La industria de la información electrónica ha experimentado un crecimiento espectacular en la última década y que ya se vislumbraba en la anterior, como así lo anunciaba David Raitt en su mensaje de apertura del International Online Information Meeting, celebrado en Londres en 1992, debido especialmente a los avances de las tecnologías en las que se sustenta, (la

---

<sup>49</sup> FLORY, A. Bases de Données, conception et réalisation. Madrid: Económica, 1987

<sup>50</sup> BERENGUER PEÑA, J. M. Bases de datos, retos, oportunidades y esperanzas. Madrid: FUINCA, 1994.

<sup>51</sup> MARTYN, J. Factual Databases. ASLIB Biological and Agricultural Sciences Group Annual Conference, 1984, Londres.

<sup>52</sup> ALVARO BERMEJO, C.; RODRIGUEZ VELA, C. Creación automática de bases de datos textuales en el Boletín Oficial del Estado. IV Jornadas Españolas de Documentación Automatizada, 1994, Gijón.

informática, las telecomunicaciones y la tecnología óptica), y a la creciente demanda por parte de los usuarios (empresas, instituciones públicas o personas individuales) de aquellos productos que en los servicios de difusión de información encuentran solución a problemas tales como:

- Necesidad de disponer de espacio físico donde almacenar la información.
- Dificultades para encontrar en el momento justo datos concretos y en el menor tiempo posible.
- Necesidad de obtener información total y constantemente actualizada.
- Tratar de rentabilizar la información, (p.e. la generada por una empresa o institución), que puede ser útil a otros individuos que estarán dispuestos a invertir en ella.

La industria de la información tiene unas características propias que se pueden resumir en:

- El mercado de la *información electrónica* engloba a todos los países industrializados y a todo aquel ciudadano que esté interesado en obtener datos. Las fronteras nacionales no cuentan porque las telecomunicaciones han hecho posible transportar los datos a cualquier punto del planeta.
- La información que se obtiene es de pago, aunque las tarifas están sujetas a la libre competencia de productores y distribuidores. La tendencia de los precios es a la baja.
- Cada distribuidor de bases de datos publicita los tipos de información que ofrece para que el usuario potencial conozca las posibilidades de su producto, el cual es cambiante puesto que los datos están sujetos a una constante evolución, no sólo respecto a su temática sino a su volumen. Esto pone de manifiesto la importancia de las técnicas de marketing en el desarrollo de esta industria.
- La información constituye una necesidad ineludible como elemento de apoyo a la gestión y para cubrir las necesidades relativas a las actividades de planificación o de toma de decisiones estratégicas, por lo que la industria de la información debe ser muy dinámica y cubrir esas necesidades.
- Las bases de datos ofertadas pueden estar en dos soportes:
  - (1) En línea (ASCII o Videotex). Ambas formas transmiten su información a través de las redes de telecomunicación pero se diferencian en algunos aspectos de carácter técnico y de contenido, que condiciona el tipo de usuario.
  - (2) CD-ROM, donde la información ha sido grabada con tecnología láser

sobre un soporte óptico.

Para situarnos en los orígenes del sector en España, vale la pena recordar que los primeros centros de teledocumentación funcionan desde principios de los años 70 y que las primeras bases de datos ASCII no surgen hasta los años 80. A lo largo de estos años se ha ido desarrollando una evolución en el tipo de estructura de las bases de datos que, acompañada por los rápidos progresos del hardware y software, ponen a disposición de los interesados herramientas cada vez más sofisticadas. Inicialmente fue la estructura de tipo jerárquico aquella en la que se puede situar el origen de las bases de datos como tal disciplina consolidada. Bien entrados los años 70 se desarrolla la estructura en red, y ya en 1980 aparece la tecnología relacional la cual predomina actualmente sobre las otras dos.

Actualmente se están desarrollando mucho las llamadas bases de datos distribuidas, con estructura relacional. También se están desarrollando, aunque en menor medida, las bases de datos orientadas a objetos. Las bases de datos accesibles en línea utilizan las redes de transmisión de datos (Red Iberpac, Red Telefónica Básica, la suma de ambas, y la red Internet).

El Videotex inicia en nuestro país su fase experimental en 1982, a raíz de los Campeonatos Mundiales de Fútbol que se celebran en España, año en que la Compañía Telefónica inicia una fase experimental como servicio público restringido e instala 400 terminales con los que se puede acceder a información sobre el Mundial, pero no será hasta finales de los 80 cuando se expande el sector.

El Videotex comienza en los años 70 en el Reino Unido y su objetivo inicial es suministrar información a través de medios totalmente integrados en la vida familiar, como el teléfono y el televisor. Sus usuarios no tendrían por qué saber manejar un ordenador y la información podría tomar formas atractivas, (colores, gráficos, etc.). El desarrollo del Videotex no tomará un carácter espectacular hasta que no es tutelado e impulsado por la Compañía Telefónica Francesa, France-Telecom. A partir del enorme éxito del ya famoso Minitel francés, el resto de los países europeos se deciden al ensayo y al impulso del Videotex como tecnología de uso masivo. Tiene como ventajas las siguientes:

- Reduce los costes de informatización
- Origina un flujo de información de forma sencilla, barata y rápida
- Usa un terminal barato
- Es interactivo
- Acceso rápido a la información
- Sencillez de manejo
- Economía
- Versatilidad
- Seguridad y fiabilidad en su utilización
- La información llega con gráficos y colores

No obstante, en nuestro país no está teniendo el avance previsible en un principio y su uso ha quedado restringido a realización de transacciones comerciales (telecompra, operaciones

bancarias, etc.), pero no se utiliza mucho como medio de transferencia de información científica, además su tecnología ha quedado obsoleta, aunque no su concepto. Por último, diremos que también existe el Audiotexto cuyos servicios de información no son textuales sino orales.

Finalmente, el CD-ROM no aparece hasta los 90, fecha en la que se edita el primero. Tiene una serie de ventajas que describiremos brevemente:

- La entrega de información no depende de un agente intermedio, (Compañía Telefónica).
- Bajos costes de producción, siendo la componente fija de éstos muy reducida, lo que disminuye el riesgo empresarial.
- Permite el acceso a la información sin limitación de tiempo y horario.
- Es transportable y autónomo.
- Las búsquedas son rápidas y sencillas.
- Gran volumen de información en un espacio físico pequeño.
- Los equipos de lectura que necesitan son ya muy asequibles y se conectan fácilmente a cualquier ordenador personal compatible.

En el Seminario de la Universidad Internacional Menéndez y Pelayo sobre situación actual y perspectivas de la Industria de la Información, celebrado en Santander en el verano de 1993, se puso de manifiesto dos hechos de sobra conocidos: uno es que la información es la savia y motor de las sociedades modernas. El otro que la industria de la información se ha convertido en una mercancía. Se calcula que en Europa a finales de siglo esta industria puede representar el 12 o el 15% del producto comunitario. A pesar de la crisis económica, tiene unas tasas de crecimiento muy superiores a las medidas del conjunto de los servicios y muy superiores a la actividad económica<sup>53</sup>. Sólo a título de ejemplo diremos que, una de las consecuencias del desarrollo de las tecnologías de la información, el "teletrabajo", o trabajo a distancia, que permite a las personas desempeñar tareas desde su casa o cualquier lugar, ha originado ya predicciones para el año 2.016 de un número de "teletrabajadores" de aproximadamente 200 millones,<sup>54</sup> cifra lo suficientemente elocuente.

La competitividad depende cada vez más de la capacidad que se tenga en ofrecer equipamientos, infraestructuras de información y de su transmisión a unos precios competitivos. No olvidemos que la avalancha de información que recibe el ciudadano condiciona sus comportamientos, tanto como consumidor como su conducta política.

Los países más avanzados entienden que la información es un recurso estratégico. En Estados Unidos, el presidente Clinton presentó en 1993 su programa de actuación para la creación de una infraestructura nacional de la información. Se presentó como la respuesta para fomentar el crecimiento económico interno y la competitividad norteamericana en el extranjero. En

---

<sup>53</sup> BORRELS FONTELLES, J. La industria de la Información. Boletín Económico de ICE, 1993, vol 2387, p. 2871-2875.

<sup>54</sup> NILLES, J. Financial Times, 8/1/97, p. 10 IT.

Japón, una parte del paquete de medidas de estímulo a la economía está dirigido a la realización de una importante infraestructura de telecomunicaciones para la información. En Europa<sup>55</sup> están en curso iniciativas similares; entre otras cosas, en el Tratado de Maastricht se dispone la construcción y ampliación de las redes transeuropeas del sector de las telecomunicaciones. De los 12.300 millones de ECU asignados al Cuarto Programa Marco de Investigación y Desarrollo Tecnológico, (1994-1998), del orden de 3.600 millones se han destinado a las tecnologías de la información y las telecomunicaciones. Actualmente se prima atender las necesidades de los usuarios de información electrónica. El anterior Programa IMPACT, (Plan de acción para la creación de un mercado de servicios de información), y su sucesor el actual INFO-2000, tienen como misión desarrollar el mercado europeo de los servicios de información y mejorar la difusión de esa información fomentando la automatización y puesta en red de los recursos.

De todas formas, hasta el momento, Europa no ha desarrollado una industria de la información común para toda la Comunidad Europea, a pesar de la política de I+D de UNESCO. Cada país resuelve los problemas derivados de esta industria aisladamente, lo cual está implicando que Estados Unidos esté copando el mercado, sobretudo de la distribución de información. Hemos asistido hace poco tiempo a que una de las grandes distribuidoras europeas, DATA-STAR ha sido incorporado a otra gran distribuidora estadounidense, DIALOG. Europa tendrá que desarrollar su política informativa rápidamente si no quiere perder el carro en esta industria.

Respecto a lo que está ocurriendo en los países del este de Europa, diremos que la rápida desintegración del bloque de la Unión Soviética ha abierto todo tipo de posibilidades a un territorio con un importante mercado potencial. Durante bastante tiempo los productores de información han estado vendiendo sus servicios a los países del Este, obteniendo importantes ingresos con países como Bulgaria. Actualmente se han emprendido varios acuerdos de cooperación, (como por ejemplo el de FAXON con ICSTI, o el de la American Chemical Society, productora del Chemical Abstract, con la Academia de Ciencias Rusa). Pero aunque, en principio, ahora es más fácil el acceso en línea a la información, siguen existiendo dificultades debido al pago de los servicios por lo que se están creando bases de datos locales, a menudo en inglés, e instalando y almacenando en grandes ordenadores en distintos centros de los diferentes países del Este. Las redes de comunicación son todavía muy inadecuadas por lo que se utiliza mucho la vía satélite. Con esto terminamos diciendo que la industria de la información en esa zona geográfica aún está en ciernes. A pesar de las dificultades en las comunicaciones, la industria del CD-ROM todavía no se ha desarrollado porque no hay proveedores de información originarios.

Hay otro dato ligado a la Industria de la Información, y es que ofrece el potencial de creación de empleo en una sociedad, (nos referimos a la europea), en la que la tasa de crecimiento de la economía en los últimos veinte años ha bajado del 4% anual a, aproximadamente, 2,5%. En la actualidad hay más de 17 millones de personas sin trabajo en Europa<sup>56</sup>. Ello implica que la

---

<sup>55</sup> PARAJON COLLADA, V. La Sociedad Global de la Información en la Unión Europea. Economía Industrial, 1995, vol 303, p. 25-33.

<sup>56</sup> LIBRO BLANCO sobre "Crecimiento, competitividad y empleo" presentado por el ex-presidente

sociedad de la información ofrece, a su vez, el potencial de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos europeos<sup>57</sup>.

Un ejemplo de lo que puede suponer el uso y crecimiento de la industria de la información lo tenemos en Japón, país que sin duda alguna es todo un ejemplo de milagro económico del presente siglo. Éxito que se corrobora por el hecho de que produce aproximadamente el 18% del PIB mundial, su economía se dobló entre 1973 y 1989, y ha llegado a alcanzar superávits comerciales de hasta cien mil millones de dólares (CITAS, consultora Erns & Young, 1992), y aunque se han dado muchas hipótesis sobre las razones de este éxito, la mayoría apuntan a la habilidad en que los japoneses utilizan la información (destacan los trabajos de KONO (1990), REITSPERGEN (1991) y FARRELL (1991), así como sus respectivas políticas educativas y culturales.

Sin embargo, tampoco debemos olvidar que la expansión de la industria de la información plantea problemas éticos, políticos y económicos a escala internacional puesto que agrava las diferencias entre países industrializados y los que están en vías de desarrollo. En este punto reside un nuevo reto para los países más avanzados puesto que en ellos está la capacidad de no dejar fuera de contexto a los países menos favorecidos y desarrollar una política de cooperación internacional que haga viable la interconexión real de recursos de información y de la información misma<sup>58</sup>.

Ahora bien, si el crecimiento de la industria de la información es considerable en Estados Unidos, Japón y Europa Occidental, en España hay una serie de factores que han frenado ese desarrollo y que podríamos resumir en los siguientes:

- Escasa política que impulse el sector de la información y documentación, la cual podría articularse por aspectos normativos y promulgación de leyes que establecieran líneas de actuación; o bien por la creación de organismos oficiales que trabajasen en favor del crecimiento del sector y por dotación de presupuestos adecuados a los centros oficiales ya existentes. En este apartado es digna de mención la labor del Plan Nacional de Información para la Investigación Científica y el Desarrollo, dependiente de la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología.
- Una deficiente distribución de bases de datos, que aunque el esfuerzo que se está desarrollando es importante, la ausencia de un gran distribuidor de información dificulta mucho la tarea, (hablaremos de ello más adelante). Personas relevantes

---

Delors al Consejo Europeo de Bruselas en 1993.

<sup>57</sup> Informe BANGEMANN presentado por el grupo de trabajo Bangemann en la cumbre del Consejo Europeo de Corfú en junio de 1994.

<sup>58</sup> TOCATLIAN, J. Sesión inaugural del 46 Congreso FID 92. Madrid, 1992.

Sesión 1 "Política de la Información". 46 Congreso FID 92. Madrid, 1992.

del sector<sup>59</sup> hace ya muchos años que vienen abogando por la creación de un gran distribuidor nacional de carácter multidisciplinar, con una buena infraestructura informática y con un buen equipo de profesionales especializados que comercializasen las bases de datos creadas en España.

- Las Telecomunicaciones: aunque España se encuentra al nivel de los países más industrializados puesto que dispone de los servicios punta y de las redes necesarias, (Red Telefónica Conmutada, Red Iberpac, Red Ibercom, Red Digital de Servicios Integrados y, por supuesto acceso pleno a la Red Internet), el problema viene marcado por la saturación de las líneas e interrupciones en las comunicaciones que dificultan el acceso a la información.
- Un mercado consumidor de la información en fase todavía no muy desarrollada. Existe insuficiencia de recursos económicos dedicados a esta tarea. Las empresas no han entrado plenamente en el consumo de información aunque la explosión de la Red Internet y sus precios, cada vez más baratos, están cambiando los hábitos. El uso de los discos ópticos es más barato, según las circunstancias, además siempre se puede dejar de renovar la suscripción si no hay dinero para ello. Los problemas económicos no sólo afectan al consumidor de la información, también al productor.
- Falta de personal especializado. La reciente creación de la Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación y de la Licenciatura en Documentación, así como el incremento en número de cursos ofrecidos por Asociaciones, Centros, etc. están haciendo que este problema sea cada vez menor, pero quizás se necesitan no solo conocimientos de estas técnicas sino también conocer otras de marketing, publicidad, etc. que las complementa.

## **2. Industria de la información**

Al hablar de la Industria de la Información hacemos referencia al conjunto de elementos que intervienen en los actuales sistemas automatizados de información en línea. Estos elementos son:

1. Los productores de información
2. Los distribuidores de la información<sup>60</sup>
3. Redes de Transmisión de Datos
4. Centros de Información y Documentación
5. Usuarios finales

---

<sup>59</sup> BAIGET, T. La distribución de bases de datos en España. Terceras Jornadas Catalanas de Documentación. Barcelona, 1989.

<sup>60</sup> En inglés "Hosts". En francés "Serveurs".

## **2.1 Los Productores de la Información:**

Son aquellas instituciones que recopilan información, normalmente en forma de bases de datos, y la ponen a disposición de la sociedad (siempre que respeten las limitaciones legalmente establecidas), en un soporte susceptible de tratamiento informático, y se encargan de mantenerla actualizada. Por ello, están obligadas a una previsión de continuidad en el tiempo, a recopilar datos de manera continuada, a actualizar y corregir los ya recopilados y a eliminar todos aquellos que con el transcurso del tiempo han quedado obsoletos o carentes de interés. La planificación a medio y largo plazo es necesaria para prevenir los costes anuales que, según los casos, pueden oscilar entre el triple o el cuádruple de los costes originados en la fase de creación<sup>61</sup>.

Las instituciones productoras pueden ser públicas o privadas, organismos nacionales, regionales o locales, sociedades científicas o profesionales, asociaciones sin ánimo de lucro y bibliotecas nacionales o universales.

Es interesante, aunque no entraremos en ello, la observación de las diversas circunstancias de interés jurídico que se dan durante el proceso de producción de las bases de datos. Por ejemplo, la titularidad de la base, que suele recaer en el productor de la misma, el derecho a la información, derechos de autor, etc.<sup>62</sup>

La primera tarea del productor de la información, una vez hecho un estudio de mercado para ver cuales son las necesidades concretas en un sector concreto, es estudiar las fuentes de dónde se van a extraer los datos que formarán parte de la futura base de datos. Evidentemente, se elegirán aquellas que se consideren más idóneas para satisfacer las demandas de los potenciales usuarios. Dentro de la selección de la información que se quiere automatizar, habrá que tener en cuenta distintas variables, como la magnitud de la bases de datos, en qué soporte van a estar accesible (en línea, disco óptico, disquete...), disponibilidades técnicas tanto de software como de hardware, forma en la que se presentará la información (bibliográfica, referencial o texto completo, directorios, numérica, textual...), tipo de usuarios finales, si va a ser multimedia, etc.

Una vez elegidas las fuentes, se procederá a estructurar la información para su registro. Es necesario normalizar el lenguaje natural, mediante la aplicación de técnicas derivadas del análisis documental, y los formatos de codificación o de campos, ver los Tesauros que hay disponibles en el área en la que nos movemos o analizar si sería conveniente realizar uno específico, elegir el Sistema de Gestión de Bases de Datos, (obedecen al modelo de ficheros inversos, salvo las bases de datos factuales que obedecen al sistema relacional), no olvidando que las tecnologías son muy cambiantes y convendrá tener previsión futura a la hora de elegir el sistema.

Posteriormente, el productor pasa a la toma de datos propiamente dicha, que puede consistir

---

<sup>61</sup> BERENGUER PEÑA, J. M. Estado genérico del sector de la información. Introducción a la Teledocumentación. Madrid: FUINCA, 1982.

<sup>62</sup> PAEZ MAÑA, J. Bases de Datos Jurídicos: Características, contenido, desarrollo y marco legal. Madrid: CINDOC (CSIC), 1994.

en importarlos de otras bases o de otros distribuidores, o bien a partir de registros de datos completamente nuevos. Cuando estén ya introducidos en el sistema, habrá que tener un período de prueba y seguimiento para observar el comportamiento de la base de datos, su fiabilidad en la recuperación y, en definitiva, si cumple las expectativas que se habían marcado desde el principio.

Actualmente se estiman más de 6.000 productores en todo el mundo, de los cuales más de la mitad están en Estados Unidos donde en los diez últimos años han pasado de unos 200 a más de 3.100<sup>63</sup>. Teniendo en cuenta que cada productor da origen a varias bases de datos, los dos únicos países con más de 1.000 bases de datos, (registrado en el Directorio mencionado en la nota a pie de página), son Estados Unidos, teniendo Norteamérica más de 5.000, y la Comunidad Europea, con unas 1.900. Los países con 100 o más son Australia (176), Canadá (426), Inglaterra (638), Francia (247), Alemania (343), Japón (144) y España (121). Hay bases de datos en 38 lenguas diferentes.

La cuantificación es muy difícil dado que su crecimiento es continuo. Para darnos una idea de la magnitud de cifras que se manejan, David Raitt, en el On-line Meeting celebrado en Londres en 1992, ya advertía que la industria de la información en el año 1990 había movido 3.000 millones de dólares sólo en la Comunidad Europea y 9.000 millones en el resto del mundo. Conviene recordar que el mercado de la información crece más de un 25% anual con lo que en el año 2.000 nos moveríamos con cifras de 27.940 y 83.819 millones de dólares en uno u otro caso respectivamente.

No obstante, el desarrollo de esta industria está influido por el desarrollo fulminante de las nuevas tecnologías, por barreras económicas, jurídicas (Copyright), psicológicas (resistencia al cambio), y culturales.

Respecto a la situación española haremos algunas consideraciones:<sup>64</sup>

- El incremento de la industria de creación de bases de datos ha sido notable. En los últimos 10 años ha aumentado en un 365% la oferta de servicios de información.
- Otro dato a considerar es que aunque el predominio de productores de servicios de información ha sido siempre, con bastante diferencia, del sector público, se ha apreciado un crecimiento notable del sector privado, que del sólo 4% de 1985 ha pasado a representar el 25% en 1996. Por el contrario, los producidos por Organismos Públicos, que en 1985 eran del 96% han pasado al 65% en 1996.
- En cuanto a su distribución geográfica, las Comunidades Autónomas de Cataluña

---

<sup>63</sup> Gale Directory of Databases. 1996.

<sup>64</sup> Catálogo de Servicios Españoles de Información Electrónica ASCH. Madrid: FUINCA, 1994.

Directorio de Centros de Acceso a Bases de Datos, España. Barcelona: Institut d'Estadística de Catalunya, 1985, 1988, 1989, 1991.

y Madrid están a la cabeza, seguidas a distancia por Andalucía y País Vasco, respectivamente.

- En lo referente a la forma en la que se presenta la información, la gran mayoría son de tipo referencial, (un 60%, de las que el 36% serían bibliográficas y el 24% directorios). Del resto, el 27% serían bases de datos fuente, (numéricas y factuales), y el 13% restante serían servicios que combinan diferentes tipos de información, (textual, numérica, bibliográfica, etc.), y que su aumento es cada vez más notable. En la Comunidad Europea se siguen pautas aproximadas mientras que en Estados Unidos hay un claro predominio por las bases de datos numéricas y factuales.
- En cuanto a la tecnología de su soporte, casi la mitad de los servicios de información electrónica, (el 46%), son accesibles a través de las redes de transmisión de datos, (acceso en línea); el 15% en disco óptico, (CD-ROM); el 20% en disquete y el 19% restante se consultan en la propia institución productora. El acceso en línea es el que elige el 51% de los organismos públicos, el 39% las entidades privadas y el 22% las entidades no lucrativas, mientras que el CD-ROM es utilizado por el 13% de las instituciones públicas, el 26% de las privadas y ninguna de las entidades no lucrativas. La tendencia es al aumento del acceso en línea que, además, se está viendo muy favorecido por el desarrollo de la red INTERNET, la cual está suponiendo una auténtica revolución en el mundo de las comunicaciones.

La aparición de INTERNET ha desatado la polémica de si hará disminuir, incluso desaparecer, al disco óptico (CD-ROM), sin embargo, no parece que esto vaya a ocurrir, incluso el número de ellos disponibles en el mercado se incrementa de forma continuada. El más conocido Directorio de CD-ROM, publicado por TFPL, muestra que existen alrededor de 12.000 títulos publicados en todo el mundo<sup>65</sup>. En 1986 eran sólo 48, (téngase en cuenta que estas cifras son muy cambiantes dada la movilidad del mercado). Hay más de 9.000 empresas involucradas en la edición de estos discos y cada vez aumentan más en este soporte el número de las bases de datos en lenguas locales, (también está ocurriendo lo mismo en línea). Como dato curioso de esta última observación, en Europa, España está a la cabeza, seguida de Italia, Alemania, Francia y Escandinavia. Una reciente encuesta realizada por la FID, Federación Internacional de Documentación, muestra que cada vez se demanda más la oferta informativa en los idiomas de origen aunque ello restringe el mercado dentro de las fronteras de cada país.

- En cuanto a la temática que tratan hay un claro predominio de las de Ciencias y Tecnología, seguidas de las de Economía, Empresa e Industria, después Ciencias Sociales y Humanidades, seguidas de las de Legislación y, por último, las multidisciplinarias.

---

<sup>65</sup> *The CD-ROM Directory*. 14 Edición. TFPL, 1996.

## **2.2. Los Distribuidores de la Información:**

Una vez que se ha construido una base de datos y es consultable públicamente en cualquier soporte electrónico, surge la necesidad de su distribución cuya industria también nace en Estados Unidos y cuyo predominio en el mercado internacional se inicia a mediados de los años 70 continuando hasta nuestros días. Al principio va ligada a una más de las tareas del propio productor, que actúa así también de distribuidor. Más tarde surgen lo que el Profesor Alvarez-Ossorio denomina "grandes mayoristas" de la información, los distribuidores propiamente dichos, y que son entidades, públicas o privadas, que adquieren y administran numerosas bases de datos, las transforman para que puedan ser accesibles en línea con un único lenguaje de recuperación para que así puedan ser consultadas y "consumidas" por todo usuario que así lo estime, dándoles oportunidad de acceder a unos volúmenes de información enormes, siempre y cuando ese acceso sea autorizado cumpliendo los requisitos establecidos.

El distribuidor de información cumple una doble misión: técnica y de distribución, propiamente dicha. Su misión técnica consiste en cargar y almacenar en un ordenador aquellos datos que sean suministrados por los productores, aplicar el sistema de recuperación adecuado y velar por su buen funcionamiento así como asesorar y ayudar al usuario en la instalación del servicio asegurándole asistencia futura<sup>66</sup>. En su misión de distribución, promocionar y comercializar el sistema y asegurar la formación adecuada del usuario.

De esta forma nacen los dos primeros grandes distribuidores de información norteamericanos: Lockheed Information Systems (actualmente DIALOG Information Services) y Systems Development Corporation. En Europa la pionera de estos servicios fue la Agencia Europea Espacial (ESA/IRS).

Actualmente el número de distribuidores ha aumentado mucho y los últimos datos apuntan ya a unos 800 en todo el mundo, concentrados en los grandes países ya que sus servicios requieren importantes inversiones. Destacan: DIALOG (EEUU); Dimdi, ESA/IRS, ECHO, STN, Questel.... (Europa). Es un uso cada vez más extendido el de la interconexión entre distribuidores, lo que permite conectar con un distribuidor a través de otro. También la tendencia es al desdibujamiento de la separación tradicional entre productores y distribuidores, siendo habitual que los primeros asuman las tareas de los segundos.

Últimamente se han desarrollado Asociaciones de Distribuidores de Información Electrónica cuya misión es aunar esfuerzos para desarrollar el mercado. En España, en el año 1992 nació ASEDIE, (Asociación Española de Distribuidores de Información Electrónica), como una "Asociación científica, sin ánimo de lucro, con la finalidad de promover el desarrollo y la utilización de la información automatizada, producida y distribuida en España por medios telemáticos, en disco óptico o a través de cualquier otro soporte informático"<sup>67</sup>.

---

<sup>66</sup> SECRETARIA DE ESTADO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION (Ministerio de Educación y Ciencia). Creación y Distribución de Bases de Datos, directrices de Plan IDOC 1983/1986. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia, ( 2ª edición), 1985.

<sup>67</sup> Estatutos de la Asociación Española de Distribuidores de Información Electrónica, ASEDIE.

Hay varios factores que influyen en la distribución de información:

- Los equipos informáticos han ido aumentando su potencia mientras que los precios se han mantenido o han ido a la baja. Gracias a ello la información documental ha dejado de ser patrimonio de unos pocos grandes centros oficiales. Esto ha hecho posible un creciente aumento en el número de bases de datos no solamente bibliográficas sino en texto completo, directorios, etc.. En España ha dado lugar a la aparición del fenómeno de la autodistribución (centros productores de información que asumen las tareas distribuidoras).
- Desde la aparición en el mercado de los discos ópticos, se ha hablado mucho del impacto que tendría este soporte en documentación, pero las expectativas demasiado optimistas sólo se han cumplido con el disco compacto de audio. No obstante el CD-ROM tiene una incidencia importante como soporte de bases de datos y a ello han contribuido además de factores de tipo técnico, ya descritos anteriormente, el hecho de su normalización ya que sus creadores, las casas Philips y Sony, se pusieron de acuerdo respecto a la estandarización del disco en cuanto a sus características físicas, dimensiones, velocidad de funcionamiento, etc. a fin de que un mismo disco pueda ser consultado desde cualquier lector; posteriormente se acordó la estandarización definitiva que permitía el uso del CD-ROM desde cualquier sistema operativo

Volviendo a hacer referencia a España, es en la década de los 80 cuando se comienza a conectar con bases de datos, siempre a través de distribuidores extranjeros, con Estados Unidos a la cabeza, país con el que la transmisión de datos era más sencilla que con Europa a la cual no se podía acceder más que por una entrada directa a través del teléfono o bien a través de líneas punto a punto y con unos equipos de un coste elevado. No obstante durante toda esa década, en el panorama europeo siguieron surgiendo pequeños distribuidores en un número excesivo en relación con los potenciales usuarios, sostenidos por los poderes públicos de cada país y en muchos casos con una proyección internacional escasa. Se fue normalizando el acceso a través de las redes de los distintos países, en un intento de dar más homogeneidad al mercado europeo, poniendo en funcionamiento una red provisional, Euronet, que unificara el acceso a todos los distribuidores europeos. También se intenta aplicar un lenguaje de interrogación común, (el Common Command Language, CCL). No obstante la diversidad política y lingüística han sido y siguen siendo dificultades para el desarrollo de servicios de distribución de información que hagan seria competencia a los norteamericanos.

Actualmente ya existen distribuidores nacionales pero no existe ningún gran distribuidor de información electrónica y esa tarea la están ejerciendo los propios productores. Existen aproximadamente unos 30 distribuidores, (de los cuales 20 forman parte de ASEDIE), la mayoría pertenecen al sector público pero el aumento del sector privado es notable y es previsible que cada vez sea mayor. Predomina la información accesible en línea, seguida del CD-ROM, disquete, Videotex, etc.

Las tendencias generales que hemos podido observar en la distribución internacional de bases de datos actualmente son las siguientes:

- Acuerdos entre los distintos grandes distribuidores que tienen información complementaria y permite que el usuario de un servicio concreto pueda consultar las bases de datos de otro, y viceversa, sin tener que firmar contratos de acceso con ambos. Esto permite, además de simplificar las tareas burocráticas, hacer frente a los distribuidores que tienen un mayor número de bases de datos.
- Tarificación dirigida a la cantidad de información recuperada y no al tiempo de conexión lo que favorece a los usuarios menos expertos que no tienen que hacer la consulta con la presión que supone el ver que cada minuto conectado es más dinero a pagar. A veces se da la paradoja de que una consulta es más cara cuando no se encuentra información que cuando se encuentra rápidamente. Este tipo de tarificación surgió a medida que el CD-ROM supuso un contrincante a tener en cuenta respecto a la distribución de información en línea, ya que el disco óptico no tiene impedimentos a la hora del tiempo de uso y, además, sus lenguajes de consulta son mucho más sencillos lo cual atraía al usuario poco experto.
- Desarrollo de sistemas de consulta asistida que pretenden combinar la sencillez de consulta con la exhaustividad de fuentes informativas. Permiten que los usuarios no encuentren trabas de tipo técnico en la interrogación de las bases. Estos sistemas pueden encontrarse, bien en el propio distribuidor (host), en servicios intermediarios situados entre el usuario y el host o en el ordenador del propio usuario
- Mejores prestaciones de los sistemas de interrogación. Existen bases de datos sobre bases de datos, (bases de datos índice), para conocer la cantidad y la calidad de información disponible; consulta simultánea en varias bases de datos que permite mayor cantidad de información en menos tiempo; eliminación de duplicados; análisis estadísticos de los conjuntos de referencias encontrados; interrogación de información en texto completo etc.
- Aumento del número de fuentes de información, con una mayor actualización y con información que se encuentra en tiempo real.
- Servicios adicionales o servicios de valor añadido, como el uso del correo electrónico para peticiones y envíos de resultados de búsqueda o de acceso al documento original. La red Internet ha mejorado mucho estos servicios puesto que sus aplicaciones concretas son herramientas de búsqueda muy exhaustivas.
- Se pueden realizar tareas, tradicionalmente competencia de los centros de cálculo, tales como transferencias de ficheros, (aplicación concreta de Internet denominada FTP); tratamiento de ficheros en formato de hojas de cálculo y de gráficos; posibilidad de que el propio usuario pueda cambiar estando conectados en línea la palabra clave de acceso; redes de comunicaciones propias, (redes de área local, etc.).

En España, se observan una serie de características concretas<sup>68</sup> que son:

- Retraso histórico en la distribución de información debido a falta de políticas de investigación, (impulso importante y previo a la consulta de bases de datos), y culturales y, consecuentemente, falta de políticas de información y documentación.
- Los hábitos de trabajo de los profesionales y técnicos de empresas o de organizaciones en general, infravaloran el papel de los servicios de información y de sus profesionales. Últimamente esta tendencia esta cambiando algo pero aún no lo suficiente.
- Barreras lingüísticas. La mayoría de las bases de datos están en inglés, sobretodo en el campo de la Ciencia y Tecnología y eso dificulta su acceso. No obstante las nuevas generaciones tiene una mayor preparación en este terreno.
- La empresa española no ha supuesto un motor que agilice estas actividades que casi siempre han tenido como protagonista a la Administración. Durante muchos años se ha tenido un mercado interior protegido y por consiguiente menos competitivo y con menos necesidad de información.
- No se ha creado un gran distribuidor de información y, como ya se ha comentado, esa tarea la han asumido los propios productores. A pesar de las limitaciones que ello acarrea, el volumen de usuarios en la actualidad es importante y contamos ya con un número de entre 80 a 100 distribuidores (entidades como el B.O.E., Instituto de Estadística de Cataluña, Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial, Consejo Superior de Investigaciones Científicas,...).
- Dentro de este mercado, de dimensiones reducidas, coexisten la distribución de información en línea, CD-ROM y Videotex. Para la consulta en línea se utilizan principalmente 5 lenguajes de interrogación: Mistral, Basis, Stairs, Texto y BRS, los 5 han desarrollado sistemas de consulta por menús que hacen mucho más sencillo su uso. Respecto al CD-ROM los dos lenguajes de consulta más utilizados son: CD-KNOSYS y DATAWARE. El primero de ellos es el único desarrollado por una empresa española, Micronet, S.A.. El Videotex, tras una fase de desarrollo inicial, se ha quedado en una forma de acceso a la información menos profesional y su uso está destinado más al gran público, telecompra, directorios de empresas, noticias de prensa, etc., que a la información especializada. Su uso es muy sencillo y la tarificación es a través del recibo telefónico a precios por minuto que varían según el valor del servicio ofertado que se agrupan según vías de

---

<sup>68</sup> ALVARO BERMEJO, C. la distribución de bases de datos en España. Situación actual y perspectivas de futuro. Terceras Jornadas Españolas de Documentación Automatizada, 1990, Palma de Mallorca.

ANDERLA, G. The Minitel challenges must make online host reassess. Information World Review, January 1991, p.10.

Directori de Centres d'Accés a Bases de Dades. Barcelona: Institut d'Estadística de Catalunya, 1993

entrada a la red de Videotex.

Ninguna de las bases de datos españolas se distribuye en host<sup>7</sup> extranjeros, (excepción hecha de Inpadoc que corresponde a las patentes españolas). El acceso a host<sup>7</sup> españoles desde el extranjero no es significativo. La relación entre distribuidores nacionales y europeos es bastante escasa, (enlaces con Eurobases y ECHO).

### **2.3. Redes de Transmisión de Datos:**

Si la aparición de los servicios de recuperación de información electrónica en línea supuso una auténtica revolución en el campo de la información, su verdadera dimensión no ha sido alcanzada hasta que el acceso ha sido facilitado, a un precio razonable y desde cualquier punto del planeta, gracias a las redes de transmisión de datos o redes de comunicación. Si bien no vamos a entrar en explicaciones demasiado técnicas, sí diremos que, una vez más, la aparición y desarrollo de estas redes tuvo su origen en los Estados Unidos (TYMNET y TELENET). En el inicio de los ochenta aparecerá en Europa la red EURONET-Diane, ya desaparecida, y que sacó a la luz un importante número de bases de datos existentes en la Comunidad Europea. Hoy día es la red INTERNET, como ya se explicó con anterioridad, la que ha supuesto una auténtica revolución en las comunicaciones.

El desarrollo y la utilización de estas nuevas tecnologías de transmisión de la información por medios electrónicos ha supuesto no sólo la aparición de un nuevo e importante sector industrial sino que además ha modificado los hábitos de trabajo de muchos profesionales, los cuales pueden obtener en menos tiempo un rendimiento considerablemente mayor de su trabajo

### **2.4. Centros Difusores de Información:**

Teniendo en cuenta las dificultades y los elevados costes económicos que exige la contratación por parte de una persona del acceso a diferentes bases de datos, los usuarios suelen recurrir a centros especializados que pueden garantizar ese acceso en unas condiciones más favorables puesto que cuentan con los medios y el personal necesario para llevar a cabo con éxito estas tareas. Entendemos como Centros Difusores de Información todas aquellas instituciones, públicas o privadas, encargadas de poner a disposición de quien lo desee todos los recursos informativos, estén en cualquier soporte y sobre cualquier materia. Para acceder a información en línea disponen del equipo necesario, tanto humano con especialistas adecuados, como de infraestructura informática y contratos de acceso a distintos distribuidores de información para acceder a cualquier base de datos, previa concesión de una clave de acceso. Para acceder a la información en otros soportes disponen, bien por adquisición o contratación, de las fuentes informativas exigidas.

Estos Centros, que pueden ser especializados en una materia determinada o multidisciplinarios, realizan varias tareas entre las cuales destacan:

- El Servicio de Información Bibliográfica: es el encargado de realizar búsquedas retrospectivas con objeto de facilitar información bibliográfica o factual sobre todo lo que se haya publicado hasta la fecha en un tema determinado y en cualquier parte del mundo. Este servicio es bastante probable que sufra cambios puesto que el aumento en el número

de ordenadores de los usuarios y la mayor facilidad de acceso a las redes telemáticas permite que las búsquedas sean cada vez más individualizadas. Si a esto añadimos que los lenguajes de recuperación de información tienden a la sencillez, es previsible que los Centros Difusores de Información únicamente se encargarán de las búsquedas más especializadas o de difícil acceso.

- El Servicio de Difusión Selectiva de la Información (DSI): proporciona periódicamente al usuario las últimas publicaciones aparecidas sobre el tema que le interesa, con lo que aquel se asegura de estar al día.
- El Servicio de Acceso al Documento Original: sabemos que actualmente no es tanto más difícil conocer dónde está la información como saber cómo puede obtenerse. Este Servicio garantiza el acceso, por medio de fotocopia u otro medio de reproducción, al documento original, esté donde esté. Para ello firma contratos con distintos centros de suministro de documentos y garantiza de una forma bastante rápida la obtención de la información deseada. Hay centros muy conocidos y eficaces en estas tareas, destacaríamos los Departamentos "ad hoc" de la British Library en el Reino Unido, la Library of Congress de Estados Unidos y el CINDOC, perteneciente al CSIC, en España.

Las tareas de acceso al documento original o primario se están viendo muy favorecidas por las nuevas tecnologías de comunicaciones y sobretodo por la Red Internet. Hoy día las peticiones y los envíos se hacen vía correo electrónico, procedimiento muy sencillo, seguro, rápido y eficaz, además las previsiones en cuanto a su uso son que experimentará un incremento importante. También se están desarrollando programas, del tipo al actual ARIEL, para que el usuario pueda llevarse a su propio ordenador el texto completo del documento objeto de su interés. Además la edición electrónica facilita el acceso a la fuente primaria ya que la posibilidad de información a texto completo es más fácil.

- Hay otros servicios, como el de Traducciones, Normalización, Asesoramiento, Publicaciones, etc. que hacen de estos centros lugares imprescindibles a la hora de obtener cualquier tipo de información.

### **2.5. Usuarios Finales:**

Serán todas aquellas personas o entidades que soliciten del Centro Difusor de Información acceso a bases de datos o aquellas personas o entidades que utilicen los servicios de un Distribuidor de Información.

Cronin y Gudim<sup>69</sup> señalan que la pregunta formulada con mayor frecuencia en la literatura para evaluar el valor de la información es ¿Para quién es la información?. Esta pregunta nos lleva a considerar al usuario como una variable esencial en la industria que nos ocupa, variable

---

<sup>69</sup> CRONIN, B., GUDIN, M. Information and Productivity: A review of research. International Journal of Information Management, 1986, vol 6, nº 2, p. 85-101.

tan importante como los propios beneficios que genera el uso de la información.

El valor de la información es un tema ampliamente tratado por muchos autores<sup>70</sup>. Para Taylor, la utilización de la información no depende tan sólo de la facilidad en el acceso, de su calidad y validez, sino también de la correspondencia entre el conocimiento adquirido por la información y el medio en el que el usuario opera y dónde debe tomar decisiones. Por tanto, la información tiene un valor potencial sólo en un contexto dado en el que será el usuario el que determine su valor a través de su utilidad. King juzga el valor de la información por el precio que el usuario estaría dispuesto a pagar por los servicios de información. Marschak lo define como los beneficios generados por su uso óptimo, la utilidad de la información dependerá de las circunstancias y del momento en el que se obtiene. Lo que sí parece claro es que para el usuario de información las dos variables más importantes para medir el valor de la misma son: su uso y el contexto en el que se utiliza.

Los centros difusores de información deben ser creados centrándose en el usuario y crear servicios basados en la importancia de los flujos informativos y en su impacto en dichos servicios. Por tanto, el estudio del usuario es tanto como decir el estudio en el que basar el éxito de un Centro.

Habría que distinguir varios tipos de usuarios y cada uno de ellos demandará una información determinada<sup>71</sup>. Podemos distinguir la información científica, la tecnológica y la información para la toma de decisiones, que, respectivamente, corresponden al científico investigador, al ingeniero y tecnólogo y al político. El hombre de la calle demanda un tipo de información más divulgativa con lo que accederá a otras fuentes distintas (por ejemplo, el Videotex). Los que en nuestro estudio más nos interesan son las tres primeras clases de usuarios, puesto que son los mayores consumidores de las bases de datos bibliográficas. En este sentido, señala Allen<sup>72</sup>, que aunque la tecnología utiliza bastante la información en cada fase del proceso y teniendo los científicos y los técnicos necesidades similares de información en el proceso creador, sin embargo difieren notablemente en el producto final. El material primario y el resultado final de la ciencia básica es la información en forma de lenguaje, escrito, matemático, etc., mientras que la tecnología se nutre de información y genera un producto que, aún conteniendo información, ésta se encuentra codificada en el proceso o producto mismo. Respecto al político la información que utiliza es más de tipo factual, le interesan datos concretos, que puede utilizar e, incluso, manipular.

---

<sup>70</sup> ALTUNA ESTEIBAR, B. *El valor de la información desde la perspectiva del usuario y el papel de las bibliotecas y unidades de información en la empresa*. Rev. Española de Documentación Científica, 1992, vol 15, 3, p. 243-255.

TAYLOR, R. *Value-Added Process in the Information Life Cycle*. Journal of the American Society for Information Science, 1982, vol 33, 5, p. 341-346.

<sup>71</sup> SANZ, E. et al. *Estudio de las necesidades de información de los científicos y tecnólogos españoles*. IV Jornadas Españolas de Documentación Automatizada, 1994, Gijón.

<sup>72</sup> ALLEN, T.J. Managing the flow of technology: technology transfer and the dissemination of technological information within the R&D organization. Cambridge, MA : MIT Press, 1977

Hay que tener en cuenta otra cuestión más y es el hecho de que el usuario es, a la vez, receptor y transmisor de fuentes de información, tanto formales como informales. Cabe destacar aquí el influjo de los llamados "colegios invisibles" que consisten en mantener relaciones entre colegas de un mismo área para así poder estar actualizado respecto a los avances en el tema correspondiente.

Hoy en día son muy habituales los trabajos de estudios de usuarios que realizan tanto los productores como los distribuidores de la información. No olvidemos que estamos hablando de una industria y, como tal, puede generar ganancias o pérdidas, por lo que es necesario conocer las necesidades del posible consumidor de información para poder satisfacer sus demandas y orientar las funciones de las personas o centros implicados en aras de lograr esa satisfacción.<sup>73</sup>

No sólo habrá que estudiar al usuario de cara a la distribución de información, habrá una fase inicial a la hora de diseñar una base de datos en la que se tendrá que tener en cuenta las características de las personas a las que va dirigida. En este sentido habrá que determinar tres cuestiones importantes:

1. Sector al que pertenece el usuario potencial.
2. Qué información desean obtener: para ello será necesario realizar los oportunos estudios por medio de encuestas o entrevistas que permitan conocer las necesidades reales de los diferentes grupos a los que va dirigida la información contenida en la bases de datos.
3. Análisis de cómo demandan la información los usuarios. Hay que considerar estas cuestiones:
  - periodicidad con la que demandan la información.
  - grado de actualización exigido en la información solicitada.
  - período cronológico sobre el que solicitan información.
  - grado de urgencia con la que solicitan la información.
  - posibilidad de tratar y reelaborar los resultados de una consulta demandada.
  - analizar si el usuario quiere que periódicamente se le actualice la información que exista y que se vaya produciendo sobre el tema objeto de su interés.

También los Centros Productores y Distribuidores de Información tradicionalmente han emprendido la tarea de la formación de los usuarios de cara a que éstos conozcan los lenguajes de recuperación y las peculiaridades de cada sistema y sacar así el máximo provecho. Hoy día todo esto se está simplificando mucho y la tendencia es que cualquier usuario final sea capaz de manejar una base de datos con apenas unas instrucciones previas.

---

<sup>73</sup> SANZ, E. La realización de estudios de usuarios: una necesidad urgente. Revista General de Información y Documentación, 1993, vol 3, 1, p. 154-166.

La aparición del CD-ROM en la década de los ochenta, vino a dar un giro en este sentido puesto que los lenguajes de consulta que utiliza son muy sencillos, además su independencia de las redes telemáticas hacen que el tiempo de consulta no sea una variable en los costes finales, por lo que puede ser utilizado por cualquier profano. Ultimamente la irrupción de la red Internet también incide en este aspecto puesto que su uso es también muy sencillo y sus costes cada vez más asequibles.

Entre los usuarios de estos servicios también ha surgido el fenómeno del asociacionismo de cara a estudiar en común la problemática de estos sistemas y sus posibles soluciones, (por ej. "on-line users groups" que funciona en varios países, o en España "la asociación de usuarios de Internet"). También han surgido asociaciones relacionadas con estos temas pero de cara a defensa del consumidor de la información, (Por ej. en los últimos meses los medios de comunicación se están ocupando mucho de la defensa de la libertad de expresión frente a los intentos de censurar la información que circula por Internet), que han llevado incluso a los propios gobiernos a ocuparse del tema y existen asociaciones que abogan por la censura de información violenta o pornográfica. Son cuestiones sobre las que existe un vacío legal que, dada su transcendencia tendrán que ser abordadas.

### **III. ESTUDIO Y ANALISIS DE LA BASE DE DATOS PAIS International**

El análisis de la base de datos PAIS International se va a llevar a cabo en función de los criterios relativos a la calidad de la información, la calidad de la indización y la calidad del producto o del servicio de información, como ya se explicó en el apartado sobre Metodología del Capítulo I.

Primeramente hay que hacer algunas consideraciones respecto a su procedencia geográfica, ya que el tratamiento de la información es distinto si se trata de una base de datos española a si se trata de una base de datos de cualquier otro país.

Si hablamos del primer caso, al analizar la información procesada en nuestro país las cuestiones objeto de análisis son:

- Cobertura temática contemplada
- Errores de cobertura y de toma de datos
- Distribución cronológica de la información
- Autores de los trabajos recogidos
- Productor de la base de datos
- Distribuidor de la misma
- Soporte/s electrónico/s en que se encuentra
- Formas de acceso
- Software utilizado
- Contenido bibliográfico: crecimiento y actualización de los datos, tipología documental que recoge, período cronológico que contempla, a qué tipo de usuarios va dirigida, etc.

En cambio, si la procedencia de la base de datos es distinta a España habrá que analizar todos los puntos del primer caso, pero también datos tales como:

- Autores españoles presentes en la bases de datos.
- Incidencia de la literatura española en el volumen total de la base de datos.
- Orden de preferencia en los temas tratados sobre España.
- Tendencias respecto a nuestro país, etc.

#### **1. Descripción de la base de datos:**

PAIS International es una base de datos referencial, bibliográfica. El número de referencias con que cuenta a principios del año 1996 (datos obtenidos del GALE Directory of Databases) es de algo más de 400.000 registros. La primera observación que tenemos que hacer al respecto es que la duración de este trabajo de investigación ha sido larga, por tanto esta base de datos, que fue la primera de las extranjeras que se analizó, utilizó como fuente un CD-ROM editado en octubre de 1994. En el momento en que fue analizada contaba con, aproximadamente, 375.000 registros, por lo que todos los datos que aquí aparecen se refieren

a esa cifra. La entrada de datos es mensual y el crecimiento es de unos 15.000 registros al año.

Los documentos a los que hacen referencia los registros de esta base pertenecen al área de las Ciencias Sociales, incidiendo en la información de carácter social, económico y de política contemporánea.

Podría decirse que el volumen de información mencionado es el equivalente electrónico de tres publicaciones del Public Affairs Information Service puesto que los registros proceden de las referencias contenidas en 3 publicaciones de PAIS, que son:

- El "PAIS Bulletin", (desde 1976-1990), que incluye 800 Revistas en lengua inglesa y 600 Publicaciones no seriadas (por ejemplo, documentos gubernamentales, libros, anuarios, directorios, informes de agencias públicas o privadas y material del Congreso de los Estados Unidos).

- El "PAIS Foreign Language Index", (desde 1972-1990), en francés, alemán, italiano, portugués y español.

- "PAIS International in Print", (desde 1991 a la fecha), que cubre 1.200 Revistas y 8.000 Publicaciones no seriadas en 6 idiomas distintos (inglés, francés, alemán, italiano, portugués y español).

Las materias más específicas que abarca son: Economía, Negocios, Leyes y Legislación, Ciencia Política, Relaciones Internacionales, Administración Pública, Bancos, Finanzas, Medio-ambiente, Agricultura, Salud, Educación, Demografía, Estadística, Sociología y otras Ciencias Sociales.

La Base de Datos está en inglés y su cobertura geográfica es internacional, esto es, recoge los trabajos publicados diferentes países.

Cada referencia está estructurada en los campos que se detallan a continuación. Todos ellos son recuperables, excepto el de paginación:

- **Número de Acceso:** número secuencial que se asigna a cada documento cuando es introducido en la Base de Datos. Está compuesto por dos cifras, separadas por un guión, que corresponden, la primera de ellas, a los dos últimos números del año en que se introdujo el documento en la base de datos y la segunda, con 7 dígitos, corresponde al número asignado a cada registro. Es unívoco y recuperable automáticamente.

- **Título:** del documento en el idioma original del mismo (dentro de las 6 lenguas diferentes que recoge la base de datos).

- **Autor:** en él se detallan el autor(res) o editor (res) de cada documento. Aparece el primer apellido seguido del nombre. No existen segundos apellidos, salvo los compuestos. La manera más eficaz de recuperar información por este campo es visualizando el Índice alfabético.

- **Fuente:** contiene los datos de la Revista, Monografía, etc. de la que procede el documento. Se especifica el nombre, volumen, año, páginas y fecha.

- **Año de Publicación:** del documento.

- **Notas de Serie:** se refiere a los documentos publicados en una Serie. Se puede recuperar información en este campo exactamente como aparece en el registro, para un resultado más eficaz se pueden seleccionar los términos a partir del Índice.

- **Notas:** información del contenido de los documentos indizados. En muchos casos contiene términos de "jerga", acrónimos o nombre corporativos. Es un pequeño resumen en el idioma original del documento.

- **Descriptor:** a cada registro se le asigna uno o más descriptores o palabras-clave que se refieren al contenido principal del documento. Para optimizar la búsqueda ésta debe hacerse a través del Índice, también seleccionando descriptores de un registro anterior ya que el sistema de recuperación los busca automáticamente. O bien, si son términos compuestos separándolos con guiones y acotando las frases con comillas. Son siempre en inglés.

- **Lengua:** como ya hemos dicho anteriormente, hay documentos en 6 idiomas distintos: inglés, francés, alemán, italiano, portugués y español. Se puede buscar por la palabra del idioma completa o por la inicial.

- **Número de Acceso en la Library of Congress:** es la signatura que a cada documento asigna tal organismo.

- **ISBN: (International Standard Book Number):** número internacional que se asigna a cada Libro que se publica.

- **ISSN: (International Standard Series Number):** número internacional que se asigna a cada nueva Publicación Seriada que aparece en el mercado.

- **Paginación:** primera y última página del documento, en el caso de Publicaciones Periódicas. Las Monografías constatan el número total de páginas. Es el único campo que no es recuperable.

- **Notas Especiales:** este campo reseña ciertas características especiales del documento, tales como diagramas, tablas, mapas, etc. Sólo están el lengua inglesa.

- **Tipo de Documento:** contiene la descripción de la forma del documento original, tal como monografía, revista o capítulo de libro. Se puede buscar por el término completo o por la inicial. Figura sólo en inglés.

No es una base de datos de texto completo, sino referencial. No tiene el campo de resumen pero tiene un campo denominado "notas" que da una pequeña información del contenido informativo del documento, que junto con los descriptores, proporcionan una visión bastante

completa de dicho contenido. Tal campo es muy breve, (casi nunca supera las 50 palabras), es de tipo informativo pero escueto, no entra en analizar el documento. No es una descripción del propio autor sino de los indizadores de la base de datos. Tampoco hay distinción entre ese campo sea en las Publicaciones Periódicas o de las Monografías. Los hay en cualquiera de los 6 idiomas que recoge la base de datos.

El volumen de registros de esta base de datos es bastante considerable, (cerca de 400.000). De ellos los referidos a España suman un total de **4.095**, repartidos de la siguiente manera: **2.377** son artículos de Publicaciones Periódicas y **1.690** corresponden a Monografías. La diferencia numérica entre los dos tipos de documentos es muy escasa. El porcentaje, respecto al total de documentos de la base, es del **1%**. Para obtener estos resultados hemos realizado la estrategia de búsqueda que se especificó en el capítulo de Metodología.

Hay que tener en cuenta que el número dado respecto a España puede tener un margen de error, ya que el 100% de pertinencia es imposible y toda búsqueda bibliográfica automatizada está expuesta a dos riesgos: información recuperada no relevante, (lo que en términos de Documentación se denomina "ruido"), e información relevantes no recuperada, ("silencio"). En recuperación automatizada de información la relevancia obtenida nunca es máxima, por tanto hay que hablar de "eficacia" de una búsqueda, la cual se define en función de dos parámetros: *precisión (calidad de la información)* y *exhaustividad (cantidad de información)*.

A continuación mostramos el número de referencias que tratan sobre los 5 continentes para ver cómo está distribuido el interés que despiertan cada uno de ellos:

**Tabla III-1**

<b>Continentes</b>	<b>Nº registros</b>
Europa	23.053
América	22.785
Africa	8.087
Asia	6.228
Oceanía	3.305

En esta ocasión es Europa el continente con mayor número de referencias, dentro del cual destaca Alemania, con un número bastante elevado, seguido de Francia y Gran Bretaña. Le sigue el continente americano donde podemos también destacar a Canadá. En el continente africano destacan Sudáfrica, Egipto y Argelia, y dentro de Asia, China y Japón. Oceanía concentra sus documentos prácticamente en Australia.

Los países más representados en la base de datos son los siguientes:

**Tabla III-2**

<b>Países</b>	<b>Nº registros</b>
Estados Unidos	103.429
Alemania	28.703
Francia	16.307
Gran Bretaña	13.495
Canadá	11.055
Italia	9.692
Japón	7.918
China	6.370
Brasil	6.292
Méjico	5.967
España	4.095
Israel	3.275
U.R.S.S.	2.826
Argentina	2.689
Perú	2.132
Portugal	1.968
Suecia	1.615
Grecia	790
Dinamarca	601

En este cuadro están representadas la mitad de referencias del total de la base de datos. La otra mitad está repartida por el resto del mundo. Destacan Estados Unidos, con primacía absoluta y lejos del siguiente país, Alemania, que también está bastante representado. Francia, Gran Bretaña y Canadá tienen un número de referencias considerable. Japón y China destacan menos que en otras ocasiones, con un número similar a Brasil y Méjico. Respecto a España el número de referencias referidas a ella no es nada despreciable, supera a países como Grecia, Portugal, Suecia y Dinamarca.

Una vez obtenida la relación numérica con la que vamos a trabajar, vamos a comenzar a evaluar la información atendiendo a los criterios marcados:

## **2. Análisis de la calidad de la Información**

Para analizar la calidad de la información contenida en la base de datos, las cuestiones objetos de estudio son las siguientes:

### **2.1. Cobertura temática**

En esta cobertura no hemos tenido la ayuda de una clasificación preestablecida, por lo tanto hemos realizado una propia, con los temas que nos han parecido más representativos dentro de la investigación que nos ocupa y que hemos aplicado a todas las bases de datos analizadas.

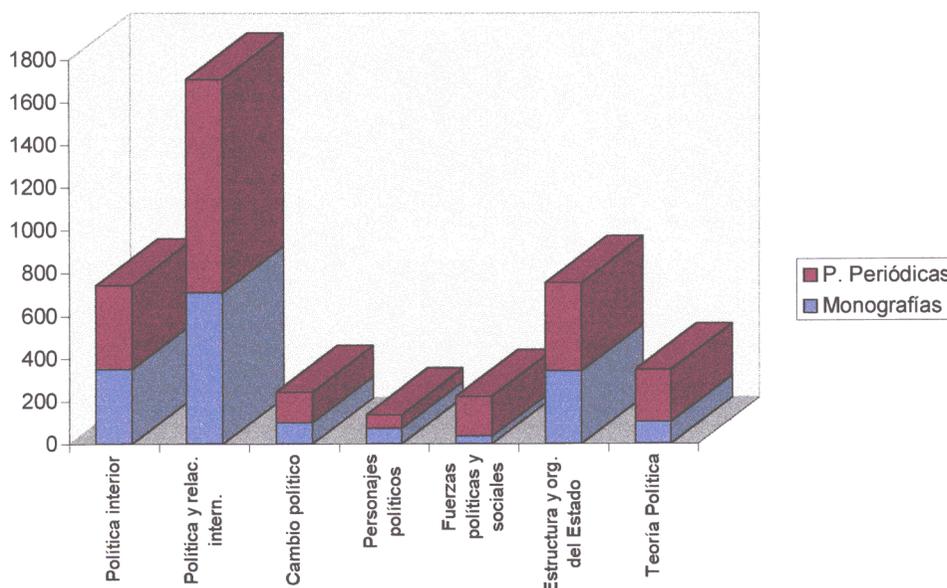
En primer lugar vamos a especificar la distribución temática sin distinción alguna de los diferentes tipos de documentos que recogen esa distribución, a continuación reflejaremos la misma distribución atendiendo a la tipología documental. La distribución general es como se especifica a continuación:

Tabla III-3

Temas	Nº registros
Política Interior	840
Política y Relaciones Internacionales.	1895
Cambio Político	238
Personajes Políticos	137
Fuerzas Políticas y Sociales	240
Estructura y Organización del Estado	850
Teoría Política	412

Gráfico 1

### Relación Temática



Se trata de un gráfico acumulativo de los dos tipos diferentes de fuentes documentales en función de las distintas áreas temáticas de la base de datos. Así pues, este tipo de gráfico nos permite analizar simultáneamente los documentos totales por tema y la aportación relativa, en este caso, de las dos clases de publicaciones. Se observa un claro máximo en "Política y Relaciones Internacionales", que significa más del doble de cualquier otra área distinta y que, además, es el tema principal que recoge esta base de datos, por lo tanto, respecto a España sigue su trayectoria.

En cuanto a la significación en cada tema del tipo de publicación, podríamos decir que, aunque hay un cierto predominio de las publicaciones periódicas respecto a las monografías, la diferencia entre ambas no es muy considerable. Constituye una excepción el caso de "Fuerzas Políticas y Sociales", donde las publicaciones periódicas superan ampliamente a monografías, y el de "Personajes Políticos" en el cual se produce una inversión con mayor número de monografías. No parece haber despertado mucho interés el proceso español de "Cambio Político".

### 2.1.1 Relación entre la cobertura temática y la tipología documental:

#### 2.1.1.1. Publicaciones Periódicas:

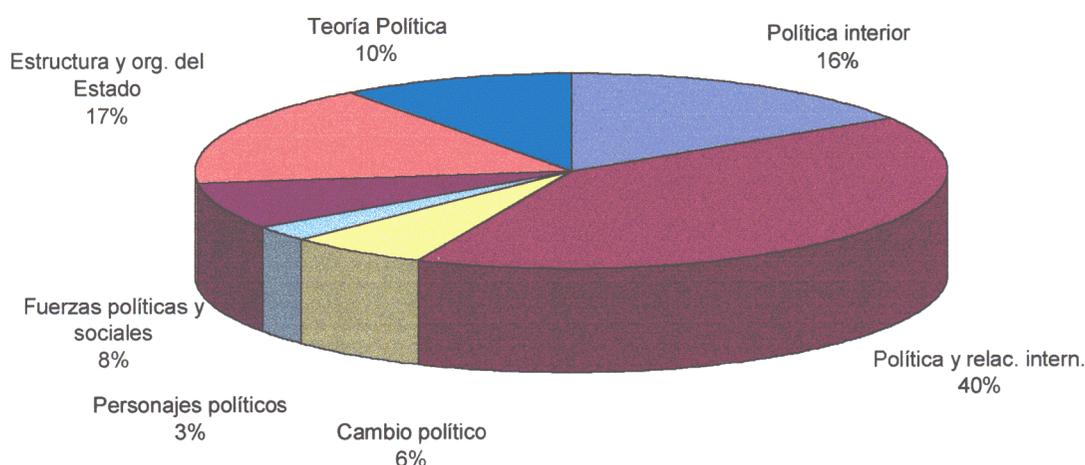
Existen un total de 2.377 registros en trabajos publicados sobre España que se reparten de la siguiente manera:

Tabla III-4

Temas	Nº registros
Política Interior	394
Política y Relaciones Internacionales	998
Cambio Político	147
Personajes Políticos	37
Fuerzas Políticas y Sociales	190
Estructura y Organización del Estado	415
Teoría Política	247

Gráfico 2

### Relación temática en P. Periódicas



De la observación de estos datos vemos que se mantienen los valores anteriormente mencionados y que es el área de "Política y Relaciones Internacionales" la que experimenta el máximo valor, a una distancia considerable de las demás. No olvidemos que este resultado es coherente con la idea establecida en la concepción de la base de datos, la cual está mucho más especializada en Política Internacional que en cualquier otro tema. No es desdeñable el número de documentos referidos a nuestra Política Interior ni a Teoría Política, este último caso es menos frecuente en la tipología documental de artículos de revista, suele ser más numeroso en monografías.

A continuación, como ya se especificó en la Metodología de este trabajo, vamos a describir, en primer lugar, la estrategia de búsqueda empleada en cada uno de los apartados de la clasificación temática, que ha sido la misma para cualquier tipología documental, con el objeto de conocer cómo se han llegado a los resultados en cuanto al número de registros por cada tema. En segundo lugar, mostramos las tablas con la distribución temática de registros.

#### - Política Interior:

Estrategia de búsqueda empleada:

- Terrorismo: terrorism\* or violence\*
- Libertades: libert\* or freedom\*
- Derechos de los ciudadanos: human-right\* or civil-right\* or legal-right\*
- Interés público: public-interest\*
- Asuntos económicos: econom\* or finance\* or commerce\*
- Orden público y seguridad ciudadana: public-policy (law) or securit\*

Número de registros por área:

**Tabla III-5**

<b>Temas</b>	<b>Nº registros</b>
<i>Terrorismo</i>	34
Libertades	33
Derechos de los ciudadanos	32
Interés Público	29
Asuntos económicos	251
Orden Pbco. y Seguridad Ciudadana	26

**- Política y Relaciones Internacionales:**

Estrategia de búsqueda empleada:

- Comunidades Europeas: european-communit\* or european-union
- OTAN: north-atlantic-treaty-organization or NATO
- Tratados y acuerdos internacionales: treat\* or international-cooperatio\*
- Conflictos internacionales: conflict\* or war\* or violence\*
- Diplomacia: diploma\*
- Emigración: immigration\* or emigration\*
- Colonialismo e Imperialismo: colonial\* or imperialism\*
- Relaciones económicas: econom\* relations\* or finance\* or commerce\*

Número de registros por área:

**Tabla III-6**

Temas	Nº registros
Comunidades Europeas	281
OTAN	69
Tratados y Acuerdos internacionales	96
Conflictos Internacionales	58
Diplomacia	25
Emigración	68
Colonialismo e Imperialismo	38
Relaciones Económicas	392

**- Cambio Político:**

Estrategia de búsqueda empleada:

- Transición política: democra\* or transition\*
- Guerra civil: civil-war
- Reformas políticas: reform\* or public policy
- Conducta política: political-attitude\* or behavior\* or political participation

- Proceso electoral: election\* or electoral\* or voting\*
- Golpe de estado: coups d'etat

Número de registros por área:

**Tabla III-7**

<b>Temas</b>	<b>Nº registros</b>
Transición Política	92
Guerra Civil	6
Reformas Políticas	41
Conducta Política	22
Proceso Electoral	58
Intentos involucionistas	5

**Personajes Políticos:**

**Tabla III-8**

<b>Temas</b>	<b>Nº registros</b>
Francisco Franco	24
Adolfo Usares	1
Juan Carlos I	4
Felipe González	23
Enrique Tarancón	0
Manuel Fraga Iribarne	2
Santiago Carrillo	10
Manuel Gutiérrez Mellado	0
Antonio Tejero	0

**- Fuerzas Políticas y Sociales:**

Estrategia de búsqueda empleada:

- Sindicatos: trade-union\*
- Patronal: employer's-association\*
- Partidos políticos: political-part\*

- Fuerzas Armadas: army or armed-forces or military-policy

- Fuerzas Religiosas: Church\* or religion\*

Número de registros por área:

**Tabla III-9**

<b>Temas</b>	<b>Nº registros</b>
Partidos Políticos	125
Sindicatos	35
Patronal	6
Fuerzas Armadas	28
Fuerzas Religiosas	14

**- Estructura y Organización del Estado:**

Estrategia de búsqueda empleada:

- Monarquía: monarchy\* or royal\* or king\*

- Gobierno: government\*

- Estado: state, the\*

- Cámaras de representación: parliament\* or congres\* or house-of-representative or senate\*

- Administración Pública: public-administration\* or local-government\* or municipal-government\*

- Constitución política: constitution\*

- Poder legislativo: legislativ\*

- Poder judicial: judicia\* or judge\*

- Poder ejecutivo: executive\*

Número de registros por área:

**Tabla III-10**

<b>Temas</b>	<b>Nº registros</b>
Monarquía	8
Gobierno	221
Estado	55
Cámaras de Representación	19
Administración Pública	9
Constitución Política	28
Poder Legislativo	68
Poder Judicial	21
Poder Ejecutivo	18

**- Teoría Política:**

Estrategia de búsqueda empleada:

- Democracia: democracy or representative-government\* and (political-theory or ideology)
- Liberalismo: liberalism\* and (political-theory or ideology)
- Socialismo: socialism\* and (political-theory or ideology)
- Marxismo: communism\* and (political-theory or ideology)
- Nacionalismo: nationalism\* or self-determination\* and (political-theory or ideology)
- Fascismo: fascism\* or totalitarism\* and (political-theory or ideology)
- Anarquismo: anarchism\* and (political-theory or ideology)

Número de registros por área:

**Tabla III-11**

<b>Temas</b>	<b>Nº registros</b>
Democracia	13
Liberalismo	0
Socialismo	37
Marxismo	31
Fascismo	20
Anarquismo	7
Nacionalismo	125

El gráfico 2 corresponde a la relación del número de registros que hacen referencia a trabajos de publicaciones periódicas atendiendo a la clasificación general antes explicada. Las tablas 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11 muestran los registros asociados a las submaterias correspondientes a las 7 materias generales (tabla 4).

Hacemos notar el hecho de que el número total de registros por subdivisiones temáticas es superior al número total de registros que dábamos para Publicaciones Periódicas. La explicación es que siempre hay documentos que se pueden clasificar en dos o más áreas temáticas diferentes por lo tanto se contabilizan dos o más veces.

Una vez realizada la distribución temática, llegamos a las conclusiones siguientes:

Respecto a los 2.377 registros de las Publicaciones Periódicas, el tema que más literatura ha generado es el de "Política y Relaciones Internacionales", (tabla 6). Esta es una de las bases de datos extranjeras que probablemente más documentos tenga sobre este tema, con un total de 998 registros, lo que supone un porcentaje del 41,9 respecto del total.

En esta base de datos el período de tiempo contemplado es bastante amplio y es frecuente encontrar aspectos de la historia de nuestro país desde principios de siglo, tanto en Publicaciones Periódicas como en Monografías.

Hemos procedido a una visualización muy exhaustiva de los registros y analizando uno a uno los temas en los que hemos clasificado la información, ésta sería aproximadamente así:

### **Política Interior**

"**Terrorismo**", se refieren todos a la ETA, sin duda bastante presente en la información. Existen dos documentos que hacen referencia a los Grupos Antiterroristas de Liberación (GAL).

"**Libertades**", la preocupación se centra en varias, destacando la de asociación.

"**Derechos de los ciudadanos**", comprende casi todos ellos: derechos de opinión, derecho al trabajo, derechos humanos, asilo, igualdad del hombre y la mujer, etc.

"**Interés Público**", cabe resaltar la salud, la cultura y el medioambiente, que son tratados, no solo como preocupación ciudadana, sino también como política de los Gobiernos más recientes.

"**Asuntos económicos**", sin duda el que más registros ha generado dentro de este apartado, el orden de interés es como sigue: seguridad económica, infraestructura económica, desempleo, crecimiento económico, turismo, etc. Como algo anecdótico diremos que aparecen 3 sobre el sector del transporte.

**"Orden Público y la Seguridad Ciudadana"**, la mayoría tratan sobre el papel de las fuerzas de mantenimiento del orden público, tanto en la época franquista como en la democracia. También hay algún documento sobre aspectos y garantías legales.

### Política y Relaciones Internacionales

**"Comunidades Europeas"**, existen varios documentos que reflejan la preocupación sobre el sistema de salud pública y protección del medio ambiente desde nuestro ingreso en las Comunidades; política cultural llevada a cabo después del ingreso; problemas de integración en las mismas (se menciona el caso concreto de Galicia); política a seguir por los miembros de las Comunidades respecto a la polución de aguas marinas; regularización de los productos alimentarios; emigración de trabajadores a distintos países de las Comunidades; ayudas económicas a la agricultura (caso concreto de Extremadura); regularización de las telecomunicaciones; adaptación de nuestra legislación a la comunitaria; papel de la diplomacia; protección del consumidor; los partidos políticos ante el ingreso; las fuerzas armadas; misiones permanentes de España como estado-miembro; consecuencias del ingreso para las Islas Canarias; papel de las comunidades autónomas en la implantación de las leyes de las Comunidades; relaciones de la Unión Soviética con España a raíz de ser estado miembro de las Comunidades. Existen varios documentos de cómo ha transformado nuestro ingreso en ellas la vida económica del país.

**"OTAN"**, la armada española en la OTAN; negociaciones de la diplomacia española para nuestro ingreso; referéndum celebrado en 1986 para decidir el ingreso; política militar y de defensa; España en la escena europea desde nuestra incorporación al Tratado; reacciones de otros países a nuestro ingreso (mención expresa de la Unión Soviética); política del PSOE relacionada con la Organización.

**"Tratados y Acuerdos internacionales"** acuerdos con el Magreb sobre la construcción de un gaseoducto; los mantenidos con otros países sobre la contaminación de aguas marinas; normas de etiquetado de productos alimenticios; conservación del medioambiente; sobre control de la droga; tratado de Maastrich (1991); tratados sobre tasas de importación de productos; sobre derechos de autor (Copyright); sobre el voluntariado; tratado de adhesión a la Comunidad Económica Europea. Se mencionan escasamente los países Latinoamericanos y la Santa Sede.

**"Conflictos Internacionales"**, con Gran Bretaña sobre el tema de la soberanía de Gibraltar; conflictos étnicos, sobre todo con emigrantes del Magreb; los mantenidos con Marruecos sobre el dominio del Sahara; como anécdota, un documento en el que se hace un estudio comparativo de los conflictos entre serbios y bosnios con la expulsión de los judíos y musulmanes de España en 1492.

**"Diplomacia"**, situación de la diplomacia española en el sistema diplomático europeo, relaciones con la Unión Soviética desde nuestro ingreso en las Comunidades Europeas; papel desempeñado en la política española en el Magreb; relaciones con Estados Unidos.

**"Emigración"**, implicaciones en el mercado laboral; política inmigratoria con el Magreb; situación social y de ilegalidad de los inmigrantes; repercusiones demográficas.

"Colonialismo e Imperialismo", la mayoría son sobre Gibraltar y nuestra postura al respecto ante el gobierno británico.

Dentro de las "**Relaciones económicas**", preocupan los temas de política monetaria; ingreso en la Comunidad Económica Europea; aranceles; el sector del transporte; la banca internacional; movilizaciones laborales; industria alimentaria; ayudas económicas a la agricultura; comercio exterior; planes regionales; competitividad de las empresas desde el ingreso en la CEE; política monetaria; industria del petróleo dentro de la CEE; ajustes económicos al ingreso en la CEE; cambios en los impuestos; consecuencias que para las Islas Canarias tuvo nuestro ingreso en la CEE; movimientos de capital; desarrollo industrial desde nuestra incorporación a la CEE; estudio sobre acuerdos económicos internacionales relativos a las leyes económicas internacionales; la banca española y su relación con otras.

### **Cambio Político**

No es un área excesivamente tratada, digamos que se contempla de una forma secundaria. No olvidemos que esta base de datos se centra más en los asuntos relativos a Política Internacional.

"**Transición Política**", comparación de nuestro proceso con otros países; control civil sobre los militares durante el establecimiento de la democracia; papel de los partidos políticos (especial referencia al PSOE y al PCE); líderes; nacionalismos; consolidación de la democracia; reformas legales efectuadas durante el proceso; legalización del PCE; élites; símbolo para otros países; opinión pública; emergencia del estado de bienestar; repercusión en otros países; actitud de los sindicatos ante el proceso de cambio; análisis de la prensa y el periodismo desde el franquismo a la democracia; control del gobierno de los medios de radiodifusión durante la dictadura; papel de la monarquía, cambios económicos; terrorismo; cambios sociales; política educativa.

"**Guerra Civil**", sobre el control de los medios de comunicación; estudio histórico de los sucesos; papel de la mujer en la contienda.

"**Reformas Políticas**", reformas penales; reformas en la estructura política del País Vasco; las efectuadas desde nuestro ingreso en las Comunidades Europeas; cambios políticos respecto a los impuestos; reformas en la sanidad pública; reformas en la política educativa.

"**Conducta Política**", ante las elecciones (especial referencia a Cataluña); actitud ante las reformas sanitarias; conducta política de las mujeres; discriminación política basada en la clase, religión y región; conducta del gobierno y políticos durante la transición.

"**Proceso Electoral**": tendencia de voto en las primeras elecciones; examen de las sucesivas elecciones en Cataluña; personalidades y eslóganes; los partidos nacionalistas ante las elecciones de 1977-1986; efectos de las cuatro elecciones generales de 1977, 1979, 1982 y 1986; comparación con las de Portugal; estudio basado en una estadística de las Comunidades Europeas sobre la economía, tradición e ideología de los votantes españoles; los medios de comunicación; violencia en las elecciones.

"Intentos involucionistas", todos son sobre el golpe de estado del 23-F.

### Personajes Políticos

Es la figura del General "Francisco Franco" el que más interés despierta. Se analiza no solo su política interna y externa, sino también su personalidad como político. Le sigue "Felipe González", (en ningún caso como autor de documentos). El resto no es significativo, en realidad no lo es el apartado completo.

### Fuerzas Políticas y Sociales

"Partidos Políticos", papel de los mismos durante el proceso de la transición política; especial referencia al PSOE, PCE, PNV y Convergencia Democrática de Cataluña; relaciones con los sindicatos; actitud ante el ingreso en la CEE; postura política ante las elecciones de 1977; análisis de los partidos conservadores desde 1977-87; financiación de los partidos; posición ante la OTAN; sistema de partidos en España; estudio de varios partidos políticos en la región mediterránea; un análisis sobre los partidos políticos antes y después de las primeras elecciones democráticas; corrupción de los partidos (especial referencia al PSOE); radicalismo de la extrema derecha; campañas electorales.

"Sindicatos", análisis del desarrollo reciente del sindicalismo; cuotas de sus miembros; relaciones con los partidos socialistas de varios países en la década de los 80; conducta política ante la CEE; relaciones con el comunismo; resurgimiento después de la muerte del general Franco; papel desempeñado durante la transición política; sindicatos agrícolas durante la implantación y consolidación de la democracia; reformas del derecho laboral; cambios experimentados en las dos últimas décadas.

"Patronal", incidencia de la CEOE desde 1970; análisis en varios países europeos; influencia en la política económica; contribución a la integración de España en la CEE.

"Fuerzas Armadas", problemas generados por el asentamiento en nuestro territorio de bases militares extranjeras; datos sobre el equipamiento del ejército respecto al de otros países de la Comunidad Europea; papel de los cuerpos de seguridad del estado en la lucha antiterrorista en nuestro país; procesos de entrenamiento que sigue el ejército en la época actual; los cambios que han supuesto el incremento de objetores de conciencia; la influencia de los movimientos pacifistas; papel desempeñado durante la transición política; estructura del ejército en los 90; factores que han contribuido a su democratización; política estratégica ante la OTAN; politización del ejército; actuación ante el terrorismo; implicación en el golpe de estado del 23-F; actitud ante Gibraltar.

"Fuerzas Religiosas", actitud de la iglesia católica ante el papel de la mujer; relaciones Iglesia-Estado; discriminación por creencias religiosas; actitud ante problemas sociales (referencia concreta a la inmigración); impacto en nuestro país de la secularización; libertad de religión.

## Estructura y Organización del Estado

"**Monarquía**", sus documentos tratan sobre su papel en el proceso democratizador español y su actuación como moderadora de la vida política; como anécdota, un documento sobre la visita del rey Juan Carlos I a Ronald Reagan en 1981.

"**Gobierno**", los distintos gobiernos socialistas; reformas económicas del gobierno en la década de los 80; condiciones de los gobiernos centrales y regionales; corrupción gubernamental; formación de gobierno con Felipe González; planes gubernamentales encaminados al desarrollo del país; gobiernos de izquierda en la Europa del sur; relaciones con las fuerzas armadas, la iglesia, sindicatos, patronal y partidos políticos; política económica del gobierno socialista (especial referencia a la CEE, comercio y planes de pensiones); programa 2000; postura del gobierno ante la inmigración; política de descentralización; política de desarrollo de las telecomunicaciones; política cultural; política antiterrorista.

"**Estado**", compañías propiedad del Estado; el Estado y la industria; relaciones Iglesia-Estado; desarrollo del concepto nación-estado en Europa; el Estado y la ciencia (referencia a la política de I+D); educación estatal; Estado intervencionista; estructura del estado en la transición política; proceso de democratización; el Estado español y la autonomía vasca; el Estado y el Eurocomunismo.

"**Cámaras de Representación**", elecciones al Congreso de los diputados (análisis comparativo entre las elecciones de 1989 con las de 1986); política seguida por ambas Cámaras ante el ingreso en las Comunidades Europeas; senadores de origen hispano en el Congreso de los Estados Unidos; estudio histórico a partir de la muerte del general Franco; política educativa (especial referencia a la Ley de Reforma Universitaria); su ocupación por la guardia civil en el golpe de estado del 23-F.

"**Administración Pública**", papel del gobierno central y local en los planes de desarrollo; política educativa; relaciones entre las distintas administraciones; descentralización; papel de las autoridades locales en iniciativas de empleo; responsabilidad de las administraciones en política medioambiental; visión de las corporaciones locales en la constitución de 1978; financiación.

"**Constitución Política**", perfil constitucional de España; constitución de 1978; tratamiento de las relaciones con la Iglesia Católica en las constituciones de 1931 y 1978; comparación de la constitución actual con la de otros países.

"**Poder Legislativo**", la mayoría de ellos tratan más su papel político que el procedimental. Destacamos los asuntos siguientes: comparación con el de otros países; adaptación al sistema legislativo de las Comunidades Europeas; competencias; control; cambios durante la democracia; posición ante los derechos civiles; legislación sobre inmigración y emigración, sobre propiedad intelectual, agricultura, protección del consumidor, instituciones de crédito y

mercado de valores, empleo (especial referencia al de la mujer), medioambiente, regulación de la televisión; legislaciones autonómicas; procedimiento legislativo.

"**Poder Judicial**", conducta de los jueces; ética profesional; procedimiento judicial; sistema de selección y entrenamiento de los jueces y cualificación de los mismos.

"**Poder Ejecutivo**", formación de gobierno en la constitución de 1978; procedimientos del ejecutivo.

### Teoría Política

Nos ha llamado la atención el hecho de que es el "**Nacionalismo**" y sus peculiaridades en España, así como su reflejo en Política Internacional, el tema más presente. Notable interés por el "**Socialismo**", "**Marxismo**" y "**Fascismo**". En éste último destacan los documentos sobre el Franquismo, tanto su influjo en España como sus relaciones con otros movimientos extranjeros.

#### 2.1.1.2. Monografías

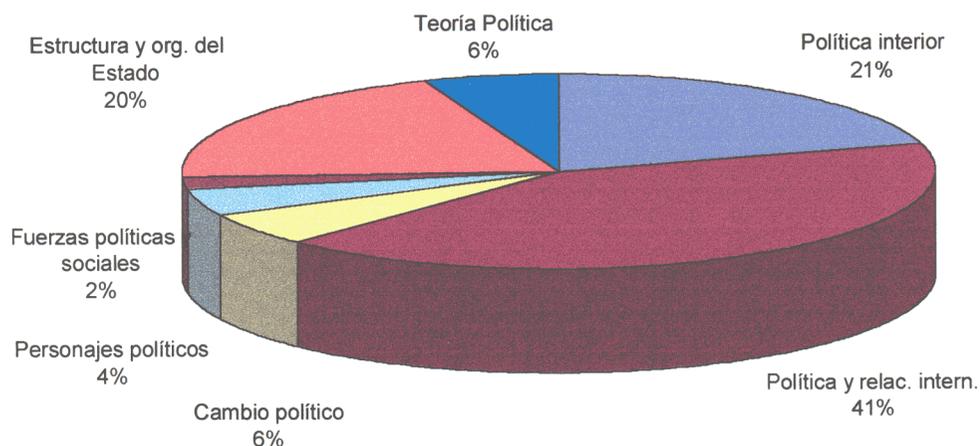
El número de registros dedicado a monografías es de **1.690**. Se reparten de la manera siguiente:

**Tabla III-12**

<b>Temas</b>	<b>Nº Registros</b>
Política Interior	350
Política y Relaciones Internacionales	710
Cambio Político	98
Fuerzas Políticas y Sociales	103
Personajes Políticos	34
Instituciones Políticas	340
Teoría Política	101

Gráfico 3

### Relación temática en Monografías



También aquí nos encontramos con un número muy superior de registros en Política y Relaciones Internacionales, seguido de Política Interior, (tablas 14 y 13, respectivamente). Resaltamos la incidencia de un número considerable de Monografías dedicadas a Personajes Políticos, (tabla 17). Presencia no muy relevante en las áreas de Cambio Político y Teoría Política, (tablas 15 y 19).

**Tabla III-13**

Política Interior	Nº Registros
Terrorismo	24
Libertades	20
Derechos del ciudadano	31
Interés Público	52
Política Económica	240
Orden Pbco. y Segur. Ciudadana	37

Tabla III-14

<b>Política y Relaciones Internacionales</b>	<b>Nº Registros</b>
Comunidades Europeas	189
OTAN	18
Tratados Internacionales	66
Conflictos Internacionales	51
Emigración	28
Colonialismo e Imperialismo	18
Relaciones económicas	361

Tabla III-15

<b>Cambio Político</b>	<b>Nº Registros</b>
Transición Política	30
Guerra Civil	13
Reformas Políticas	16
Conducta Política	20
Proceso Electoral	25
Intentos involucionistas	11

Tabla III-16

<b>Fuerzas Políticas y Sociales</b>	<b>Nº Registros</b>
Partidos Políticos	19
Sindicatos	25
Patronal	6
Fuerzas Armadas	31
Fuerzas Religiosas	24

Tabla III-17

<b>Personajes Políticos</b>	<b>Nº Registros</b>
Francisco Franco	48
Adolfo Usares	1
Juan Carlos I	3
Felipe González	9
Enrique Tarancón	0
Manuel Fraga Iribarne	2
Santiago Carrillo	10
Manuel Gutiérrez Mellado	0
Antonio Tejero	0

Tabla III-18

Estructura y Organización del Estado	Nº Registros
Monarquía	16
Gobierno	112
Estado	59
Cámaras de Representación	28
Administración Pública	25
Constitución Política	29
Poder Legislativo	55
Poder Judicial	15
Poder Ejecutivo	13

Tabla III-19

Teoría Política	Nº Registros
Democracia	6
Liberalismo	3
Socialismo	11
Marxismo	5
Fascismo	47
Anarquismo	2
Nacionalismo	58

Del análisis de todos los registros recogidos en este tipo de documento, hemos llegado a las conclusiones siguientes:

### Política Interior

"**Terrorismo**", los aspectos que se contemplan son los siguientes: sus consecuencias económicas, sociales, políticas e impacto en la opinión pública; el terrorismo de la ETA y del GAL; tratados internacionales para su erradicación; comparación con el de otros países; respuestas de las democracias ante él; relaciones entre la ETA y el IRA.

"**Libertades**", estudio histórico del desarrollo de las libertades en nuestro país a raíz de la muerte del general Franco; aspecto generales de todas ellas aunque específicamente se tratan las siguientes; laborales, de asociación, de opinión y las tocantes a grupos étnicos minoritarios.

"**Derechos de los ciudadanos**", se refieren en general a los derechos humanos, civiles y legales, específicamente a los derechos de los presos.

**"Interés Público"**, hay una gran variedad de temas: destaca la educación y la salud. Hay algunos documentos que se refieren a la política social de los Gobiernos de la última década.

**"Asuntos económicos"**, son de una gran variedad, destacan: la política monetaria de los gobiernos socialistas; desarrollo económico; influencia de la inmigración en el mercado laboral; condiciones económicas del país durante la democracia; desempleo y rigidez del mercado laboral; existen algunos documentos sobre encuestas realizadas por la OECD (Organización para la Economía, Cooperación y Desarrollo) sobre la situación en nuestro país durante los 90; cambios experimentados después de la dictadura; estabilidad económica; transformaciones en los últimos años; papel de los sindicatos y de la patronal; importación de productos; planes regionales; diferencias económicas entre comunidades autónomas; regulación de las empresas; planes económicos para el sector del transporte, educación y salud.

**"Orden Público y Seguridad Ciudadana"**, preocupan las consideraciones de la población civil sobre las fuerzas de mantenimiento del orden público y las garantías legales para mantenerle.

### **Política y Relaciones Internacionales**

**"Comunidades Europeas"**, destaca la política seguida por las Comunidades en los siguientes aspectos: política de empleo, monetaria, medioambiental, terrorismo internacional, protección de la infancia, pobreza, condiciones sociales y económicas, transferencia de tecnología entre sus estados miembros, acuerdos de defensa, sector agrícola, armas nucleares, refugiados, militar, acuerdos comerciales. Otros asuntos son: papel de Cataluña en la CEE; idiomas de las Comunidades; problemas de nuestra integración; legislación; actitud de las fuerzas armadas; tratamiento de los derechos humanos; desarrollo rural desde nuestro ingreso.

**"OTAN"**, política de defensa en el sur europeo durante la década de los 90; política militar española y actitud de las fuerzas armadas desde nuestro ingreso en la Organización; defensa y seguridad de la Europa mediterránea; reacción dentro y fuera de nuestras fronteras ante nuestra integración en la Organización; estrategia naval de la OTAN.

**"Tratados y Acuerdos Internacionales"**, destacan aquellos que hacen referencia a la seguridad internacional; control de armamentos; sobre inmigración; navegación en aguas internacionales; control del tráfico de drogas y narcóticos; de extradición; cooperación internacional de la justicia; cooperación para la protección del medioambiente; sobre tasas de importación (especial referencia a Estados Unidos).

**"Conflictos Internacionales"**, tratamiento global de los conflictos en varios países occidentales y su arbitraje, papel de España al respecto; de tipo étnico (incluye genocidio, emigración separación de la cultura madre, asimilación en otras culturas); análisis de la actitud de varios gobiernos en el exilio respecto a la II guerra mundial (especial referencia al gobierno de la II república española); conflictos territoriales con Gran Bretaña respecto a Gibraltar; conflictos estratégicos a raíz de nuestro ingreso en la OTAN; conflictos internacionales

originados por la instalación en nuestro territorio de bases militares norteamericanas; conflictos con Ceuta y Melilla; conflictos de intereses entre Francia, Marruecos, Mauritania y España; conflictos en el Sahara y actuación del Frente Polisario.

**"Emigración"**, política llevada a cabo en España al respecto en las dos últimas décadas; inmigración de países del Tercer Mundo a distintos países de las Comunidades Europeas; aspectos legales; consecuencias para el mercado laboral.

**"Colonialismo e Imperialismo"**, el tema es tratado con un carácter muy general, salvo las referencias explícitas sobre el problema de Gibraltar; Sahara; Ceuta y Melilla.

**"Relaciones Económicas"**, destacan: política monetaria (especial referencia a la Unión Monetaria Europea); aranceles; discriminación económica (unido a emigración); política de empleo comunitario; relaciones económicas con Sudamérica; empresas; negocios; turismo; desarrollo económico español desde nuestro ingreso en la CEE; suscripción de acuerdos laborales con otros países; política agrícola internacional; reformas legales del mercado de trabajo; comercio exterior; indicadores económicos; economía sumergida y flexibilidad del mercado laboral europeo; cooperación económica internacional; ingreso en la CEE y repercusiones; exportaciones; flujo de dinero; relaciones con los países árabes del área mediterránea; transferencia de tecnología en Europa; varias encuestas internacionales; el sector de la industria después de nuestro ingreso en la CEE; ayudas al Tercer Mundo; sector electrónico; industria del calzado.

### **Cambio Político**

**"Transición Política"**, reformas fiscales durante la misma; desarrollo de la política de bienestar; papel de la economía en el desarrollo de los acontecimientos; relaciones laborales; consecuencias del terrorismo; papel de los sindicatos, de la iglesia católica, partidos políticos (especial referencia al PSOE), distintos gobiernos y las fuerzas armadas; política social; cambios socioeconómicos; estudio comparativo con Portugal y Grecia; elecciones; proceso de consolidación; derechos civiles.

**"Guerra Civil"**, estudios históricos; comparación con otras contiendas; las brigadas internacionales; actitud de los intelectuales ante la guerra; actitud del gobierno británico. Nos parece interesante destacar que existe un documento que es una recopilación de bibliografía sobre la guerra.

**"Reformas Políticas"**, reformas administrativas, fiscales, sanitarias, educativas, sobre inmigración, regionales y monetarias.

**"Conducta Política"**, conducta electoral, tanto de la población como de los partidos políticos, durante el período de transición; actitud de las fuerzas armadas y de la iglesia católica; conducta de voto en el País Vasco, Cataluña, Galicia, Islas Canarias y Andalucía.

**"Proceso Electoral"**, condicionantes económicos para el voto; actitud de los partidos políticos; estudio de varios países europeos ante las elecciones; elecciones generales de 1979;

estudio sobre la incidencia del nacionalismo vasco en las elecciones; estudio de los resultados y conducta de voto en el País Vasco, Cataluña, Galicia, Islas Canarias y Andalucía.

"**Intentos Involucionistas**", todos son sobre el 23-F; papel de la monarquía. Un documento es una colección de artículos en el diario "El Alcázar".

### Fuerzas Políticas y Sociales

"**Partidos Políticos**", los partidos nacionalistas (especial referencia al PNV); incidencia del terrorismo en su actuación; actitud ante la democracia; financiación; resurgimiento después de la dictadura; conducta ante las elecciones; el Partido Comunista Español.

"**Sindicatos**", sus actividades políticas; actuación durante la democracia; estudio de sindicatos europeos.

"**Patronal**", con bastante menos incidencia, trata temas de su actuación durante la transición política y frente a los sindicatos.

"**Fuerzas Armadas**" preocupan las bases militares extranjeras en nuestro país; objetores de conciencia; actitud ante la OTAN; papel durante la transición política y la democracia; (referencia al golpe de estado del 23-F); lucha antiterrorista; política militar durante el gobierno socialista; papel en la guerra civil.

"**Fuerzas Religiosas**", relación entre la cultura y la religión; papel de la iglesia católica durante el proceso de transición política y democracia; religión y política; estudio sobre el Opus Dei; papel de los católicos durante el franquismo; relaciones iglesia-estado.

### Personajes Políticos

La tónica es la misma que en el caso anterior. El General "**Francisco Franco**" es el que más aparece, seguido de "**Santiago Carrillo**" (en este caso aparece como autor en 3 documentos y uno es una entrevista) y "**Juan Carlos I**" que en esta base de datos despierta un cierto interés, desplazando a "**Felipe González**". Los dos documentos de "**Fraga Iribarne**" son de éste como autor.

### Estructura y Organización del Estado

"**Monarquía**", papel ejercido durante la transición política y la democracia; funciones como institución; papel en el golpe de estado del 23-F; presente, futuro y proyección en el mundo; una biografía sobre el rey D. Juan Carlos I.

"**Gobierno**", política ante la inmigración; intervencionismo estatal; negocios y empresas estatales; finanzas del estado; estudio comparativo de los gobiernos de varios países de Europa occidental desde 1960 a 1986; actitud ante la violencia y el terrorismo; las autoridades gubernamentales ante el consumo de drogas; relaciones con los sindicatos y la patronal; gobiernos locales y centrales en Europa; papel de las instituciones gubernamentales; análisis de algunos gobiernos en el exilio (referencia al de la II república española);

organizaciones no-gubernamentales; ayudas gubernamentales; el gobierno catalán ante la guerra civil; autoritarismo gubernamental.

"**Estado**", reformas estatales; el Estado y la industria; el Estado y el comunismo; el Estado moderno; relaciones iglesia-estado; relaciones del Estado español con otros Estados; la educación y el Estado; hombres de Estado; terrorismo de Estado.

"**Cámaras de Representación**", estudio comparativo con otros países; su función y estructura en la democracia; parlamentos autonómicos; estudio de las segundas cámaras (Senado) en distintos parlamentos europeos; prácticas parlamentarias.

"**Administración Pública**", financiación de las administraciones locales; relaciones entre las diferentes administraciones; reclutamiento de funcionarios.

"**Constitución Política**", proceso constitucional; estudio comparativo con otras constituciones europeas; desarrollo de las leyes constitucionales; historia constitucional española; la constitución de 1978.

"**Poder Legislativo**", funciones; estudio comparativo con otros países; relación con los otros poderes.

"**Poder Judicial**", influencia de los jueces; relaciones con los otros poderes; los jueces contra la dictadura.

"**Poder Ejecutivo**", su formación en 1978; relaciones con los otros dos poderes; elecciones presidenciales.

### Teoría Política

También aquí son los temas del "**Nacionalismo**" los cuantitativamente más recogidos. Interesa mucho la cuestión vasca, (más de la mitad de documentos), seguida de la catalana, gallega y andaluza (por ese orden). El resto apenas es significativo.

### 2.2 Errores en la cobertura temporal:

Encontramos errores en los años. La documentación relativa a esta base específica que recoge información editada desde el año 1972 a nuestros días. Sin embargo, hemos recuperado registros que hacen referencia trabajos publicados desde 1970. Bien es verdad que se trata de un error por exceso y no por defecto, lo que en este caso no puede considerarse negativo.

Hemos visualizado el 100% de documentos y hay 6 en los que no figura el año de publicación y 9 en los que el año figura entre corchetes, por tanto, se estima un 0,8% de documentos que son irrecuperables por este campo. Consideramos este margen de error muy pequeño. Por lo demás, todos los años están cubiertos.

### 2.3 Errores en la toma de datos:

Hemos analizado una muestra de 224 documentos que representan un 5,4% del total de registros objeto de nuestro estudio (4.095). El análisis se ha efectuado campo a campo y hemos observado lo siguiente, (bien visualizando documentos, bien con la ayuda del procesador de textos mencionado en "Metodología", tanto a través de su diccionario de palabras como de sus herramientas estadísticas):

- **Campo Número de Acceso:** Correcto en el 100% de los casos. No hay ningún campo vacío.

- **Campo de Título:** Está en el idioma original, (siempre dentro de las 6 lenguas contempladas). No hay ningún campo vacío. El % de errores es del 0,1%, según los resultados del diccionario de palabras:

**Tabla III-20**

Número de palabras	1528
Nº de errores	2
Porcentaje total de errores	0,1

- **Campo de Autor:** Tiene más errores que los anteriores, si bien esto es habitual en las bases de datos por los motivos que se han explicado con anterioridad. La "ñ" no figura. El campo está muy bien estructurado. Figura el primer apellido sólo, separado por punto y coma y un guión del nombre completo o inicial del nombre. En el supuesto de apellidos compuestos o que el autor firme con dos apellidos, caso corriente en apellidos hispanos, se separan con guión los apellidos compuestos, pero, si el autor firma con dos apellidos, el tema es más conflictivo ya que a veces consideran el segundo apellido como nombre propio y ponen sólo la inicial, y otras veces se trata el segundo apellido como si formara parte del primero y separan ambos con un guión. En documentos firmados por más de un autor, aparecen todos ellos separados por punto y coma. Todos son recuperables.

De la muestra analizada, aparecieron 5 registros con el campo vacío que no tiene por qué ser un error de la base de datos, sino que sean documentos anónimos. Los signos de puntuación están correctos. Hay alguna pequeña falta de ortografía, (como por ejemplo, Frederico o Rodriguez). Sobra algún acento, (2 documentos), y faltan en otros, (5 documentos). En el caso de autores institucionales no hemos encontrado fallos.

Ninguno de los errores detectados impide el no poder recuperar el documento por este campo, salvo, por supuesto, en el caso de campos vacíos. Es recomendable realizar esta búsqueda a través del Índice alfabético puesto que al visualizar la transcripción exacta del nombre se puede detectar los fallos y corregirlos perdiendo el menor número de registros posibles.

Hemos recuperado 2 autores cuyo apellido es "Spain" que, evidentemente, no pertenecen a esta búsqueda.

Respecto a los errores de ortografía o mecanografía, el diccionario arroja los resultados que se muestran a continuación:

**Tabla III-21**

Número de palabras	204
Nº de errores	2
Porcentaje total de errores	0,9

- **Campo de Fuente:** En el caso de las Revistas, figuran los datos tal cual expresamos aquí: título; volumen (nº): páginas separadas por guiones y el año. Este orden se guarda correctamente en el 100% de los casos, pero las puntuaciones tienen un margen de error del 0,5%.

En Monografías figura el título, ISBN, editor, páginas totales y, a veces, el precio en la moneda de origen. Está bastante correcto, sólo un 0,2% nos han parecido ambiguos y que los datos no eran suficientes para localizar la publicación. La puntuación bastante correcta, (sólo un 0,3% de error, siempre de omisión).

Respecto a los errores ortográficos de ambas tipologías, los datos obtenidos son:

**Tabla III-22**

Número de palabras	844
Nº de errores	0
Porcentaje total de errores	0

- **Campo de Año de Publicación:** Quedó explicado en los errores de cobertura temporal.

- **Campo de Notas de Serie:** Están totalmente correctas. El resultado de detección de errores es el siguiente:

**Tabla III-23**

Número de palabras	484
Nº de errores	0
Porcentaje total de errores	0

- **Campo de Notas:** Solamente detectamos alguna falta de ortografía, según los datos siguientes:

**Tabla III-24**

Número de palabras	1898
Nº de errores	2
Porcentaje total de errores	0,1

Ningún documento tiene este campo vacío.

- **Campo de Descriptores:** De la muestra elegida, los resultados han sido:

**Tabla III-25**

Número de palabras	268
Nº de errores	0
Porcentaje total de errores	0

- Estas cifras son únicamente referidas a los errores de ortografía (por ejemplo el término "European" figuraba como "Europen" y así no podíamos recuperar el documento).

- Un 0,3% de errores en la grabación de términos en el ordenador. Por ejemplo "Estremadura", cuando en el documento original el término que figura es "Extremadura".

- Un 0,1% en el uso incorrecto de singulares y plurales. Por ejemplo, "policymaker" y "policymakers".

- Ningún registro tenía este campo vacío. Un descriptor está separado por otro por punto y coma.

- El número que se emplea en cada documento oscila entre 2 y 10, (a más descriptores empleados en un mismo documento, le corresponde mayor pertinencia y menos exhaustividad en los documentos recuperados; a menos descriptores más exhaustividad y menos pertinencia). Se trata de un campo muy cuidado y con apenas errores.

- No se detectan cambios semánticos desde el comienzo de la base de datos al final.

- Un 0,01 de errores en el uso de siglas y el término desarrollado. Por ejemplo, USA y United States, o ONU y Organization of United Nations.

- **Campo de Lengua:** Figura la inicial, seguida de punto y coma, y el nombre del idioma completo y en inglés. No ha aparecido ningún campo vacío y no se ha detectado ningún error.

- **Campo de Paginación:** En el caso de Revistas aparecen las páginas inicial y final, separadas por ":" y no hemos detectado ningún error. No podemos visualizar este campo si no es a través del campo "Fuente". En Monografías figura el número total de páginas, pero en este caso sí hemos localizado errores, (un 3%), tanto por omisión o por aparecer una información, no numérica sino alfabética, incomprensible.

Es el único campo que no es recuperable.

- **Campo de Tipo de Publicación:** Aparece la inicial, seguida de punto y coma, y el nombre literal. No hemos encontrado ningún campo vacío ni ningún error.

Cuando analizamos los descriptores decíamos que la base de datos tenía Tesauro. Está estructurado de la siguiente manera: Si, una vez activada la opción "Tesauro", entramos un término cualquiera, primeramente visualizamos un Índice Permutado, (se trata de un índice de palabras en las que éstas aparecen alfabetizadas y, junto a ellas, otras que la acompañan y que están relacionadas), en el que vemos si el término buscado existe o no en la base de datos. Si existe, podemos accionar una tecla de "información del término" y nos muestra los términos genéricos, específicos, y relacionados. Si el término no existe, ya sabemos que debemos buscar por otras opciones. Desde la opción "Tesauro" podemos realizar la búsqueda directamente. Los términos están en inglés.

A continuación expresamos la tabla general de porcentaje de errores por cada uno de los campos analizados que componen los registros:

**Tabla III-26**

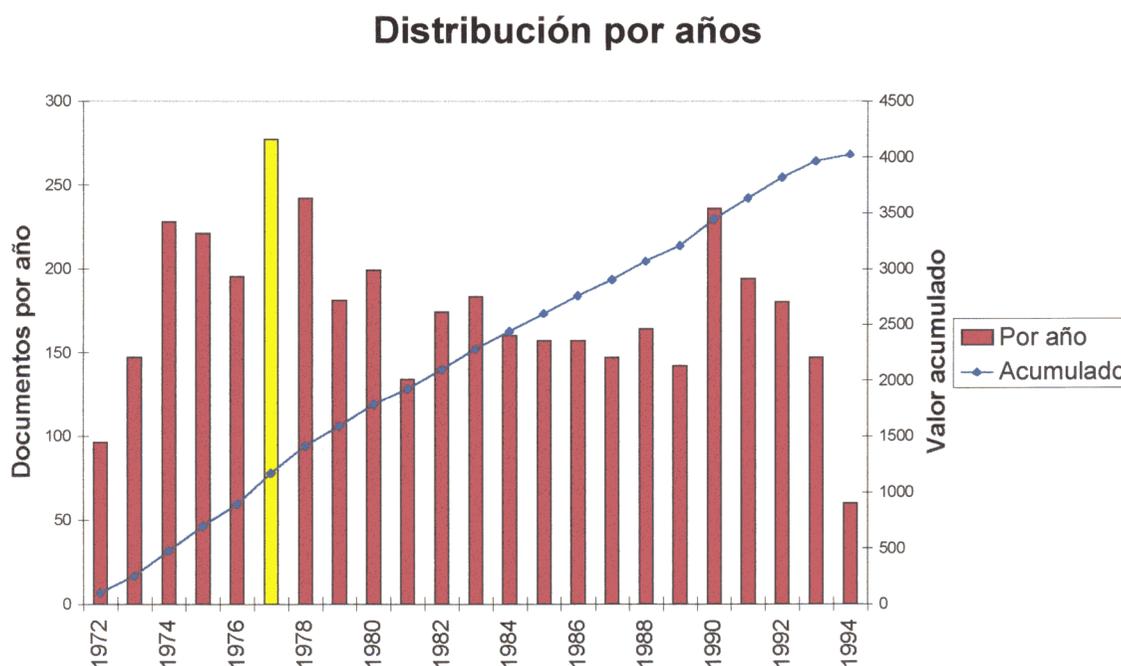
Campos	% de errores
Nº de acceso	0
Título	0,1
Autor	1,1
Fuentes	0,05
Año de publicación	0
Notas de serie	0
Notas	0,04
Descriptores	0,1
Lengua	0
Paginación	3
Tipo de publicación	0

#### **2.4. Distribución Cronológica de la Información:**

No hemos hecho distinción entre si el tipo de documento es *Monografía* o *Publicación Periódica*, ya que consideramos que lo importante es la evolución temporal de los temas tratados. Contabilizamos desde el año 1972, (que es el que dice la base de datos que

comienza), aunque hay algún documento de años anteriores. La relación se muestra en el gráfico siguiente.

Gráfico N° 4:



Del análisis del gráfico, no se observan grandes oscilaciones en el volumen de la información repartida por años, lógicamente desciende en los 2 primeros, pero eso es muy habitual puesto que son los años de la creación y puesta en marcha de la base de datos. Algo similar ocurre en el último año.

Es 1977 el año que experimenta mayor auge, junto con 1978 y 1990, a partir de éste último la tendencia es a disminuir. En estos años el tema más tratado, aparte de Política y Relaciones Internacionales, es el de Política Interior. En 1986 destaca el número de documentos sobre Personajes Políticos.

En el análisis efectuado a toda la base de datos para explicar todas estas incidencias, vemos que el número de referencias de documentos por año de la base de datos completa sigue la misma relación que respecto a los documentos sobre España, lo que quiere decir que se sigue una política uniforme respecto a la introducción de datos sobre nuestro país.

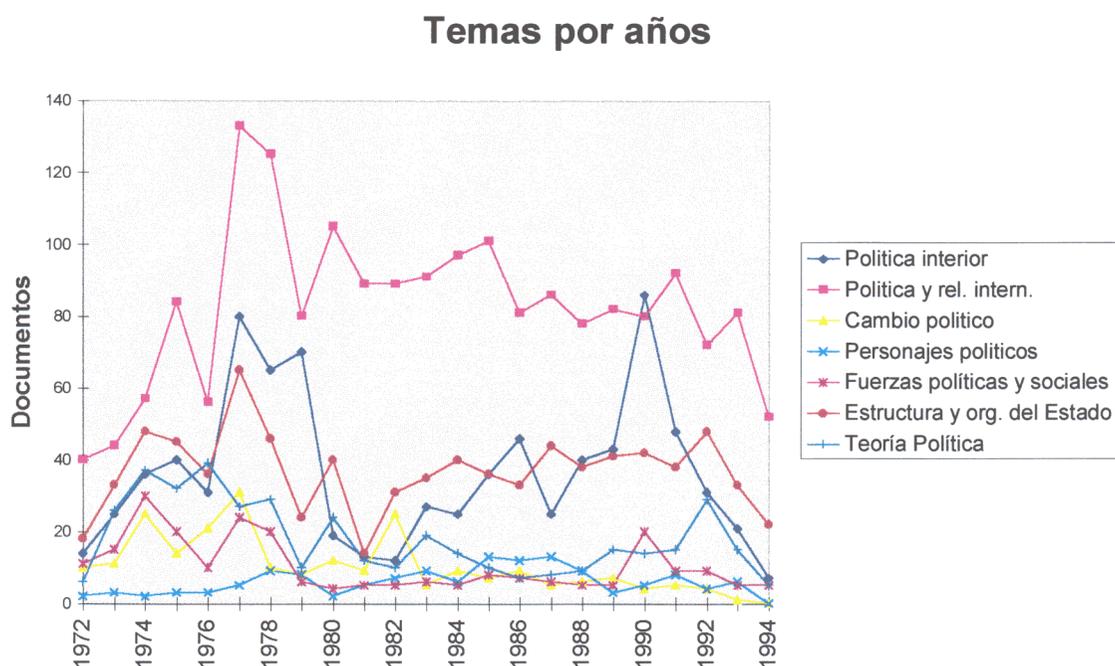
La base de datos completa experimenta el mayor número de documentos entre los años 1977 y 1984, (con una media de aproximadamente 23.000 referencias por año), para después descender hasta 1993, (con una media de aproximadamente 16.000 referencias). No

contabilizamos 1994, (con únicamente 6991), por ser el último año de recogida de literatura científica y primero de edición del CD-ROM.

Por el contrario, en los que respecta a España, sigue una trayectoria inversa, puesto que los años de más auge de la base de datos completa no son los que más documentos tiene, aunque se mantiene bastante estable.

A continuación vamos a mostrar la distribución por temas repartidos por los distintos años.

Gráfico N° 5:



Se mantiene una cierta uniformidad en el desarrollo de los temas considerados año a año, respecto a la distribución total. Destacaríamos el predominio en "Política y Relaciones Internacionales", con ciertas oscilaciones acusadas, y en "Política Interior" que comienza con muy poca información pero que sigue aumentando hasta un máximo absoluto en 1990, salvedad hecha del descenso en 1982. También hacemos notar que en el apartado de "Cambio Político" no se produce una gran variación, cosa que sí sucede en el resto de bases de datos analizadas, no obstante hay un claro máximo muy ajustado en los años 1974, 1977 y 1982.

## 2.5. Tipología documental

La base de datos contempla fundamentalmente Publicaciones Periódicas y Monografías, aunque también recoge trabajos de publicaciones agrupadas dentro de lo que se conoce como Literatura Gris, (informes, anuarios, etc.). Referido a España todos los registros son de publicaciones periódicas o monografías; tan sólo hemos encontrado 31 registros en los que en el campo "tipo de documento" figuraba "capítulo de libro", incluyéndolos dentro de las monografías.

Antes de comenzar el análisis de los tipos de fuentes bibliográficas, hemos de decir que esta base de datos viene acompañada de un directorio que contiene información sobre las revistas y los editores que aparecen en los registros de la propia base de datos. No es un directorio muy completo porque no tiene una información exhaustiva, además solamente se puede buscar información en formato libre con lo que no puede obtenerse toda la información relativa a las fuentes. Por ejemplo, no distingue si es artículo de revista o monografía. Los registros únicamente tienen dos campos, que son:

- **Título abreviado**: de la revista o del editor de la misma o de monografías.

- **Información de Revistas/Editor**: Contiene el título completo de todas las revistas que se encuentran en la base de datos, así como los nombres completos de todos los editores, ya sean de revistas o de monografías, con detalles informativos sobre los mismos, tales como país de origen de la publicación, periodicidad, precio, dirección postal, ISSN, etc.

Hemos consultado este directorio y hemos extraído el número de fuentes, tanto revistas como monografías, que aportan a la base de datos cada uno de los países que al principio de este estudio señalábamos como los que más número de documentos referidas a ellos tenían. Hay una salvedad en el caso de Estados Unidos porque prácticamente no aparece de forma explícita sino por cada uno de los estados que lo componen, la búsqueda se ha realizado contabilizando únicamente los estados más significativos y los que más registros aportan, por tanto el resultado es aproximado.

**Tabla III-27**

<b>Países</b>	<b>Nº Títulos/Editores</b>
Estados Unidos	2.150
Gran Bretaña	1.238
Alemania	1.046
Francia	658
Italia	428
Brasil	289
España	262
Argentina	207
Méjico	141
Portugal	93
Canadá	91
Perú	89
Japón	49
China	15
Israel	12
Suecia	10
Dinamarca	7
Grecia	4

El resultado demuestra que los países con mayor número de títulos de revista o editores son similares a los que aparecían en los primeros lugares en cuanto a número de referencias sobre ellos, aunque hay casos muy dispares, como China y Japón, con un número bastante elevado en cuanto a documentos sobre ellos pero con un número muy pequeño en lo que respecta a títulos o editores, lo que resulta fácilmente explicable por la dificultad de ambos idiomas, que incide directamente en el volumen de revistas circulantes procedentes de los dos países.

Destacamos el número elevado de publicaciones y editores españoles presentes en la base de datos, aunque hay un dato que nos ha llamado la atención y es que de dicha cifra únicamente un 15% se refiere a publicaciones periódicas, el resto son editoriales, es decir, que en la base de datos sólo existen 41 títulos diferentes de Revistas españolas, cifra que consideramos no es muy pequeña ya que las publicaciones españolas no gozan de mucha presencia en las bases de datos extranjeras, además hay que tener en cuenta que tampoco existe en España un número muy elevado de revistas científicas en Ciencia Política, como se comprobará más adelante cuando estudiemos la base de datos española. Respecto a las editoriales no siempre están presentes en los registros sobre España, objeto de nuestro estudio.

En el ANEXO III se incluye un listado con todos los títulos de Revistas y Editores españoles presentes en esta base de datos.

### **2.5.1. Publicaciones Periódicas**

Hemos consultado el "Journal Citation Report" para conocer el factor de impacto y el semiperiodo de aquellas publicaciones periódicas que recojan más documentos. Del total de registros, objeto de nuestra investigación, hay 718 títulos de revistas distintos, los cuales se reparten así:

**Tabla III-28**

<b>Títulos</b>	<b>Registros</b>	<b>Total</b>
342	1	342
108	2	216
96	3	282
27	4	108
25	5	115
21	6	126
30	7	210
15	8	120
10	9	90
12	10	120
20	11	220
1	16	16
1	17	17
2	20	40
1	21	21
1	23	23
1	30	30

Títulos	Registros	Total
1	35	35
1	45	45
1	50	50
1	70	70
1	81	81
<b>Total</b>		<b>2.377</b>

La mitad de la información está contenida en aproximadamente 75 Revistas diferentes, lo que supone un 10,6% del total de títulos, porcentaje superior, como veremos a lo largo del trabajo, a las demás bases de datos analizadas y que demuestran una concentración relativa de la información en un núcleo de revistas determinada. Podríamos considerar que la dispersión es considerable, es decir, la mayoría de los documentos proceden de varias fuentes con pocas referencias cada una de ellas.

A continuación vamos a relacionar las 29 Revistas que más referencias contienen, junto con su factor de impacto y el semiperíodo. Son:

**Tabla III-29**

Título	Nº Artic.	F. Impacto	Semiperíodo
1. Sistema	11		
2. Revista Española de Opinión Pública	11		
3. Revista de Administración Pública	11		
4. Revista del Instituto de Ciencias Sociales	11		
5. Síntesis	11		
6. Business Week	11		
7. Chroniques d'actualité	11		
8. Comparative Politics Studies	11	1.359	8.1
9. European Taxation	11		
10. Euromoney (London)	11		
11. Public Health Reports	11	0.923	7.6
12. Weekly Compilation of Presidential Documents	11		
13. World Today	11	0.120	
14. Congressional Quarterly Weekly Report	11		
15. International Financial Law Review	11		
16. Moniteur du commerce International	11		
17. U-S News	16		
18. American Demographics	17		
19. Revista de Estudios Políticos	20		
20. Social Science Quarterly	20	0,584	7,6
21. Revue Marche Commun	21		
22. Economie et Statistique	23		
23. New Times	30		
24. West European Politics	35		
25. Wall Street Journal	37		
26. Economist	45	10,302	2,6

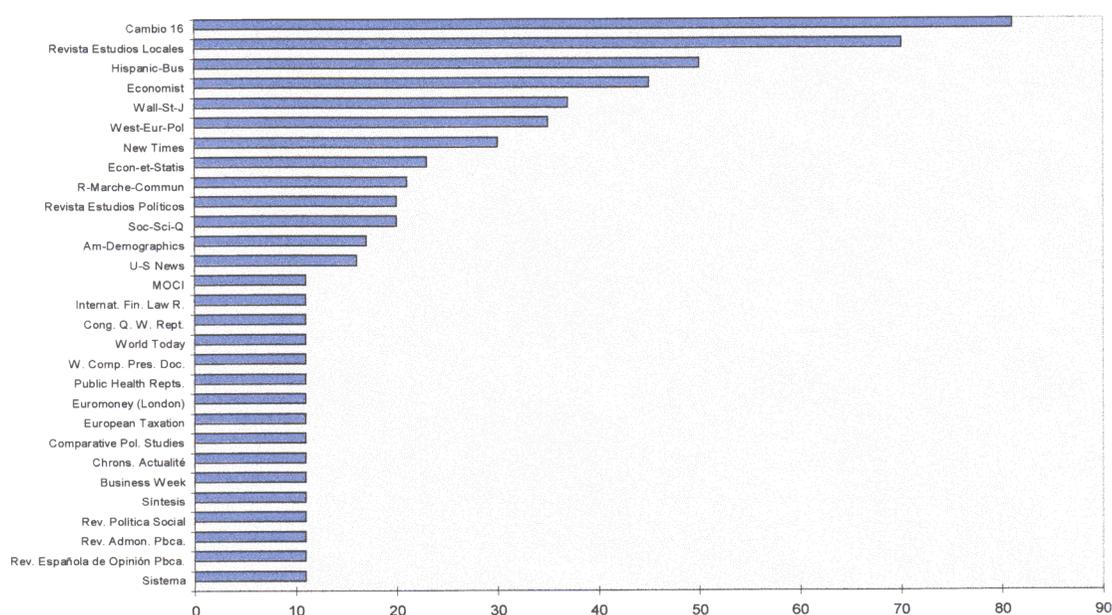
Título	Nº Artíc.	F. Impacto	Semiperiodo
27. Hispanic Business	50		
28.Revista de Estudios Locales	70		
29. Cambio 16	81		
<b>Total</b>	<b>294</b>		

Unicamente 5 revistas están contempladas en el "Journal Citation Report". Una de ellas, Economist, destaca por tener un factor de impacto muy alto, recordemos que en Ciencias Políticas éste se mueve entre valores del 0 al 1, y, además, es una de las que mayor número de referencias aporta a la base de datos analizada. Ninguna de las revistas españolas está presente en el JCR.

En lo que se refiere a la tabla del semiperiodo, como ya se comentó en la metodología, lo que en realidad hace es constatar el índice de envejecimiento de una publicación. En este caso, la revista "Economist" arroja una cifra de 2,6 años, lo cual implica que la mitad de las citas recibidas por esta publicación tienen como origen los documentos de esos 2 años y 6 meses, es decir, la actualidad de la información que recoge la revista es importante y nada obsoleta. Hay que tener en cuenta que una revista con la temática que se deduce del título, exige una actualidad inminente. La segunda publicación que le sigue tiene un semiperiodo de 7,6, lo que significa que está recogiendo citas de bastantes años atrás lo que incide en su mayor obsolescencia, desde luego, bastante superior a la primera.

Este núcleo de Revistas acapara **294** documentos, que supone un **12,3%** del total de referencias. La representación gráfica del número de referencias de cada una de estas revistas es como se muestra en el gráfico siguiente.

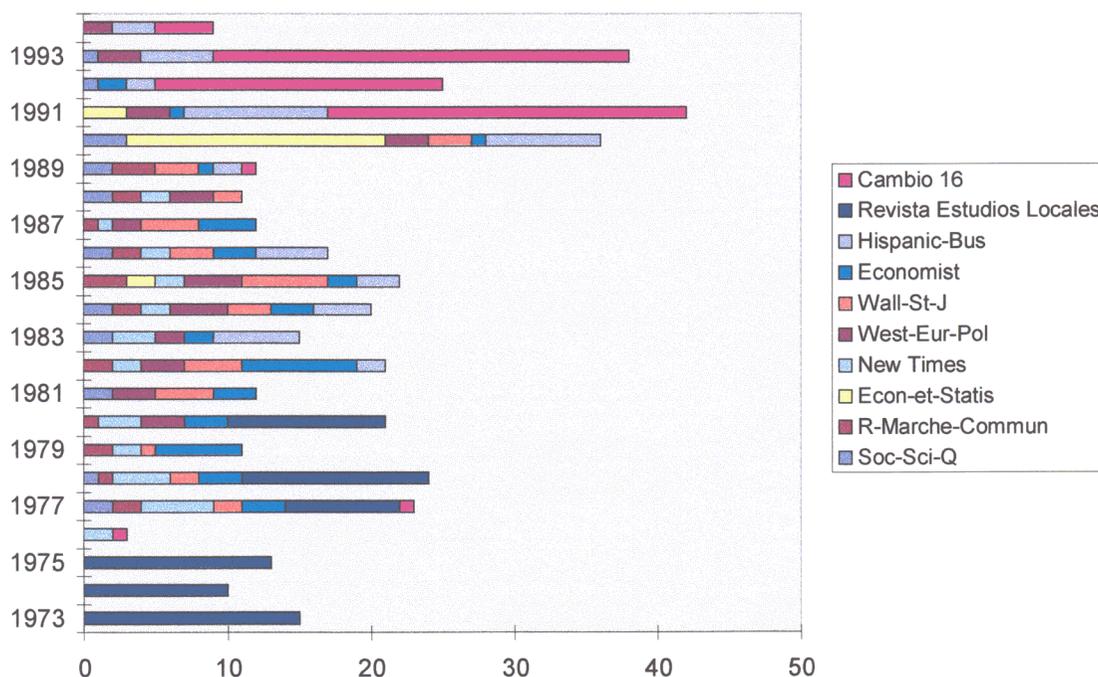
Gráfico N° 6:



De la observación del gráfico se deduce que no hay una gran dispersión en cuanto a número de documentos aportados por cada una de las revistas, excepción hecha de las dos primeras donde precisamente habría que señalar que la que está en cabeza es la revista "Hispanic-Bus" de tema evidentemente especializado en nuestro país, lo que aclararía su preponderancia.

La distribución por años de este núcleo de revistas es como se muestra en el gráfico siguiente.

Gráfico N° 7:



Se aprecia claramente una distribución homogénea aunque con contribuciones particulares por parte de determinadas revistas en los años en los que se producen picos. Resaltamos también que la revista que tiene mayor número de referencias mantiene su presencia desde 1982 hasta los últimos años, cosa que no sucede con la que se encuentra en segundo lugar que, después de algunos altibajos, desaparece en los últimos años. También se observa que en los años finales se experimenta una clara disminución en cuanto a la aportación de este núcleo de revistas completo, lo que quiere decir que este conjunto, respecto a la base de datos, se ha quedado obsoleto.

### 2.5.2. Monografías

En lo que se refiere a esta tipología documental, (1.690 registros), hemos podido observar estos datos: El lugar de edición de los documentos está muy disperso, (hay aproximadamente un 23% que no figura el lugar de edición), prácticamente un 30% están editados en diferentes Estados de U.S.A. y el resto se reparten entre Francia, (aproximadamente un 10%), Gran Bretaña, (un 9%), España, (un 6%), y el resto entre diferentes países. Es de destacar un número importante de documentos editados por Organizaciones Internacionales, (Fondo

Monetario Internacional, Food and Agric. Organization, Unión Internacional de Comunicaciones, etc.). La mayoría de editoriales son de origen privado, exceptuado Gran Bretaña que son del ámbito universitario (Oxford y Cambridge).

## **2.6. Estudio de los Autores**

Esta base de datos contempla a todos los autores de un mismo documento, en el caso de que haya más de uno, y el documento es recuperable por cualquiera de ellos. Se aconseja realizar esta búsqueda por el Índice alfabético para saber la forma exacta utilizada en la indización y así evitar errores en la recuperación.

Al no existir el campo "lugar de trabajo" nos vemos obligados a hacer un estudio de la producción científica española de esta base de datos, sólo basándonos en el origen hispano de los apellidos, siendo conscientes del margen de error que de ello puede derivar. Hemos considerado, no obstante, que el hecho de escribir sobre España y tener un apellido de origen hispano, da unas probabilidades muy grandes a que el autor sea español o de origen español. También como se especificó en la Metodología, nos serviremos de la consulta en el "Who's who in Spain".

Téngase en cuenta que este estudio sólo está referido al núcleo de referencias sobre España con el cual estamos trabajando.

### **2.6.1. Autores de Monografías**

Dentro de este tipo de documento existen un total de autores diferentes de **1.450**, (el resto son anónimos). Lo que más destaca es el hecho de que la mayoría son autores institucionales, (aproximadamente el 48%).

Hay 48 documentos firmados por más de un autor. **59** autores tiene un apellido hispano. Se observa una gran dispersión en estos últimos, ya que todos los autores lo son de un solo documento, excepción hecha en dos de ellos con también dos títulos, (ARANGO, Joaquín y MUJAN LEON, Eusebio).

En el caso de autores institucionales la distribución alfabética de los más representativos es la siguiente:

**Tabla III-30**

<b>Autores institucionales</b>	<b>Nº Documentos</b>
Banco Central de Chile	8
Banco Central de Trinidad y Tobago	9
Banco Exterior de España	8
Comisión de la Comunidad Europea	15
Ministerio de Trabajo de Brasil	5
Fondo Monetario Internacional	16
Food and Agricultural Organization	92

<b>Autores institucionales</b>	<b>Nº Documentos</b>
International Labour Office	17
International Communication Union	7
Organizac. para la Cooperac. y el Desarrollo Econ.	20
Organización de Naciones Unidas	93

En lo que se refiere a la distribución por autores personales, de origen hispano, destacamos los siguientes: (Señalamos con un asterisco todos aquellos que figuran en alguno de los "who's who" consultados)

- ABEL, Cristóbal
- ACEVES, Angel
- ACOSTA, José
- ALABA RAMIREZ, Alfonso
- ALAYON, Norberto
- ALBA, Víctor
- ALBUQUERQUE, J.A.
- ALMEIDA, Luis Tadeu
- ARANGO, Joaquín (\*)
- ARAYA, Alberto
- ARRABAL, Fernando (\*)
- ARRIAGADA, Genaro
- BAENA DEL ALCAZAR, Mariano
- BORJA, Jordi
- BORJAS, Jorge
- CAMACHO, Marcelino (\*)
- CARVAJAL, Manuel (\*)
- CEBRIAN, Juan Luis (\*)
- CHAO, Ramón
- COMAS, Antoni
- CONDE, Alfredo
- DE LA GARZA, Rodolfo
- DELGADO GAITAN, Concha
- DIAZ, Elías (\*)
- FERNANDEZ DE NAVAS, Carmen
- FERRAS, Robert
- FIGUEROA, Manuel
- FLORES, Ernesto
- FUENTE, Carmen
- FUENTES CLARK, María
- FUSI AIZPURUA, Juan Pablo
- GALLIFA, José
- GARCIA ARRECIADO, José Jenaro
- GIL, Federico
- GONZALEZ ALVAREZ, Laura
- GONZALO, José A.

- GUERNICA, Antonio
- HARO, Roberto
- HERNANDEZ CALVO, Casimiro
- HERNANDEZ SANCHEZ, Mario
- MARAVALL, José (\*)
- MARIN, Gerardo
- MARIN, Barbara
- MARTIN MOYANO, Dolores
- MARTINEZ ALIER, Joan
- MATOS, Antonio
- MIRANDA, Carlos
- MIRANDA, Hugo
- MOISES, José Alvaro
- MUJAL LEON, Eusebio
- MUÑOZ REPISO, Mercedes
- ORTIZ GONZALEZ, Luis
- ORTIZ SANCHEZ, Lourdes
- PACHON, Harry
- PAYNO, Juan Antonio
- PAZOS, Luis
- PEREZ RAMOS, Barbara
- PEREZ VERA, Elisa
- PRADES SIERRA, Federico
- RODRIGUEZ ALCAIDE, José Javier
- RODRIGUEZ LOPEZ, Carlos
- RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Federico
- SAMPEDRO, José Luis (\*)
- SANTOS, Alberto
- SANTOS ANTA, Lucio
- TOVIAS, Alfredo
- VECIANA USARES, Ana
- VERCHER, Antonio
- VERNET, Juan
- VIGIL, Maurilio
- VILAR, Sergio
- VILAS, Carlos
- VILLARREAL, Roberto
- VILLEGAS, Benjamin

Los 59 autores de origen hispano aportan a la base de datos un total de 61 documentos. el número de autores por documento es el siguiente:

Documentos de 1 autor	53
Documentos de 2 autores	6
Documentos de 3 autores	2
 Total documentos	 61

El 86,8% de trabajos están firmados por un solo autor, el 9,8% por dos, el 3,2% por tres autores diferentes. La media de autores por documento es de 1,16, cifra muy baja y que demuestra que, en esta base de datos, los autores en Ciencias Políticas han realizado sus trabajos de forma individual, rasgo común a las Ciencias Sociales en comparación de lo que sucede en el campo de las Ciencias y Tecnología donde es más habitual el trabajo en equipo.

### 2.6.2. Autores de artículos de revista

Del total de referencias sobre España en publicaciones periódicas, el número de autores es de **1.390**, (hay 56 documentos anónimos), y de ellos **213** tiene apellido de origen hispano, lo que supone un porcentaje del 15,3. La productividad de estos últimos se muestra en la tabla siguiente:

**Tabla III-31**

Nº Artic.	Nº Autores	Total artic.	% Total Autores	% Total Hispanos
1	195	195	21,6	91,5
2	8	16	0,8	3,7
3	6	18	0,6	2,8
4	2	8	0,2	0,9
5	1	5	0,1	0,4
6	1	6	0,1	0,4
<b>Total</b>	<b>213</b>	<b>248</b>		

La media de trabajos por autor es de **1,2**, lo que representa una productividad baja. El **91,5%** de los autores ha aportado solamente un artículo a la base de datos, el resto tan sólo entre 2 y 6. Ninguno estaría dentro de la categoría de grandes productores, (recordemos que éstos se consideran a partir de 10 documentos).

La relación de autores según su número de referencias es:

**Tabla III-32**

Nº Autores	Nº Registros
1	6
1	5
2	8
6	18
8	16
195	195

A continuación vamos a relacionar los autores que tienen más de un documento en la base de datos analizada. A ellos, añadiremos el número de trabajos publicados, (productividad), y el número de citas recibidas en el "Social Science Citation Index, (S.S.C.I.)", desde el año 1990 hasta el primer semestre de 1996:

Tabla III-33

	Nº Registros	Productividad	Citas
1. ACOCA, Miguel	2		
2. ALCALA, Manuel	2		
3. ECHEVERRIA, Santiago	2	1	
4. MARTIN, Benjamín	2	12	18
5. MUÑOZ PEREZ, Francisco	2	8	8
6. PEREZ DIAZ, Víctor	2		25
7. SALCES, Luis	2		2
8. TIENDA, Marta	3	17	166
9. BERROCAL, Luciano	3		
10. MARAVALL, José María	3	1	30
11. MESA, Roberto	3		2
12. MUJAL LEON, Eusebio	3	2	11
13. PROL, Francisco	3		
14. SISNEROS, Antonio	3	2	7
15. BALKAN, Carlos	4		
16. CREMADES, Bernardo	4		2
17. SOLE, José Manuel	4	2	2

De la tabla anterior deducimos, que si bien la media de trabajos por autor es baja, estos 18 autores con más de dos documentos, y que representan aproximadamente el 9% del total de trabajos, tienen un índice de productividad más pequeño en el repertorio "Social Science Citation Index" que en la base de datos analizada, puesto que de los 18 autores únicamente 8 están presentes en dicho repertorio. Sin embargo, ambas productividades no tienen correlación en los dos autores más productivos, los cuales tienen cifras bastante mayores en el repertorio que en la base de datos. Ahora bien, el resto de autores tienen una correspondencia similar en cuanto a productividad.

Respecto al número de citas que cada uno ha recibido, este número se incrementa bastante ya que son 11 los autores que han recibido citas, incluso en cifras realmente elevadas. El autor, (en este caso autora), que más citas ha recibido también es el más productivo en el S.S.C.I.

El total de citas recibidas por todos los autores, todas provienen de revistas extranjeras y de autores extranjeros, salvo dos que provienen de autores españoles.

Otro dato interesante a constatar es el de número de autores por cada documento, siempre dentro del conjunto analizado en este trabajo. El resultado ha sido el siguiente:

Documentos de 1 solo autor	1.045
Documentos de 2 autores	194
Documentos de 3 autores	24
Documentos de más de 3 autores	15
<b>Total documentos</b>	<b>1.278 + 56 documentos anónimos = 1.390</b>

Hemos observado que la base de datos, en el caso de autores de publicaciones periódicas, no contempla más que a tres autores, cuando son más de esa cifra figura el nombre del primero y "et al".

El 80,8% de los trabajos son de un solo autor, el 16% lo son de dos autores, el 2% de tres autores, el resto, 1,2%, de cuatro o más autores. La media de autores por documento es de 1,2.

En el caso de autores de origen hispano, un total de 213, el reparto es el siguiente:

Documentos de 1 solo autor	185
Documentos de 2 autores	61
Documentos de más de 3 autores	2

El 74,6% de documentos es obra de un solo autor, el 24,5% es obra de dos y el 0,8% de tres o más autores. La media de autores por documento es de 1,27, cifra algo superior a la obtenida cuando analizamos el total de autores sobre España.

### **3. Análisis de la calidad de la Indización**

Las palabras-clave o descriptores: En su mayoría son descriptores compuestos de varios términos pero siempre se recuperan aunque se interroge por un sólo término. En esta base de datos son muy extensos, prácticamente frases enteras. La búsqueda por este campo es muy aconsejable por la exactitud de la respuesta.

Existe un Índice alfabético con todos los términos susceptibles de recuperación y que permite realizar la búsqueda directamente desde él; pero, además, y esto le da un valor añadido a la base de datos, existe un Tesauro, que como ya explicamos en su momento, nos proporciona los términos genéricos, específicos, sinónimos y relacionados, con lo que la búsqueda y recuperación de documentos puede concretarse mucho y lograr una pertinencia muy elevada, por lo que consideramos que la búsqueda utilizando esta herramienta es la más recomendable. En el Tesauro existen dos formas de búsqueda: la primera es aquella que busca un sólo término, es decir, búsqueda exclusiva de los registros que contienen ese término. La segunda es la búsqueda ampliada, por la cual el sistema busca los registros que contienen el término o uno de los términos específicos relacionados. Los descriptores son siempre en inglés, lo que crea algunas dificultades a la hora de la traducción (sobre todo saber qué descriptor en inglés corresponde a un término español determinado, a la inversa es más sencillo).

En esta base de datos los descriptores siguen el principio de la precoordinación, caso poco frecuente actualmente; para saber lo que es la precoordinación hay que decir, en primer lugar, que los lenguajes documentales, (los cuales han sido definidos por muchos autores y que, resumiendo, podemos definir como "aquellos conjuntos de términos o procedimientos sintácticos convencionales utilizados para representar el contenido de un documento con el fin de permitir su posterior recuperación"), siguen dos principios: el de la precoordinación: los conceptos y/o palabras usadas para representar el contenido de los documentos son combinados a priori de su almacenamiento. El de la postcoordinación: los términos se coordinan en un proceso posterior a su fijación. No obstante, es interesante destacar la tendencia general actual, en los sistemas de información documental a utilizar lenguajes postcoordinados, y ahí está la peculiaridad de esta base de datos.

Hemos investigado la razón del uso de un lenguaje precoordinado y la respuesta es que se sigue este sistema por razones históricas ya que existe una publicación impresa de la base de datos que condicionó en su momento la precoordinación, y, también, por razones de conseguir una mayor eficacia en la recuperación del contenido. Téngase en cuenta que la precoordinación es más precisa porque elimina falsas combinaciones de términos. La primera razón puede ser convincente, pero la segunda no nos parece lógica puesto que esta base de datos tiene tesoro por lo tanto es fácil eliminar las falsas combinaciones de términos simplemente con utilizar los que aparecen en dicho tesoro. También la base de datos utiliza la precoordinación entre diferentes tipos de descriptores: temáticos, geográficos, cronológicos, onomásticos, etc.

Analizaremos la calidad de la Indización atendiendo a los tres principios ya mencionados de consistencia, relevancia y exhaustividad:

### **3.1. Consistencia de la indización**

Los seis racimos temáticos con la frecuencia de sus respectivos descriptores en cada uno de los 5 documentos elegidos, son:

#### 1. Movimientos nacionalistas en la España actual:

1. Basque-provinces-Spain-nationalism/ terrorism-Spain-basque-provinces-Spain/ violence-Spain-basque-provinces-Spain/ France-and-Spain-border-areas
2. Basque-provinces-Spain-nationalism/ political-parties-Spain-basque-provinces/ right-and-left-political-science-spain-basque-provinces-spain/ radicalism-Spain-basque-provinces-Spain
3. Voting-Spain-Catalonia-Spain/ political-parties-Catalonia-Spain/ local-elections-Spain-Catalonia-Spain/ political-attitudes-Spain-Catalonia-Spain/ Catalonia-Spain-nationalism
4. Political-parties-Spain-Catalonia-Spain/ voting-Spain-Catalonia-Spain/ Catalonia-Spain-nationalism

5. Spain-nationalism/ autonomy-Spain/ self-determination-nationaly

2) Monarquía Constitucional en España:

1. Spain-government-and-politics/ democracy-Spain/ Juan-Carlos-I-king-of-Spain/ representative-government-Spain/ monarchy-Spain

2. Juan-Carlos-I-king-of-Spain/ Spain-government-and-politics

3. Monarchy-Spain/ coups-d'etat-Spain

4. Monarchy-Spain/ Spain-government-and-politics

5. Spain-government-and-politics/ Monarchy-Spain/ social-change-Spain

3) El movimiento feminista.

1. Feminism/ women-equal-rights-/women-in-politics/ France-government-and-politics/ religion-and-politics

2. pornography-legal-aspects/ freedom-of-speech/ United-State-jurisprudence/ Great-Britain-jurisprudence-comparative-law/ feminism

3. Acquired-immune-deficiency-syndrome-Great-Britain/ women-health/ feminism-Great-Britain/ Great-Britain-medical-sector/ social-service-work-with-women/ Lesbian-helth

4. Community-organization/women's organizations/ feminism/ social-workers/ United-States-social-conditions/ Canada-social-conditions/socvial-workers-canada/ New-Jersey-housing-policy/ Landlord-and-tenant-United-States-New-Jersey

5. Women-legal-status-laws, etc./ environmental-associations-commitees, etc/ birth-control/ women's organizations/ feminism

4) El proceso de la transición política de la dictadura a la democracia en España.

1. Spain-parliament/ democracy-Spain/ legislative-powers-Spain/ Spain-govenment-and-politics

2. Spain-government-and-politics/ Authoritarianism/ Democracy-Spain

3. Civil-military-relations/ Spain-military-policy/ Argentina-military-policy/ Brazil-military-policy/ democracy/ comparative-government/ Spain-government-and-politics

4. Referendum-Spain/ Spain-government-and-politics/ democracy-Spain

5. Spain-government-and-politics/ democracy-Spain/ social-democracy-Spain/ socialist-party-Spain

5) Los Sindicatos en la Europa moderna.

1. Labor-Spain-legislation/ Spain-labor-policy/ trade-unions-Spain/ employment-Spain/ labor-supply-Spain
2. Trade-unions-organizing-activities/ industrial-relations/ inflation/ capitalism/ unemployment
3. Labor-United-States-legislation/ United-States-labor-sector/ employees-legal-status-laws-etc./ government-regulation-of-business-United-States/ trade-unions-United-States
4. Germany-labor-sector/ trade-unions-Germany/ industrial-relations-Germany/ German-trade-unions-federation/ trade-unions-membership
5. Trade-unions-political-activities/ trade-unions-organizing-activities

6) Terrorismo en la Europa del siglo XX.

1. Political-parties-Spain-basque-provinces-Spain/ basque-provinces-Spain-government-and-politics/terrorism-Spain-basque-provinces-Spain/ social-movements-Spain-basque-provinces-Spain/ guerrillas-Spain-basque-provinces
2. Terrorism-international-aspects/ violence-international-aspects
3. Terrorism-Ireland/ Irish-republican-army/ military-assistance-Ireland/ terrorism-finance/ munitions
4. Crime-and-criminals-Italy/ international-security/white-collars-crimes-Italy/ terrorism-Italy
5. France-foreign-relations-Near-East/ terrorism-international-aspects/ terrorism-France

A continuación se muestran las conclusiones extraídas de todos estos datos no sin antes aclarar que en esta base de datos la indización es un tanto peculiar respecto a las demás, y se utilizan descriptores compuestos de muchos términos, partiendo de uno genérico y descendiendo a una especificidad a veces bastante exhaustiva, prácticamente son frases completas. Por tanto es difícil que un mismo descriptor se repita varias veces, aunque sí se repiten partes de ese descriptor, ese es el motivo por el que hemos subrayado descriptores que no se repiten dos veces en los términos específicos pero sí se repiten en los términos genéricos.

- Primer racimo: los descriptores que en su totalidad se repiten más de una vez son los que a continuación se muestran:

Tabla III-34

DESCRIPTORES	FRECUENCIA
Basque-provinces-spain-nationalism	2
Political-parties-Catalonia-Spain	2
Voting-Spain-Catalonia-Spain	2

No existe ningún descriptor que en su forma más completa y desarrollada alcance el valor de consistencia adecuado, ya que ninguno está presente en la mitad o más de documentos. Por el contrario, como se comentó anteriormente, es evidente que el término "nationalism", considerado genéricamente, sí está presente en la mayoría de documentos. Por otra parte, puesto que esta forma de indizar garantiza la recuperación de los documentos por cualquiera de los términos de un descriptor, podemos concluir que dicho término cuenta con el grado de consistencia exigido. Lo mismo ocurriría con los términos "basque" y "catalonia".

- Segundo racimo: términos repetidos en su totalidad:

Tabla III-35

DESCRIPTORES	FRECUENCIA
Spain-government-and-politics	4
Juan-Carlos-I-king-of-Spain	2
Monarchy-Spain	4

En esta ocasión sí existen dos descriptores con un elevado grado de consistencia, ambos recuperan prácticamente el 100% de los documentos elegidos en esta muestra. En este grupo temático la homologación de términos está garantizada y los dos anteriormente mencionados aseguran la captura de documentos que guardan entre sí una similitud en cuanto al tema objeto de tratamiento.

- Tercer racimo:

Tabla III-36

DESCRIPTORES	FRECUENCIA
Feminism	5
Women's organization	2

También en este grupo hay un descriptor que tiene un grado de consistencia absoluto puesto que está presente en todos los documentos. Se trata de un término simple, no muy frecuentes

en esta base de datos, y bastante específico, tanto como el tema central del grupo de documentos de la muestra.

- Cuarto racimo: la frecuencia de los descriptores en su forma completa es como se muestra a continuación:

**Tabla III-37**

DESCRIPTORES	FRECUENCIA
Democracy-Spain	4
Spain-government-and-politics	4

Dos descriptores tienen un grado de consistencia elevado, con ambos se recuperan todos los documentos de la muestra. parece más adecuado, según la temática específica del racimo, el término "democracy-Spain", que es precisamente el que se echa en falta en el documento número tres y que consideramos sería necesario que estuviera contemplado.

- Quinto racimo:

**Tabla III-38**

DESCRIPTORES	FRECUENCIA
Trade-unions-organizing-activities	2

En este grupo ocurre algo muy similar a lo que pasaba en el primero. No existe ningún término consistente, si consideramos éste en su forma más desarrollada, en cambio si consideramos el genérico "trade-unions", el término tendría el máximo valor de consistencia, ya que se encuentra en los 5 documentos.

- Sexto racimo:

**Tabla III-39**

DESCRIPTORES	FRECUENCIA
Terrorism-international-aspects	2

Exactamente ocurre lo mismo que en el caso anterior. Aunque ningún término del grupo puede ser considerado consistente en su totalidad, sí podemos considerar al término "terrorism" con el grado máximo de consistencia ya que está presente en el grupo completo de documentos.

### 3.2. Relevancia de la indización

En primer lugar hemos de advertir que, en esta ocasión, dado que la base de datos no tiene un campo específico para materias, nos hemos visto obligados a buscar en la base de datos completa la cual también tiene documentos referidos a otras disciplinas, (por ejemplo, Economía, Sociología...). Por tanto, a la hora de comparar los resultados con los de otras bases de datos tendremos que tener en cuenta esta circunstancia.

Del análisis de descriptores se han extraído los datos que se muestran en la tabla 16. Se ha puesto primero el término en español seguido de su transcripción al inglés tal y como aparece en la base de datos y, a continuación, el resultado de calcular los valores de discriminación de cada uno de los descriptores:

**Tabla III-40**

<b>Término español</b>	<b>Término inglés</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Total registros base de datos</b>	<b>Porcentaje</b>
Terrorismo	terrorism	2.597	375.000	0,006
Libertades	freedom	3.168	375.000	0,008
Derechos	rights	13.090	375.000	0,03
Interés Público	public interest	277	375.000	0,0007
Orden Público	public policy	374	375.000	0,0009
Comunidades Europeas	European Communities	132	375.000	0,0003
OTAN	North-Atlantic-Treaty-Organization	1346	375.000	0,003
Tratados Internacionales	treaties	5.304	375.000	0,01
Conflictos Internacionales	conflicts	1.115	375.000	0,002
Diplomacia	diplomacy	735	375.000	0,001
Emigración	emigration	3.230	375.000	0,008
Relaciones Económicas	economic relations	954	375.000	0,002
Transición Política	change	6.749	375.000	0,01
Guerra Civil	civil war	24	375.000	0,00006
Reformas Políticas	political reforms	7.595	375.000	0,02
Proceso Electoral	elections	5.360	375.000	0,01
Intentos involucionistas	coup d'etat	11	375.000	0,00002
Patronal	employers associations	103	375.000	0,0002
Sindicatos	trade unions	116	375.000	0,0003
Partidos Políticos	political parties	77	375.000	0,0002
Fuerzas Armadas	army	1.539	375.000	0,004
Iglesia	church	3.470	375.000	0,009
Monarquía	monarchy	70	375.000	0,0001
Gobierno	government	34.006	375.000	0,09
Estado	state, the	153	375.000	0,0004
Administración Pública	public administration	172	375.000	0,0004
Poder Legislativo	legislative power	23	375.000	0,00006
Poder Ejecutivo	executive power	29	375.000	0,00007
Poder Judicial	judicial power	83	375.000	0,0002

Los resultados demuestran que únicamente 6 de los 29 descriptores objeto de la muestra tienen una frecuencia de aparición medida en centésimas, el resto en milésimas. El valor de discriminación que se considera aceptable es el de un 0,05 lo que implica que el descriptor con ese valor aparecerá en un 5% o más de documentos. Cuanto más se acerque a esa cifra un valor de discriminación, más aceptable se considerará el término. Este resultado también demuestra que los 29 descriptores extraídos de la clasificación temática que hemos utilizado anteriormente no son muy relevantes, puesto que el porcentaje de términos con un nivel aceptable de relevancia es inferior a la mitad, lo cual implica que para obtener un resultado idóneo en la búsqueda de estos temas hemos tenido que utilizar varios sinónimos, algo que, por otra parte, es usual en las búsquedas en bases de datos.

Los 6 descriptores que han aparecido con mejor valor de discriminación son los siguientes:

**Tabla III-41**

<b>Descriptores</b>	<b>Valor de discriminación</b>	<b>% Documentos que recuperan</b>
Derechos	0,03	3%
Tratados Internacionales	0,01	1%
Transición Política	0,01	1%
Reformas Políticas	0,02	2%
Proceso Electoral	0,01	1%
Gobierno	0,09	9%

El resto tienen un grado de relevancia sensiblemente menor, que implica una mayor especificidad de los términos, por lo que es preciso utilizar sinónimos para una recuperación de documentos lo más pertinente y exhaustiva posible. Hemos calculado que esta base de datos exige un número de sinónimos de aproximadamente dos o tres, según el índice de especificidad de los términos empleados y de si son simples o compuestos, ya hemos dicho que esta base tiene unos descriptores muy extensos con varias acepciones de un mismo término incluso con los genéricos y específicos en cada descriptor, lo que supone que la capacidad de recuperación de información de dichos descriptores es enorme, y por lo tanto, *no necesitan apenas sinónimos, puesto que ya los tiene contemplados.*

### **3.3. Exhaustividad en la Indización**

El principio de exhaustividad está directamente relacionado con el número de temas que caracterizan el contenido completo de un documento y el número de descriptores empleados para describir esos conceptos. Para medir la exhaustividad calcularemos la media de términos empleados en una muestra de 50 documentos elegidos al azar, tal y como se muestra en la tabla siguiente.

Tabla III-42

Doc.	Nº descriptores	Doc.	Nº descriptores
1	6	26	9
2	3	27	3
3	3	28	6
4	6	29	5
5	7	30	2
6	3	31	3
7	2	32	4
8	6	33	3
9	3	34	9
10	5	35	6
11	4	36	5
12	3	37	7
13	3	38	6
14	7	39	7
15	4	40	3
16	4	41	7
17	4	42	2
18	5	43	3
19	4	44	4
20	4	45	4
21	5	46	8
22	7	47	2
23	2	48	5
24	4	49	5
25	4	50	6

La media de descriptores utilizados por documento es de 4,6, lo que significa una medida de exhaustividad baja, ya que el término medio está estimado entre 8 y 12, si bien hay que decir que esta base de datos utiliza unos descriptores muy largos, casi frases completas, lo cual explicaría la no necesidad de utilizar muchos descriptores para representar el contenido de los mismos.

#### **4. Análisis de la calidad del producto o del Servicio de Información**

A continuación se presentan los resultados que se han obtenido:

##### **4.1. Estudios previos a la concepción de la base de datos**

Una vez puestos en contacto con los productores y/o distribuidores de la base en cuestión, y como ya se especificó en la Metodología, se envió un cuestionario (ANEXO I). Los datos más relevantes que se extraen de la contestación a dicho cuestionario se exponen a continuación:

Respecto a si habían realizado estudios de mercado previos, la respuesta fue afirmativa, pero no tanto referida a la creación de la base como a su salida al mercado en soporte CD-ROM. Por tanto, los criterios que siguieron fueron más de tipo técnico que respecto al contenido de la información. Es de suponer que ello se debe a que no se cuestionaba la necesidad o la conveniencia de la base de datos puesto que ya existía con acceso en línea y con unos resultados bastante exitosos, ya que se trata de una base de datos totalmente afianzada en el mercado. Respecto a la elección de ponerla en CD-ROM como soporte alternativo, la decisión fue muy fácil de tomar, tanto por la ya implantación en el mercado de los discos ópticos como por tener asegurados un número de usuarios tanto reales (alternativa al acceso en línea), como potenciales (reconocido prestigio del productor).

## **4.2. Gestión y Comercialización**

### **4.2.1. Productor y Distribuidor**

El productor es el "Public Affairs Information Service (PAIS)", en el estado de Nueva York (USA). La base de datos es accesible tanto en línea como en CD-ROM y es distribuida por todo el mundo a través de los más conocidos distribuidores de información electrónica americanos (Dialog, OCLC, Compuserve Knowledge, etc.).

En España la conexión en línea puede hacerse suscribiendo un contrato con cualquiera de los distribuidores mencionados. El CD-ROM puede adquirirse a través de varios distribuidores nacionales oficiales de la casa editora del disco, (Silver Platter Information).

### **4.2.2. Precios de acceso**

Respecto a la conexión en línea, el precio para España (año 1997), del distribuidor americano "Dialog" (tiene una delegación en nuestro país llamada "Knighth Ridder Information") es el siguiente: Se factura el precio por dos conceptos, que son: 30 dólares cada hora de conexión, y 60 céntimos la obtención de un registro completo recuperado en línea y 40 céntimos registros completos fuera de línea. Una vez solicitado el acceso, si la facturación se hace a través de Data Star (distribuidor originalmente europeo, actualmente absorbido por Dialog) ésta puede ser en francos suizos. Este distribuidor tiene además, un servicio, denominado "Dial Order" que te gestiona el acceso al documento primario poniendo al cliente en contacto con el productor de la base de datos. La actualización de los datos es mensual.

El precio de la base de datos en soporte CD-ROM (año 1997), es de 342.000,-ptas, IVA no incluido. El tiempo que tarda en suministrarse el disco, una vez solicitado, es de unos 15 a 20 días. La actualización de los datos es trimestral. El precio se refiere a la suscripción anual del disco. En caso de no renovar la suscripción los discos deben ser devueltos a la casa comercial.

### **4.2.3. Comercialización en España**

Está plenamente garantizada a través de las casas distribuidoras. La información sobre la base de datos está recogida en los distintos catálogos de dichas distribuidoras, así como en los más conocidos directorios internacionales sobre bases de datos, tanto en línea como en CD-ROM, que aunque es una información un poco escasa puede completarse poniéndose en contacto

directo con ellas y pidiendo ampliación de los contenidos. También existe la posibilidad de ponerse en contacto directo con el propio productor de la base de datos, por los medios tradicionales o también electrónicos ya que tiene una dirección de correo electrónico solamente para atención al usuario. Pusimos varios mensajes por esta última vía y fueron contestados muy rápidamente y aclarándonos todas las dudas. Concluimos en que la política de comercialización es totalmente correcta aunque se echa en falta un poco más de marketing. Se distribuye por los cinco continentes. Los plazos de entrega del CD-ROM, una vez formalizado el contrato de suscripción, es de unos 10 a 15 días. En el caso del acceso en línea, el distribuidor americano Dialog da un plazo de 2 a 3 semanas desde la firma del contrato hasta que la conexión es establecida, sin embargo si se hace a través de Data Star (delegación europea), el plazo se reduce a entre 1 y dos semanas.

#### **4.2.4. Software de recuperación**

Los datos pueden correr en los sistemas operativos MS-DOS, Apple Macintosh y Windows. Dado que la consulta de la base de datos se ha hecho en soporte CD-ROM, analizaremos el software utilizado en ese soporte: WinSpirs, versión 2.0, programa de búsqueda y recuperación para Windows realizado por Silver Platter. Este software es de un uso muy sencillo a través de teclas de función, selección de menús y funciones de búsqueda. Los menús que ofrece son los siguientes:

- 1) **Menú Archivo:** Sirve para guardar, cargar y ejecutar estrategias de búsqueda.
- 2) **Menú Edición:** Permite copiar y pegar texto, así como borrar zonas y estrategias de búsqueda. En esta base de datos solamente está activada la opción de quitar zona de búsqueda y borrar la estrategia.
- 3) **Menú Utilidades:** pone a disposición herramientas de búsqueda tales como el Índice y el Tesoro, así como los diferentes campos.
- 4) **Menú Registros:** Permite marcar y desmarcar registros, ordenarlos y ver exclusivamente los títulos existentes en la biblioteca.
- 5) **Menú Marcar:** Permite marcar texto para descargarlo, imprimirlo o guardarlo.
- 6) **Menú Opciones:** Sirve para cambiar las opciones de presentación, impresión y descarga de registros. Además, permite cambiar el esquema cromático de la pantalla, reconfigurar el Tesoro y cambiar los Índices. En esta base de datos también se puede cambiar de idioma, (inglés, francés, español y alemán).
- 7) **Menú Ver:** Posibilita el empleo del zoom para reducir o ampliar un gráfico en pantalla. Esta base de datos no lo tiene activado por no contener gráficos.
- 8) **Menú Vistas:** Permite ver las pantallas índice, buscar tabla de materias o tesoro.

- 9) Menú Ayuda: Los elementos que lo integran y que están disponibles dependen de la pantalla o ventana activa en cada momento. Este menú está continuamente disponible.

Permite la búsqueda por palabras o por frases. Utiliza los siguientes operadores:

1. Lógica booleana. Su uso es bastante sencillo. El orden de las operaciones por defecto es la intersección pero es muy fácil cambiarla por la suma o la negación. Permite utilizar paréntesis para acotar o dar prioridad a los términos contenidos entre los mismos.
2. Búsqueda por proximidad: permite buscar dos o más términos que se encuentran en la misma oración, párrafo, campo o subcampo.
3. Operadores relacionales: sirven para recuperar, en aquellos campos numéricos, documentos con las condiciones de mayor, menor o igual que. El tiempo de respuesta es bastante satisfactorio. Cualquier tipo de búsqueda se realiza en escasos segundos.
4. Operadores de rango: buscan dentro de un intervalo de valores. La rapidez de respuesta es notable aunque depende de la amplitud del intervalo, nunca nos ha superado los 10 segundos.
5. Truncados: permiten la búsqueda del término solicitado con sufijos e infijos, pero no con prefijos. La respuesta es muy rápida, de uno a tres segundos. Permite combinar más de uno en una misma búsqueda, en este caso el tiempo de respuesta es de tres a cinco segundos.

El software tiene una opción que permite el mantenimiento de información sobre los títulos disponibles en la propia biblioteca, y datos adicionales sobre los mismos. De esta manera se puede registrar la existencia o no de determinadas revistas junto con información sobre su ubicación, estado de la suscripción, etc.

Permite elegir uno de estos cuatro idiomas, inglés, francés, alemán y español para el diálogo con el usuario. Cuenta con varias formas de ayuda la cual es posible obtenerla adaptada al contexto y para todas las opciones, comandos y técnicas de búsqueda de un menú. Es posible acceder a las guías de la base de datos, información específica acerca de la base de datos empleada e incluso consultar cómo utilizar el propio sistema de ayuda.

Permite también añadir cualquier término indizado a la estrategia de búsqueda, así como la búsqueda directa y revisión de términos a través de Índices alfabéticos de los campos de texto libre, lengua y notas específicas. Dispone de Tesauro el cual está organizado de forma jerárquica, es decir, se parte de términos generales hasta llegar a los términos más específicos. Puede usarse para limitar una búsqueda y encontrar el término más específico del tema en cuestión o para expandir la búsqueda y hallar uno más general junto con los más específicos.

El sistema permite realizar uniones entre el índice y el tesauro, ambos pueden expandirse desde el modo de búsqueda, y también salvar búsquedas ya realizadas para recuperarlas más

tarde, así como combinar varias. También permite desplegar el histórico de la búsqueda para conocer todas las búsquedas que se han realizado en una sesión.

Una vez realizada la búsqueda y recuperados los registros, existen varias opciones, incluyendo su visualización, impresión y descarga o guardar la estrategia de búsqueda. También se pueden marcar registros para imprimirlos, mostrarlos o descargarlos. Los registros pueden enviarse al dispositivo de salida en varios formatos elegidos por el usuario. Los datos obtenidos pueden volcarse a un procesador de textos y ser tratados por el mismo.

El hardware requerido no es ni caro ni especializado puesto que no exige un ordenador de grandes prestaciones. Se puede utilizar un PC IBM compatible desde 80 486 y 8 MBytes de RAM.

El software soporta gráficos aunque en esta base de datos no existe ninguno. Actualmente ya hay otras versiones que permiten que pueda utilizarse en red de área local o en red de área extensa. Para ello es necesario instalar un servidor UNIX y el acceso se realizará desde clientes propietarios ERL o bien clientes World Wide Web. Este último uso, dada la implantación actual de Internet o Intranets, puede ser muy interesante, disponiendo de control de acceso para poder ser utilizado únicamente por usuarios autorizados.

También es posible el acceso mediante telnet. Téngase en cuenta que la tecnología informática es muy cambiante y desde el momento en el que se utilizó este software a la actualidad se pueden haber producido variaciones en prestaciones, disponibilidades, etc.

#### **4.2.5. Manual de consulta**

Existe un manual de usuario impreso en inglés y una guía resumida en español, facilitadas ambas tanto por el productor como por los distribuidores.

El manual en inglés es de carácter general sobre el lenguaje de recuperación. Tiene una extensión de 150 páginas y en ellas vienen descritas todas las posibilidades de cada uno de los comandos y operadores de búsqueda y recuperación. Se echa en falta instrucciones concretas para esta base de datos puesto que el manual es el que corresponde al software en general y no contempla pequeñas particularidades propias de la base, pero que pueden suplirse con la ayuda que proporciona el propio CD-ROM.

Viene precedido de un buen índice donde se especifican todas las opciones disponibles: introducción e instrucciones de cómo utilizar el manual; especificaciones de cómo instalar el disco óptico con los requisitos de hardware y software necesarios; instrucciones de cómo iniciar una sesión y familiarización con las pantallas; instrucciones de cómo realizar búsquedas con todas sus posibilidades de operadores booleanos, operadores de relación, truncados, etc.; un capítulo está dedicado a diferentes ejemplos con varias de las posibilidades que ofrece el sistema; otro capítulo con un listado alfabético de todos los menús, instrucciones, índices, etc.; otro dedicado a las distintas opciones de configuración y, por último, uno dedicado a las instrucciones de cómo se puede añadir a los registros un número, código o texto para gestionar tu propia biblioteca de manera que, por ejemplo un registro determinado tenga información de donde está ubicado en la sala.

El manual es muy amplio y viene ilustrado con copias de pantallas concretas con distintas opciones disponibles. Es bastante denso y pensado para profesionales de la documentación. El vocabulario empleado es, a veces, excesivamente técnico. Su actualización está garantizada puesto que con cada cambio en el producto se genera un nuevo manual. El manual analizado corresponde a la versión 2.0, que es la del software empleado en las bases de datos analizadas.

Respecto a la guía resumida, viene en cuatro idiomas: inglés, francés, alemán y español. La parte que corresponde al español consta de 26 páginas. Viene precedido de un índice de materias por este orden: introducción; instalación (requisitos de hardware y software); inicio de la sesión (pantallas de búsqueda, tablas de materias, barra de botones y menús desplegables, ayudas, empleo de índice y del tesoro, sugerencias y finalización de una sesión); cambio de opciones.

La guía viene ilustrada con varias copias de pantallas reales de bases de datos concretas. Se echa de menos ejemplos concretos. Está diseñada para poder ser utilizada por cualquier persona, sin necesidad de ser experto en documentación. El vocabulario empleado es mucho más asequible y con menos tecnicismos. Se renueva con cada nueva versión del producto.

Dentro del disco también existe un pequeño manual, también impreso, que en realidad son las instrucciones de instalación en el ordenador y una lista con las direcciones postales y telefónicas de las distintas sucursales comerciales de la casa productora repartidas por todo el mundo.

Por último, el propio CD-ROM contiene, no ya un manual sino un menú de ayuda, donde se especifican las instrucciones de uso de los comandos y operadores específicos de la base. Viene acompañado de ejemplos lo que facilita bastante la comprensión de las instrucciones, sobre todo a la persona no experta la cual puede manejar la base de datos siguiendo esas instrucciones, al menos en sus elementos más esenciales. Tiene la posibilidad de elegir una opción en idioma castellano aunque la traducción no siempre es adecuada. Consta de:

- Un índice general con todas las posibilidades de ayuda (acerca del propio software y de sus opciones de búsqueda).
- Una ventana de cómo realizar las búsquedas: por campos específicos o por registro completo. Cómo salvar las búsquedas realizadas. Un listado con todas las herramientas disponibles (los índices alfabéticos de cada campo, los operadores que utiliza y una tabla de contenidos).
- Especificaciones técnicas del software: cómo cambiar los discos, descarga de registros, opciones de visualización e impresión, borrar etapas de búsqueda o cómo reiniciar la sesión.
- Una guía para la base de datos PAIS Internacional en general y otra para los campos específicos de la misma, donde se especifican las peculiaridades de cada caso.

Se echa en falta un manual específico de la base de datos analizada, en español, el cual pensamos que podría tener dos versiones, una para el usuario experto con las especificaciones de todas las posibilidades que brinda el software, y otro para no expertos pero que pueden realizar búsquedas sin ayuda externa.

#### **4.2.6. Servicios Asociados**

La base de datos Periodical/Publisher Information, (contenida dentro de PAIS International), te proporciona los datos de dónde dirigirse, en cada caso, para obtener el documento original, pues se trata de una base de datos con todas las direcciones de las casas editoriales.

También están capacitados para proporcionar copia del documento original a través de un departamento "ad hoc", el cual contempla una casuística compleja respecto a las tarifas del servicio, (depende del tamaño del documento, si es enviado por correo postal, fax, etc.). Hemos calculado que el coste viene a ser de un 20% más que si acudimos a departamentos similares en España, además el hecho de que hay que pagar las tarifas en dólares dificulta el servicio.

No tenemos constancia de ningún otro servicio asociado a la base de datos.

#### **4.2.7. Atención al usuario**

Ya hemos mencionado antes que existen unas direcciones donde ponerse en contacto directo con el productor de la base de datos. Incluso figura un nombre propio para personalizar las dudas o consultas. El resultado ha sido muy satisfactorio tanto en la rapidez de respuesta como en los contenidos. *No nos quedó ninguna cuestión sin aclarar. El único problema es el del idioma ya que, al ser un productor americano, las consultas han de hacerse normalmente en inglés. No obstante, preguntamos que si había alguien que hablara castellano para la atención al usuario con ese idioma y se nos contestó que sí. Efectivamente, tras varios intentos localizamos a una persona de origen latinoamericano que se ocupaba de la atención al usuario de áreas geográficas con esa lengua, pero la información fue más completa cuando la solicitamos en inglés. Los folletos propagandísticos son en ese idioma.*

También hay una política de atención al usuario de esta base de datos en los distribuidores nacionales, con la facilidad que ello supone en cuanto a idioma y proximidad, pero la información que remiten es la misma del productor americano y, a veces hay que esperar a que ellos se la remitan al distribuidor con la pérdida de tiempo que ello ocasiona.

Respecto a cursos de iniciación y entrenamiento en el uso de la base de datos, está contemplado, tanto por el productor americano como por los distintos distribuidores nacionales. Evidentemente la posibilidad del productor queda descartada puesto que habría que desplazarse a los Estados Unidos, pero los distribuidores españoles dan los cursos necesarios, previa solicitud a la adquisición de la base de datos, para un correcto aprendizaje.

La asistencia técnica está garantizada con los distribuidores nacionales. En este caso no hemos contactado con el productor puesto que la distancia era un impedimento serio para resolver dudas de tipo técnico, pero contactamos con tres de los distribuidores españoles

pidiéndoles que nos resolvieran problemas que teníamos con la base de datos, uno referido a la propia instalación del CD-ROM en nuestro equipo y otro referido al software del que, aducíamos, no lográbamos capturar registros en un disquete para tratar la búsqueda con un procesador de textos. Ambos problemas fueron solventados con una rapidez razonable y con una amabilidad digna de mención.

Tanto en el productor como en los distribuidores existen interlocutores personales para resolver cualquier duda. En este caso el funcionamiento es igual de positivo en ambos casos, puesto que los nacionales están al alcance de la mano, pero el productor tiene un servicio de mensajería electrónica que funciona extraordinariamente bien y en dos o tres días se puede obtener la respuesta a cualquier petición. En uno de los directorios extranjeros consultados (GALE Directory of databases), figura incluso un número de teléfono con llamada gratuita para hacer consultas a través del mismo, aunque esto sea solamente operativo cuando la llamada se realiza desde el propio país.

## **IV. ESTUDIO Y ANALISIS DE LA BASE DE DATOS IBSS Extra**

### **1. Descripción de la Base de Datos**

IBSS Extra (International Building Science and Structural Abstract), se trata de una base de datos referencial bibliográfica. El productor de la misma es la "British Library of Political and Economic Science", perteneciente a la "Economics and Political School" de Londres. Los datos bibliográficos de los años 1980-86, ambos inclusive, fueron originalmente recogidos por el "International Committee for Social Science Information and Documentation" y proporcionados por el mismo organismo junto con la UNESCO.

La información bibliográfica que proporciona procede de una amplia selección de publicaciones internacionales, (incluyendo aproximadamente 2.600 revistas en los campos de la economía, ciencia política, sociología y antropología). Puede consultarse en inglés, alemán, español y francés. La cobertura internacional implica que el 30% de los registros de esta base de datos se publican en idiomas distintos del inglés. La información procede de más de 100 países diferentes y 70 idiomas. La mayoría de los artículos de revista y libros que no están en inglés contienen su título traducido a ese idioma. Los diferentes tipos de documentos que incluye son: artículos de revistas, libros, reseñas de libros y capítulos de libros cuando éstos han sido realizados por varios autores.

Contiene un total de aproximadamente 500.000 registros, (desde enero de 1981 a septiembre de 1996). Su crecimiento anual es de, aproximadamente, 100.000 documentos. El total de dichos documentos están clasificados en 4 disciplinas distintas que se reparten la información de la siguiente manera:

Ciencias Económicas	202.692 registros
Ciencias Políticas	188.209 "
Sociología	177.059 "
Antropología	105.381 "

Del total de registros sobre Ciencias Políticas, existen 6.464 en español y 38 en catalán. Cada referencia bibliográfica se encuentra estructurada en los campos que se relacionan a continuación:

**Autor:** identifica la persona responsable del contenido intelectual del documento. Para realizar la búsqueda ha de ponerse primero el apellido seguido de un guión y el nombre o iniciales. Si no se conoce el nombre completo, se aconseja utilizar el índice alfabético de autores. Se puede seleccionar un autor directamente en dicho índice.

**Resumen:** consistente en un breve resumen del contenido del artículo.

**Nº de Acceso:** es único para cada documento y sirve para identificarlo. Se puede seleccionar un número de acceso determinado a través de su índice específico.

**Descriptores:** consiste en una lista de términos en lenguaje controlado que describen el contenido del documento. Esta base de datos tiene una peculiaridad importante y es que los descriptores se dividen en dos tipos: descriptores geográficos, los cuales contienen lugares que aparecen en el documento; y descriptores de materia, que contienen términos descriptivos generales. Existe una etiqueta de campo determinada para realizar la búsqueda utilizando *simultáneamente los dos tipos de descriptores, y etiqueta de campo individual para buscar por cualquiera de ellos por separado.*

Otra peculiaridad es que el sistema tiene la posibilidad de que uno mismo pueda crearse términos más específicos utilizando el signo del "guión". Por ejemplo, el término "política-educativa" recuperaría todos los registros que contengan ambos términos juntos. Sin embargo, el término "política" recuperaría todos los que contengan ese término, tales como "ciencia política", "política educativa" o "política de la reforma educativa". Este campo posee un índice alfabético propio.

**ISBN** (International Standard Book Number)

**ISSN** (International Standard Series Number)

**Idioma:** del documento original. Es un campo limitado, es decir, sólo admite un número de caracteres previamente fijado. Al realizar la búsqueda ha de utilizarse el nombre del idioma completo, sin abreviar. Posee un índice alfabético específico.

**Notas:** indica cuándo un documento tiene tablas, mapas, ilustraciones, etc. A veces, cuando la información existe en el documento original, se especifica la fuente primaria de dicho documento, por ejemplo, el nombre del Congreso de un Acta determinada.

**Tipo de Publicación:** incluye artículos de revista, monografías, capítulos, colecciones y reseñas. Tiene un índice alfabético propio. Se trata de un campo limitado.

**Año de Publicación:** campo limitado. Año en el que fue publicado el documento original. Tiene un índice alfabético propio.

**Reseña:** en aquellos registros que sean reseñas de libros. Este campo contiene el lugar de publicación, editor y fecha de publicación. El título del libro aparece en el campo "título".

**Clasificación:** campo limitado. Especifica la disciplina principal, dentro de las Ciencias Sociales, a la que pertenece el registro. Incluye: Antropología, Economía, Ciencias Políticas y Sociología. Pueden seleccionarse términos a partir de un índice alfabético propio.

**Información de Series:** contiene el título de las series, si el documento es parte de una de ellas. También puede contener información acerca de las instituciones que sean responsables de las series, así como el editor de las mismas.

**Fuente:** lista de las fuentes bibliográficas origen del documento. Incluye el nombre de la revista, volumen, fecha de publicación y número de páginas. Se puede realizar la búsqueda a partir de cualquier palabra o frase.

**Título:** título completo del documento original. Se puede buscar por cualquier palabra o frase dentro del mismo.

**URL:** (Uniform Resource Locator). Es la única base de datos analizada que contiene esta información que consideramos muy útil y que va totalmente acorde a las tecnologías actuales. Se trata de un identificador unívoco de un recurso de información en la red Internet. Puede tratarse de un acceso en línea a bases de datos (vía telnet), a servidores WWW, servidores de ficheros FTP Anónimo, etc.

Existe un formato de registro abreviado el cual puede solicitarse a través de un código determinado y que busca sólo en los campos de autor, título, tipo de publicación, fuente y año de publicación.

El total de referencias referidas a España es de **1.976**. Los documentos encontrados se reparten de la siguiente manera:

- 1.114	artículos de revistas
- 572	libros
- 274	reseñas
- 9	colecciones
- 7	capítulos de libros

El total de documentos representa un 0,39% respecto al total de la base de datos, y un 1,04% respecto a todos los documentos de la base de datos referidos a Ciencias Políticas, que son **188.209**.

Consideramos importante analizar cuál es la distribución de documentos que tratan sobre los diferentes continentes y países. Respecto a continentes, el que más documentos tiene referidos a él es América, (con claro predominio de Estados Unidos), seguido de Europa (con Gran Bretaña a la cabeza). La distribución es la siguiente:

**Tabla IV-1**

Continentes	Nº Registros
América	50.438
Europa	20.917
Africa	17.195
Asia	8.350
Oceanía	7.702

Téngase en cuenta que esta es la distribución de documentos que tratan sobre un determinado continente, pero considerado éste globalmente. Haciendo una recuperación de documentos por países con mayor grado de representatividad, el resultado ha sido el siguiente:

**Tabla IV-2**

<b>Países</b>	<b>Nº Registros</b>
Estados Unidos	57.777
U.R.S.S.	55.919
Reino Unido	25.989
Alemania	20.802
Francia	17.124
China	10.967
Canadá	10.090
Japón	9.887
Italia	8.658
Sudáfrica	7.455
Méjico	5.652
Hungría	4.868
Brasil	4.632
Israel	3.928
Indochina	3.258
Irlanda	2.961
Argentina	2.637
España	1.974
Bélgica	1.885
Grecia	1.628
Dinamarca	1.601
Suecia	1.523
Portugal	1.096

España tiene una representatividad aceptable, por debajo de los países europeos más importantes pero por encima de los países con categorías similares, como Grecia y Portugal, incluso supera a Bélgica, Suecia y Dinamarca. El resto de documentos, hasta el total, se reparten entre multitud de países.

No es una base de datos de texto completo y, a pesar de que uno de los campos que tiene es el de "resumen", no existe ni un solo documento de los 1.974, objeto de nuestro análisis, que tenga dicho campo. El contenido de los documentos ha de ser extraído del título del propio documento, de los descriptores y de la clasificación por disciplinas, aunque en este último caso sólo contempla cuatro.

## 2. Análisis de la calidad de la información

### 2.1. Cobertura temática

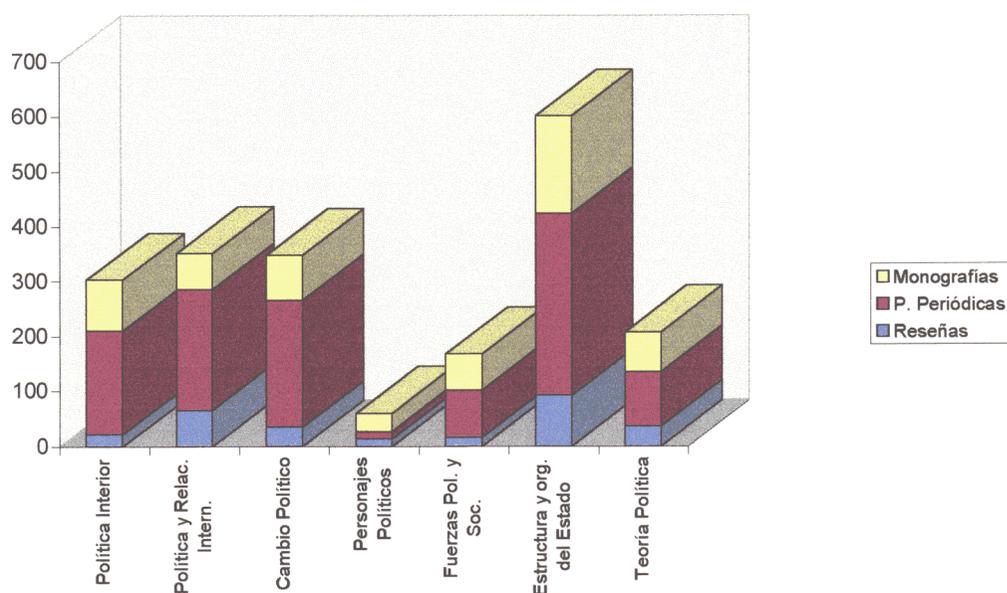
Aunque esta base de datos tiene un campo que permite la recuperación de documentos por cuatro disciplinas distintas, lo cual nos ha supuesto poder recuperar con total precisión los documentos referidos a Ciencias Políticas, sin embargo, no permite la recuperación por subdisciplinas ni por áreas temáticas. Por ello, nos hemos visto obligados a aplicar la clasificación temática ya utilizada anteriormente. En primer lugar, vamos a exponer la distribución temática con los datos acumulados según los diferentes tipos de documentos en los que está contenida la información:

Tabla IV-3

Temas	Nº registros
Política Interior	305
Política y Relaciones Internacionales	353
Cambio Político	349
Personajes Políticos	63
Fuerzas Políticas y Sociales	169
Estructura y Organización del Estado	605
Teoría Política	209

Gráfico 1

### Relación Temática



De la observación del gráfico anterior extraemos las siguientes conclusiones: La distribución por temas no es muy homogénea y con valores que van desde el máximo en "Estructura y Organización del Estado", caso nada habitual en el resto de bases de datos analizadas, aunque sí se mantiene el mínimo en "Teoría Política" y "Personajes Políticos".

Se observa que la proporcionalidad en cada uno de los temas, respecto al tipo de documento que los contiene, se mantiene con superioridad de las publicaciones periódicas, seguido de las monografías y de las reseñas. Únicamente hay una inversión en el tema de "Personajes Políticos" en cuyo caso, son las monografías las más numerosas.

Dentro del grupo más numeroso de "Estructura y Organización del Estado", con un número de referencias casi del doble del de cualquier otra área, observamos que confiere a la base de datos un cariz cercano a la Legislación y al Derecho distinto del resto de bases analizadas. La segunda área temática es la de "Política y Relaciones Internacionales", seguida muy de cerca de "Cambio Político", por lo que podríamos resumir que son nuestros asuntos internos los que más contemplados están.

### **2.1.1. Relación entre la cobertura temática y la tipología documental**

Según los diferentes tipos de documentos, los resultados se muestran en las tablas de la 4 a la 27, que presentan el número de referencias mencionadas relativas a las materias y submaterias

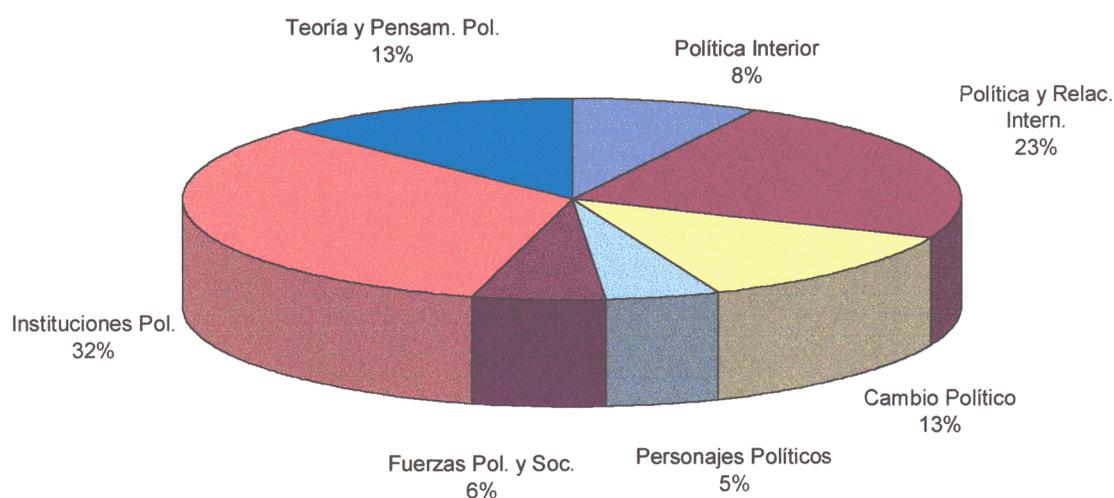
#### **2.1.1.1. Reseñas**

**Tabla IV-4**

<b>Temas</b>	<b>Nº registros</b>
Política Interior	22
Política y Relaciones Internacionales	66
Cambio Político	35
Personajes Políticos	13
Fuerzas Políticas y Sociales	16
Estructura y Organización del Estado	92
Teoría Política	36

Gráfico 2

### Relación temática en reseñas



El gráfico muestra que se da, aproximadamente, la misma proporción comentada en el gráfico acumulado, con un lugar destacado de "Estructura y Organización del Estado" y en segundo lugar "Política y Relaciones Internacionales".

#### - Política Interior:

Estrategia de búsqueda empleada:

- Terrorismo: terrorism\* or political-violence\*
- Libertades: freedom\*
- Derechos de los ciudadanos: civil-right\* or human-right
- Interés público: public-interest\*
- Asuntos económicos: econom\* not international-economics-relation\*
- Orden público y seguridad ciudadana: public-order or law-and-order or safet\* or securit\*

Número de registros por área:

**Tabla IV-5**

<b>Temas</b>	<b>Nº registros</b>
Terrorismo	6
Libertades	4
Derechos de los ciudadanos	9
Interés Público	7
Asuntos económicos	9
Orden Pbco. y Seguridad Ciudadana	13

**- Política y Relaciones Internacionales:**

- Estrategia de búsqueda empleada:

- Comunidades Europeas: European-Communit\* or European-Union\*
- OTAN: NATO or north-atlantic-treaty-organization
- Tratados y Acuerdos Internacionales: international-trade\* or international-agreement\*
- Conflictos internacionales: international-conflict\* or conflict-and-peace or armed-conflict\*
- Diplomacia: diplomacy or diplomacia or diplomat\*
- Emigración: emigrat\* or immigrat\* or migrat\*
- Colonialismo e Imperialismo: colonial\* or imperial\*
- Relaciones económicas: international-economic-relation\*

Número de registros por área:

**Tabla IV-6**

<b>Temas</b>	<b>Nº registros</b>
Comunidades Europeas	14
OTAN	10
Tratados y Acuerdos Internacionales	23
Conflictos Internacionales	19
Diplomacia	6
Emigración	6
Colonialismo e Imperialismo	3
Relaciones Económicas	31

**- Cambio Político:**

Estrategia de búsqueda empleada:

- Transición política: political-change\* or political-transition\* or regime-transition\* or democratization\*
- Guerra Civil: civil-war\*
- Reformas políticas: political-reform\*
- Conducta política: political-behaviour\* or political-attitude\* or political-practice\*
- Proceso electoral: election\* or elector\* or voting\*
- Golpe de estado: coup-d'etat

Número de registros por áreas:

**Tabla IV-7**

Temas	Nº registros
Transición Política	10
Guerra Civil	29
Reformas Políticas	9
Conducta Política	10
Proceso Electoral	5
Intentos involucionistas	1

**Personajes Políticos:**

**Tabla IV-8**

Temas	Nº registros
Francisco Franco	12
Adolfo Suárez	0
Juan Carlos I	1
Felipe González	0
Enrique Tarancón	1
Manuel Fraga Iribarne	0
Santiago Carrillo	0
Manuel Gutiérrez Mellado	0
Antonio Tejero	0

### - Fuerzas Políticas y Sociales:

Estrategia de búsqueda empleada:

- Partidos Políticos: political-part\*
- Patronal: employers' organization\* or Labour movement\*
- Sindicatos: trade-union\* or labour-movement\* or workers' representation\*
- Fuerzas Armadas: army or armed-force\* or militar\*
- Fuerzas religiosas: church\* or religious-force\*

Número de registros por área:

**Tabla IV-9**

Temas	Nº registros
Partidos Políticos	6
Sindicatos	4
Patronal	0
Fuerza Armadas	4
Fuerza Religiosas	18

### - Estructura y Organización del Estado:

Estrategia de búsqueda empleada:

- Monarquía: monarch\* or king\* or crown\*
- Gobierno: government\* **in de**  
 NOTA: "in de", significa que restringimos la búsqueda al campo de descriptores para evitar ruido.
- Estado: state\* **in de**
- Cámaras de representación: parliament\* or parlament\* or congress **in de** or senate or bicameral-system\*  
 NOTA: restringimos la búsqueda del término "congress" al campo de descriptores para asegurarnos de que recuperamos documentos con la acepción política de dicho término.
- Administración Pública: public-administration or local-government\* or regional-government\*

- Constitución Política: constitution\* in de or political-system\* or constitutional-law or public.law\*

NOTA: restringimos "constitución" a descriptores porque el término lleva implícito el significado de "constitución política"

- Poder legislativo: legislative-power or law-enforcement\* or legislation\* or regulation\* or legal-system\*

- Poder judicial: judiciary-power or supreme-court or legal-system\* or law-enforcement\* or judge\* or constitutional-courts

- Poder ejecutivo: executive-power or heads-of-government or head-of-state or cabinet-government

Número de registros por área:

**Tabla IV-10**

Temas	Nº registros
Monarquía	5
Gobierno	19
Estado	36
Cámaras de Representación	20
Administración Pública	34
Constitución Política	9
Poder Legislativo	4
Poder Judicial	4
Poder Ejecutivo	7

**- Teoría Política:**

Estrategia de búsqueda empleada:

- Democracia: (democrac\* or democratizat\*) or (representativ\* and government\*) or constitutional\* or parliament\* and (political-theory or political-systems or political-philosophy or political-ideology or political-thought or history-of-political-ideas or political-movements or social-theory)

- Liberalismo: (liberalism\* or neoliberalism\*) and (political-theory or political-systems or political-philosophy or political-ideology or political-thought or history-of-political-ideas or political-movements or social-theory)

- Socialismo: socialism\* and (political-theory or political-systems or political-philosophy or political-ideology or political-thought or history-of-political-ideas or political-movements or social-theory)

- Marxismo: (marxism\* or communism\*) and (political-theory or political-systems or political-philosophy or political-ideology or political-thought or history-of-political-ideas or political-movements or social-theory)
- Fascismo: fascism\* or franquismo and (political-theory or political-systems or political-philosophy or political-ideology or political-thought or history-of-political-ideas or political-movements or social-theory)
- Anarquismo: anarchism\* and (political-theory or political-systems or political-philosophy or political-ideology or political-thought or history-of-political-ideas or political-movements or social-theory)
- Nacionalismo: (nacionalism\* or self-determination\* or self-government\*) and (political-theory or political-systems or political-philosophy or political-ideology or political-thought or history-of-political-ideas or political-movements or social-theory)

Número de registros por área:

**Tabla IV-11**

<b>Temas</b>	<b>Nº registros</b>
Democracia	8
Liberalismo	9
Socialismo	10
Marxismo	1
Nacionalismo	5
Fascismo	11
Anarquismo	4

Como ya viene siendo habitual, diremos que la suma total de todos los documentos aquí registrados, según las diferentes materias, no coincide con el número total de referencias mencionadas al principio, la razón es la ya también habitual, de existir referencias que están clasificadas por una o varias áreas temáticas, por tanto en la suma parcial el resultado es mayor que en la suma total.

Una vez analizados los temas, hemos procedido al análisis exhaustivo de cada uno de ellos para extraer las conclusiones siguientes: Hay que destacar que el área temática con mayor número de documentos es la de Estructura y Organización del Estado, seguida de Política y Relaciones Internacionales (tablas 10 y 6, respectivamente). No es muy habitual que en bases de datos extranjeras sea un área referida a asuntos internos de un país el tema que más literatura contempla, éste suele ser el área de Relaciones Internacionales. Un área apenas contemplada es aquella referida a Personajes Políticos (tabla 8). Otra cuestión a tomar en cuenta es que las reseñas son en su mayoría de libros, por tanto el tipo de información que contemplan es distinta a Revistas. Predomina el tratamiento histórico de los hechos, no tanto su actualidad.

El análisis por cada tema específico es:

**- Política Interior:**

"**Terrorismo**", tratan sobre la ETA, sobre el IRA y su relación con el terrorismo de ETA y sobre la actuación en nuestro país del terrorismo islámico.

"**Libertades**", tratan de defensa de las mismas en la guerra civil española, y uno sobre libertades públicas del ciudadano.

"**Derechos de los ciudadanos**", se refieren a la defensa de los derechos fundamentales del ciudadano; derechos sociales y derechos políticos muy en general.

"**Interés Público**", sobre la educación infantil; sanidad pública y sobre ecología.

"**Asuntos Económicos**", los temas son muy diversos, pero los que más interesan son los referidos a política económica de los gobiernos españoles; mercado de trabajo y distribución de la riqueza.

"**Orden Público y Seguridad Ciudadana**", los temas de interés se centran en el papel de las fuerzas de seguridad del Estado y en los conflictos étnicos.

**- En Política y Relaciones Internacionales:**

Los documentos referidos a las "**Comunidades Europeas**" tratan de nuestra integración y participación en la política comunitaria.

"**OTAN**", los temas se refieren a la integración de España en la Organización y a la seguridad europea.

"**Tratados y Acuerdos Internacionales**", se refieren a los firmados por el General Francisco Franco durante la guerra civil española; tratados con Sudamérica; Tratado de Maastrich.

"**Conflictos Internacionales**", destacan documentos sobre la guerra sostenida con Cuba a finales del siglo pasado, así como las sostenidas con Inglaterra y Francia con motivo de la supremacía en las colonias americanas.

"**Diplomacia**", dos de ellos son acerca de nuestras relaciones diplomáticas con Cuba, (uno de ellos sobre los conflictos en la embajada española en La Habana). El resto son sobre la figura de la diplomacia con carácter general.

"**Emigración**", tratan de la emigración española hacia Europa después de la guerra civil y la entrada de marroquíes en España.

"**Colonialismo e Imperialismo**", la mayoría se refieren a la historia colonial de nuestro país con respecto a las dos Américas. Hay un documento sobre la evangelización del Nuevo

Mundo y otro sobre la historia colonial de la región mediterránea. Hay tres documentos específicos sobre la política imperialista española.

**"Relaciones Económicas"**: es el apartado con mayor número de documentos. La mayoría de ellos tratan de relaciones comerciales e inversiones entre nuestro país y Europa y Estados Unidos. También hay un documento sobre la política de importación-exportación al Tercer Mundo. Existe uno relacionado con la deuda externa.

### - Cambio Político:

Este apartado no ha despertado excesivo interés. El asunto con mayor número de documentos ha sido el de la guerra civil que, en realidad, es anterior al momento histórico que entendemos como "Cambio Político", el cual está referido al paso de la dictadura del General Franco a la Democracia. Hemos incluido la contienda a la que hacíamos referencia por ser el primer eslabón en la cadena de sucesos que desembocarían en la situación política que conocemos como tal "cambio político".

**"Transición Política"**, dos son sobre los protagonistas políticos del proceso, seis son relativos al proceso de desarrollo político del cambio, y el resto sobre la actitud del ciudadano ante los sucesos políticos del país.

**"Guerra Civil"**: la mayoría se refieren a la actitud de Europa ante la contienda. Se contempla también la actuación de las brigadas internacionales en los sucesos.

**"Reformas Políticas"**, teniendo en cuenta que nos movemos en un período histórico determinado, el paso de la dictadura a la democracia, la literatura refleja los cambios sufridos en las Instituciones de nuestro país en dicha situación.

**"Conducta Política"**, sobre todo referida a la de los partidos políticos del momento ante el cambio político.

**"Proceso Electoral"**, los documentos existentes tratan sobre la no existencia de elecciones durante la dictadura y sobre la participación ciudadana en las primeras elecciones democráticas.

Un solo documento sobre los **"Intentos involucionistas"** que no hace referencia a ninguno concreto, se refiere a las continuas conspiraciones militares contra el proceso democratizador.

### - Personajes Políticos:

Prácticamente el único que está contemplado es el **"General Francisco Franco"**. Tratan sobre su alianza con el General Perón, sobre su propia ideología y el resto son biografías.

El otro personaje, con un solo documento, es el rey **"D. Juan Carlos I"**.

### - Fuerzas Políticas y Sociales:

"**Partidos Políticos**", es el tema que más documentos aglutina. Se refieren a su papel, organización y funciones en la vida política del país.

"**Sindicatos**", los documentos tratan sobre su papel en la vida política reciente, su conducta durante la guerra civil y su presencia en Andalucía.

"**Fuerzas Armadas**", existe algún documento sobre la actuación militar del ejército durante el período de la democracia y sobre las innovaciones en las pautas de conducta militar. Otro sobre la historia militar española.

"**Fuerzas Religiosas**", destaca la Iglesia Católica y sus relaciones con el Estado.

### - Estructura y Organización del Estado:

"**Monarquía**", la mayoría son sobre su papel en el proceso democratizador.

"**Gobierno**", la mayoría tratan de la distribución de competencias de los distintos gobiernos centrales y autonómicos. El resto son estudios históricos.

"**Estado**", es el tema que más documentos aglutina. Tratan de los distintos tipos de Estado, tiranías, democracias y monarquía. Existe alguna referencia al Estado Catalán y Vasco, así como al Estado en época de Manuel Azaña y Francisco Franco, también un estudio sobre el Estado Moderno y la actuación de dicha institución respecto al anarcosindicalismo.

"**Cámaras de Representación**", los documentos son en su mayoría sobre las diferentes actuaciones parlamentarias en este siglo, centrada más en el Congreso que en el Senado. También sobre el clientelismo y sobre los mecanismos de información en ambas Cámaras.

"**Administración Pública**", los documentos están referidos tanto a la central, como a la autonómica y local. Hay uno dedicado expresamente a la Administración Vasca. El resto tratan sobre su régimen jurídico; su enriquecimiento; crisis; acceso a su información y relaciones del ciudadano con ella.

"**Constitución Política**", la mayoría de los documentos se refieren a los derechos y deberes que contempla la Constitución actual, pero hay que tener en cuenta que en este apartado se contemplan también todas las Constituciones políticas que ha tenido nuestro país. En esta ocasión, hay un documento sobre la de 1812.

En cuanto a los tres poderes: "**Legislativo, Judicial y Ejecutivo**", en todos los registros relativos al primero y al último están presentes su composición, órganos, actuaciones y relaciones entre ellos. El poder judicial apenas está presente. El poder legislativo es el más contemplado.

### - Teoría Política:

El propio enunciado de este apartado nos demuestra ya el tratamiento teórico de los documentos aquí encuadrados, como meros conceptos filosóficos. El marco teórico sobre el Fascismo es el más representativo, seguido del Socialismo.

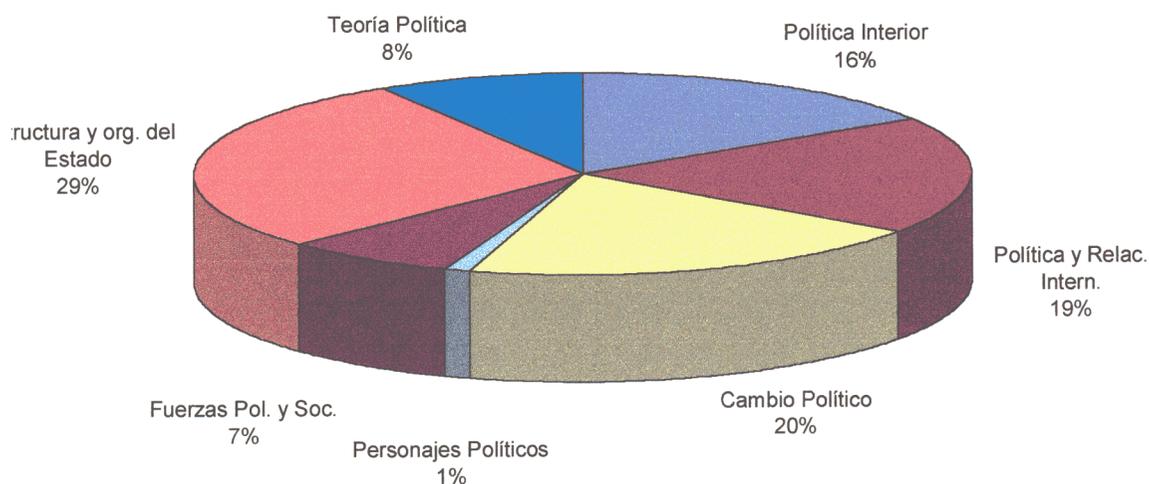
#### 2.1.1.2. Publicaciones Periódicas

**Tabla IV-12**

Temas	Nº registros
Política Interior	188
Política y Relaciones Internacionales	219
Cambio Político	230
Personajes Políticos	14
Fuerzas Políticas y Sociales	86
Estructura y Organización del Estado	331
Teoría Política	99
<b>Total</b>	<b>1.167</b>

Gráfico 3

#### **Relación temática en P. Periódicas**



En esta ocasión, apenas hay incidencia respecto al tema de "Personajes Políticos", y los tres primeros lugares, con cierta distancia de los restantes, los ocupan "Estructura y Organización del Estado", "Cambio Político" y "Política y Relaciones Internacionales" (tablas 18, 15 y 14, respectivamente).

**Tabla IV-13**

<b>Política Interior</b>	<b>Nº registros</b>
Terrorismo	12
Libertades	18
Derechos de los ciudadanos	63
Interés Público	9
Asuntos económicos	91
Orden Pbco. y Seguridad Ciudadana	42

**Tabla IV-14**

<b>Política y Relaciones Internacionales</b>	<b>Nº registros</b>
Comunidades Europeas	35
OTAN	9
Tratados Internacionales	25
Conflictos Internacionales	36
Diplomacia	13
Emigración	9
Colonialismo e Imperialismo	11
Relaciones Económicas	110

**Tabla IV-15**

<b>Cambio Político</b>	<b>Nº registros</b>
Transición Política	42
Guerra Civil	41
Reformas Políticas	56
Conducta Política	36
Proceso Electoral	82
Intentos involucionistas	5

Tabla IV-16

<b>Personajes Políticos</b>	<b>Nº registros</b>
Francisco Franco	3
Adolfo Suárez	0
Juan Carlos I	0
Felipe González	7
Enrique Tarancón	0
Manuel Fraga Iribarne	1
Santiago Carrillo	1
Manuel Gutiérrez Mellado	0
Antonio Tejero	0

Tabla IV-17

<b>Fuerzas Políticas y Sociales</b>	<b>Nº registros</b>
Partidos Políticos	46
Sindicatos	24
Patronal	9
Fuerza Armadas	10
Fuerza Religiosas	19

Tabla IV-18

<b>Estructura y Organización del Estado</b>	<b>Nº registros</b>
Monarquía	13
Gobierno	39
Estado	99
Cámaras de Representación	58
Administración Pública	69
Constitución Política	27
Poder Legislativo	33
Poder Judicial	2
Poder Ejecutivo	17

Tabla IV-19

Teoría Política	Nº registros
Democracia	9
Liberalismo	8
Socialismo	36
Marxismo	10
Fascismo	22
Anarquismo	18
Nacionalismo	11

Desglosando una a una todas las áreas temáticas analizadas, obtenemos las siguientes conclusiones:

**- Política Interior:**

"**Terrorismo**", la mayoría de documentos son sobre la ETA; democracia y terrorismo; dictadura y terrorismo; respuesta del Gobierno ante el problema de la violencia terrorista; actuación contra el terrorismo bajo el marco legal de la Constitución española.

"**Libertades**", destaca el tratamiento que les da la Constitución actual; libertad de información; libre comercio; libertad de expresión; libertad de enseñanza; óptica de la ciudadanía ante la libertad de las religiones minoritarias; libertad de trabajo y de educación.

"**Derechos de los ciudadanos**", existe algún documento histórico como el de el tratamiento del tema bajo la II República; acceso a la información; tratamiento de los derechos humanos por parte de la Constitución; derechos del soldado; derechos de asociación; derechos del niño y de la mujer.

"**Interés Público**", predominan los temas sobre educación y sanidad, algunos de ellos bajo la óptica de las comunidades autónomas.

"**Asuntos Económicos**", existe algún estudio desde el punto de vista de la Teoría Económica; desarrollo económico del país; economía urbana y regional; desigualdad económica; control económico actual del país; economía oculta; sistema económico y actividades; crisis económica del siglo XIX.

"**Orden Público y Seguridad Ciudadana**", la mayoría se refieren al control policial de las alteraciones del orden público y al papel de las fuerzas de seguridad nacional; cómo contempla el ordenamiento jurídico el mantenimiento del orden y el papel de los medios de comunicación en la formación de un estado de opinión pública al respecto.

### **- Política y Relaciones Internacionales:**

"**Comunidades Europeas**" aparecen los registros que se refieren a documentos sobre: actitudes del sur europeo ante la Comunidad; política europea; acceso e integración en la Organización; adaptación de la economía española a la integración en ella; adaptación del Derecho Comunitario a nuestro Ordenamiento Jurídico; papel de España en dichas comunidades; actitud de la Iglesia ante ella; crisis de la agricultura y pesca a raíz de nuestro ingreso en ellas.

"**OTAN**", se refieren a nuestra adhesión a la Organización y al referéndum celebrado para decidir su ingreso.

"**Tratados y Acuerdos Internacionales**", encontramos los mantenidos entre el General Franco y el General Perón así como los mantenidos con la Alemania nazi; Maastricht; tratado de adhesión a la CEE; acuerdos mantenidos con Italia respecto al control de tráfico de droga; tratado de Roma; acuerdos con Marruecos respecto a la emigración a nuestro país; papel de las Comunidades Autónomas en la negociación de los tratados y acuerdos; tratado de "no proliferación de armas nucleares"; autorización parlamentaria para dichos acuerdos; acuerdos con Argentina y Gran Bretaña respecto a la guerra de las Malvinas.

"**Conflictos Internacionales**", los relativos a la violación de aguas jurisdiccionales; actitud de los Gobiernos españoles ante las dos contiendas mundiales; conflictos con Líbano y Palestina.

"**Diplomacia**", se refieren a la relación de la diplomacia con el espionaje; su actuación en época de la dictadura del General Franco; actitud ante la guerra de las Malvinas; situación de España en el sistema europeo diplomático.

"**Emigración**", son muy pocos los documentos que tiene y todos ellos se refieren a los procesos migratorios de los españoles hacia distintos países europeos en este siglo.

"**Colonialismo e Imperialismo**", la mayoría son referidos a la historia colonial española en América del Norte y del Sur. Hay dos documentos sobre el norte de Africa (uno específico sobre Ceuta y Melilla), uno sobre las Islas Canarias y otro trata de la celebración del V Centenario del Descubrimiento. Dos documentos sobre Gibraltar

"**Relaciones Económicas**", relacionadas con el ingreso de España en el mercado europeo; crisis de la Agricultura; adaptación al nuevo mercado; impuestos europeos; tráfico de divisas.

### **- Cambio Político:**

"**Transición Política**", destacan los temas siguientes: paralelismo entre nuestro proceso democrático y el de Portugal y Hungría; papel de la Izquierda política en el proceso de cambio; razones que han avalado su éxito; problemas surgidos; prerrogativas militares en la época; modelo español en el proceso democratizador; papel del "Partido Socialista Obrero

Español"; papel de las Fuerzas Armadas; y del movimiento obrero; la élite política española ante el cambio.

**"Guerra Civil"**, afloración de sentimientos antisemitas durante la contienda; papel de la oposición en el conflicto; exilio en Méjico; resistencia del Comunismo; papel del fascismo y de la Falange; resistencia de Madrid; política europea de no-intervención; papel jugado por Inglaterra y Francia; sentimientos nacionalistas; papel del socialismo asturiano.

**"Reformas Políticas"**, política de reformismo del PSOE; reformas asumidas desde la Administración Pública; estudio histórico de las reformas políticas de los Borbones; reforma del Senado; reformas políticas referidas al proceso de descentralización; reforma del sistema electoral en la democracia.

**"Conducta Política"**, ante el voto; actitud de la Iglesia Católica ante la democracia.

**"Proceso Electoral"**, estudio de resultados; condiciones políticas de los procesos electorales en la democracia; actitud de las Comunidades Autónomas ante el proceso en elecciones generales; conducta de los partidos políticos ante dicho proceso, (en concreto el PSOE); elecciones generales y autonómicas.

**"Intentos involucionistas"**, de todos los documentos, uno trata del golpe de estado del 23-F y los otros de la situación política que siguió al suceso.

### **- Personajes Políticos:**

En esta ocasión no es el **"General Franco"** el que más literatura protagoniza, sino **"Felipe González"** con 7 artículos, si bien en tres de ellos figura como autor. Manuel Fraga Iribarne figura con un sólo documento del cual es el autor.

### **- Fuerzas Políticas y Sociales:**

**"Partidos Políticos"**, ninguno se refiere a partidos concretos sino a su desarrollo histórico, organización interna, funciones y papel que juegan en la democracia.

**"Sindicatos"**, se refieren a su actuación durante la guerra civil; papel en la democracia; sindicalismo en Andalucía.

**"Patronal"**, documentos relacionados con su influencia en el estado de bienestar y acuerdos con los sindicatos.

**"Fuerzas Armadas"**, son pocos documentos los que contempla. Están referidos a su organización interna del ejército y a su actuación en el proceso del Cambio; servicio militar; rasgos inherentes a la personalidad de los militares; relaciones con la Corona; libertades dentro del ejército; aplicación e nuevas tecnologías en el ejército. Como dato curioso se hace mención a un documento sobre el lenguaje técnico militar.

**"Fuerzas Religiosas"**, predominan los referidos al papel de la Iglesia Católica en las últimas décadas; sectas religiosas; actitud ciudadana ante las minorías religiosas; actitud de la Iglesia Católica ante la democracia; relaciones con el Estado.

### **- Estructura y Organización del Estado:**

**"Monarquía"**, los asuntos son sobre el papel actual como moderadora de la actuación del gobierno y relaciones con el ejército.

**"Gobierno"**, distribución de competencias dentro de él; actuación de los gobiernos central y autonómicos; algún estudio histórico sobre los distintos gobiernos de nuestro siglo.

**"Estado"**, el Estado en Cataluña y País Vasco; relaciones Iglesia-Estado; biografías de hombres de estado (Manuel Azaña y Francisco Franco); breve estudio sobre el Estado moderno; Estado y Anarcosindicalismo; tiranía estatal; Estado y Monarquía.

**"Cámaras de representación"**, composición y reformas; procesos informativos en las Cámaras Parlamentaria; clientelismo.

**"Administración Pública"**, régimen jurídico de la Administración Central y Autonómica; enriquecimiento de la Administración Pública; acceso a la información en ella; crisis y reforma de la Administración; relación del ciudadano con la Administración; Administración vasca.

**"Constitución Política"**, han sido tratados los temas referentes a su dimensión exterior; modelo para otras Constituciones; aspectos legales contemplados; tratamiento de los derechos y servicios civiles; el Tribunal Constitucional; Constitución y Autonomías.

**"Poder Legislativo"**, se abordan cuestiones sobre la reforma del Derecho Administrativo; responsabilidades y conducta; relación con otros poderes; actuación en las Comunidades Autónomas.

**"Poder Judicial"**, con dos únicos documentos sobre su actuación.

**"Poder Ejecutivo"**, actuación en la democracia; relación con el poder legislativo; protagonismo de los partidos políticos.

### **- Teoría Política:**

**"Democracia"**, estudios históricos; democracia y terrorismo; estudio de los sistemas electorales en la democracia; democracia radical.

**"Liberalismo"**, estudios históricos; liberalismo económico; la impronta liberal.

**"Socialismo"**, su declive en España; papel en la guerra civil; desafíos de la ideología socialista; el Socialismo en la década de los 90.

"**Marxismo**", historia del Marxismo en España; ideología de Carlos Marx; el marxismo de Manuel Sacristán; Marxismo y Trotskysmo.

"**Fascismo**", historia de su nacimiento; el corporativismo en la ideología franquista; autarquía; crisis del pensamiento franquista; actitud en España ante los judíos; actuación en la guerra civil; neo-nazismo; fundamentos de la Falange española.

"**Anarquismo**", participación política en nuestro siglo en España; movimiento político en el exilio.

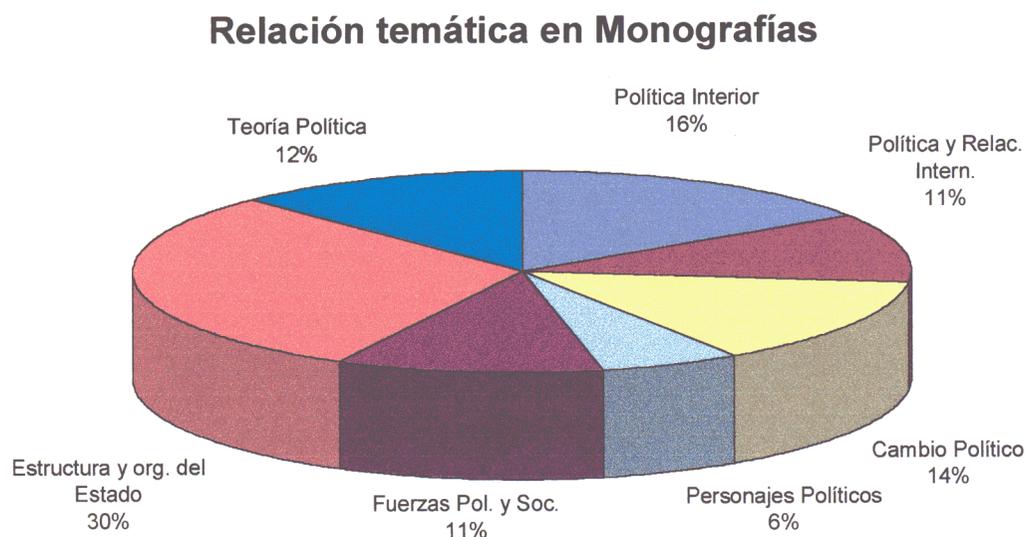
"**Nacionalismo**", su papel en la España contemporánea; causas de su surgimiento; representación en el País Vasco.

### **2.1.1.3. Monografías**

**Tabla IV-20**

<b>Temas</b>	<b>Nº registros</b>
Política Interior	93
Política y Relaciones Internacionales	66
Cambio Político	83
Personajes Políticos	33
Fuerzas Políticas y Sociales	66
Estructura y Organización del Estado	178
Teoría Política	72
<b>TOTAL</b>	<b>591</b>

Gráfico 4



El gráfico muestra que todos los temas mantienen una cierta uniformidad aunque con un lugar muy destacado para "Estructura y Organización del Estado", (tabla 26).

Tabla IV-21

Política Interior	Nº registros
Terrorismo	22
Libertades	13
Derechos de los ciudadanos	9
Interés Público	5
Asuntos económicos	32
Orden Pbco. y Seguridad Ciudadana	15

Tabla IV-22

Política y Relaciones Internacionales	Nº registros
Comunidades Europeas	9
OTAN	11
Tratados Internacionales	7
Conflictos Internacionales	29
Diplomacia	8
Emigración	6
Colonialismo e Imperialismo	6
Relaciones Económicas	11

Tabla IV-23

<b>Cambio Político</b>	<b>Nº registros</b>
Transición Política	21
Guerra Civil	30
Reformas Políticas	19
Conducta Política	9
Proceso Electoral	33
Intentos involucionistas	0

Tabla IV-24

<b>Personajes Políticos</b>	<b>Nº registros</b>
Francisco Franco	29
Adolfo Suárez	0
Juan Carlos I	2
Felipe González	5
Enrique Tarancón	0
Manuel Fraga Iribarne	7
Santiago Carrillo	1
Manuel Gutiérrez Mellado	0
Antonio Tejero	0

Tabla IV-25

<b>Fuerzas Políticas y Sociales</b>	<b>Nº registros</b>
Partidos Políticos	29
Sindicatos	15
Patronal	10
Fuerza Armadas	9
Fuerza Religiosas	18

Tabla IV-26

<b>Estructura y Organización del Estado</b>	<b>Nº registros</b>
Monarquía	14
Gobierno	39
Estado	50
Cámaras de Representación	24
Administración Pública	8
Constitución Política	64
Poder Legislativo	6
Poder Judicial	0
Poder Ejecutivo	7

Tabla IV-27

Teoría Política	Nº registros
Democracia	8
Liberalismo	6
Socialismo	21
Marxismo	0
Fascismo	30
Anarquismo	8
Nacionalismo	10

El análisis exhaustivo de cada uno de los apartados anteriores nos ha llevado a estas conclusiones:

#### - Política Interior:

"**Terrorismo**", la mayoría son sobre la ETA, exceptuando uno que es sobre el GAL. Papel de las fuerzas de seguridad del Estado.

"**Libertades**": se refieren a la libertad de prensa; libertad sexual; libertad de asociación y uno sobre la utopía de tales libertades.

"**Derechos de los ciudadanos**", destacan los documentos sobre derecho a la libre expresión y sobre derecho a la educación. Uno sobre derechos de la mujer.

"**Interés Público**", destacan la sanidad; la educación; el terrorismo; el trabajo y la emigración.

"**Asuntos Económicos**", destacan las condiciones laborales; las empresas y el desarrollo económico. Es el apartado numéricamente mayor.

"**Orden Público y Seguridad Ciudadana**", los temas más representativos son la alteración del orden público debido a reivindicaciones laborales y discriminación étnica. Papel de las fuerzas de mantenimiento del orden. Garantías jurídicas.

#### - Política y Relaciones Internacionales:

"**Comunidades Europeas**", tratan de nuestra integración en ellas y de la política comunitaria respecto a España.

"**OTAN**", los documentos se reparten entre los asuntos relacionados con nuestro ingreso en la Organización; temas de la seguridad europea y actitud de los partidos políticos ante el hecho de nuestra plena incorporación.

**"Tratados y Acuerdos Internacionales"**, todos ellos referidos a la política seguida por España en este aspecto en la última década. Acuerdos pesqueros con Mauritania.

**"Conflictos Internacionales"**, es el apartado más numeroso de este grupo. Se refieren a conflictos no armados con América, Inglaterra y la Unión Soviética. Respecto a conflictos armados hay un documento sobre la guerra de Cuba.

**"Diplomacia"**, todos ellos referidos al papel desempeñado durante la época de la guerra fría.

**"Emigración"**, pocos documentos y todos ellos sobre los problemas de la emigración española a Europa.

**"Colonialismo e Imperialismo"**, sobre la búsqueda de soluciones de cara al conflicto de Gibraltar, sobre su economía y sobre el estatuto de la roca. Un documento sobre la política imperialista de los Habsburgo. Otro sobre las ideologías del imperio español, británico y francés y uno sobre la independencia de Colombia.

**"Relaciones Económicas"**, de España con la Comunidad Europea; integración económica e inversiones externas.

#### - Cambio Político:

En la modalidad de libros, este apartado tiene una presencia digna de mención. Dentro de él, la mayor parte de literatura se refiere al proceso electoral.

**"Transición Política"**, los documentos están referidos a temas muy diversos: influencia de la revolución portuguesa en el proceso democrático español; comparación de nuestro proceso constitucional y el de Grecia; reformas sufridas en el Derecho Laboral durante este período histórico; papel de la prensa en los sucesos políticos de la época; papel desempeñado por dos Partidos Políticos concretos, la "Unión de Centro Democrático" y el "Partido Socialista Obrero Español"; proceso democrático en Cataluña; el resto de documentos son de carácter histórico general.

**"Guerra Civil"**, se refieren al desarrollo militar de la contienda y a la actitud del Socialismo ante ella.

**"Reformas Políticas"**, se refieren a las sufridas por nuestras instituciones, centrales y autonómicas, durante todo el proceso democratizador.

**"Conducta Política"**, los documentos de este apartado tratan de la actuación ciudadana ante las elecciones; sobre la participación política de los partidos políticos y sobre la opinión pública.

**"Proceso Electoral"**, sobre campañas electorales y su financiación; actuación de los partidos políticos en dicho proceso.

**"Intentos involucionistas"** no existe ningún documento.

### **- Personajes Políticos:**

Si bien no es un apartado con gran cantidad de documentos, habría que señalar la existencia de libros sobre el "**General Francisco Franco**", sin duda alguna el personaje de este siglo con mayor relevancia documental en todas las bases de datos analizadas. La mayoría son biografías, aunque también hay alguno sobre la política interior y exterior aplicada por él. El resto de personajes apenas tienen relevancia, destacaríamos los documentos sobre "**Felipe González**". De los siete documentos de Manuel Fraga Iribarne, 6 figura como autor de los mismos.

### **- Fuerzas Políticas y Sociales:**

"**Partidos Políticos**", la mayoría tratan del "Partido Socialista Obrero Español" y de la financiación de los Partidos. Es el grupo temático con mayor número de documentos.

"**Sindicatos**", destacan los referidos a su propia organización, uno sobre la "Unión General de Trabajadores", el resto son de carácter histórico.

"**Patronal**", no mucha incidencia, se refieren al papel que tiene en el estado de bienestar y su influencia en la vida política.

"**Fuerzas Armadas**", son casi todos aspectos históricos de nuestros ejércitos. Existe un documento sobre la legión extranjera. Otro sobre el papel del ejército en la política nacional. Actuación de las fuerzas de seguridad del Estado ante el terrorismo.

"**Fuerzas Religiosas**", los temas tratados son: actitud de la II República ante la Iglesia; caciquismo religioso; actuación en España del "Opus Dei".

### **- Estructura y Organización del Estado:**

Es el área temática que más documentos contempla. Dentro de ella encontramos:

"**Monarquía**", estudios históricos sobre ella; papel actual en España; reconocimiento internacional.

"**Gobierno**", la literatura generada sobre este tema se refiere a las propias estructuras gubernamentales; al gobierno durante la dictadura del general Franco y, por último, su evolución desde el final de la dictadura hasta hoy.

"**Estado**", contempla aspectos muy diversos, tales como Estado y Constitución española; estudios sobre el estado de derecho; actitud de la sociedad ante el Estado; relaciones de la Iglesia Católica con el Estado español; el ejército y el Estado; la prensa de Estado; actitud del Socialismo ante el Estado; dos biografías sobre hombre de Estado, (Manuel Fraga Iribarne y Francisco Franco); estudio sobre el Estado fascista en España, (ideología de José Antonio Primo de Rivera); el Estado y la Monarquía actual española; Estado nacionalista (catalán y

vasco); corrupción del Estado (amplia referencia a Mario Conde); Estado y capitalismo; el resto son estudios históricos sobre el Estado.

**"Cámaras de Representación"**, los temas abordados son, el Congreso español y la Monarquía; modelos parlamentarios; parlamentos autonómicos, (catalán, vasco y andaluz); estudios sobre los distintos grupos parlamentarios; parlamento y democracia. Muy poco sobre el senado, la mayoría sobre su composición.

**"Administración Pública"**, los temas tratados son sobre la modernización y su estructura, tanto central como autonómica.

**"Constitución Política"**, aunque hay varios que se tratan de estudios históricos sobre las diferentes constituciones españolas, dos de ellos tratan específicamente la de 1978; órganos constitucionales; el sistema político de la Constitución actual; actitud de los españoles y de los partidos políticos ante ella; interpretación de su articulación; límites en su aplicación; la Monarquía y la Constitución; varios documentos sobre el tratamiento constitucional de distintos derechos, (derechos laborales, objeción de conciencia).

**"Poder legislativo, Judicial y Ejecutivo"**, comentamos los tres juntos porque su escaso número de documentos hace que no sea necesario desglosarlos. De hecho, el poder judicial no tiene ningún registro. El legislativo está relacionado con temas de su desarrollo histórico y el Ejecutivo con su papel en los acontecimientos del traspaso de la dictadura a la democracia y su actuación ante el terrorismo.

### - Teoría Política:

El tema que más ha sido tratado es el del **"Fascismo"**, seguido del **"Socialismo"**. No es un apartado muy numeroso, pero está muy repartida la información respecto a los demás temas. El dato más chocante es el de que no haya ninguna referencia sobre **"Marxismo"**.

Con respecto a las **Colecciones** y a los **Capítulos de libros**, al ser un número tan escaso, 9 y 7 respectivamente, no merece la pena analizarlos por la clasificación temática anterior.

De las 9 colecciones, 8 son de autores extranjeros y 1 de autores españoles. Tratan de los siguientes asuntos: el proceso democratizador en nuestro país, (2); política de la periferia europea; España en la Unión Europea; política de consumo en Europa después de Maastricht; economía española (impacto de Maastricht); comunismo en nuestro país; extrema derecha en Europa, (terrorismo); política centralista.

Respecto a los 7 capítulos, 2 son de un autor español, (SAVIN, V.A.), otros dos tienen autores españoles en colaboración con extranjeros y el resto son extranjeros. Sus temas son: finanzas en el gobierno regional y local español, (2); pluralismo y partidos nacionalistas; consolidación de la democracia; separatismo vasco; política exterior española; la Constitución española y los partidos políticos.

## 2.2. Errores en la cobertura temporal

Encontramos registros con fecha de edición desde el año 1970, (en 1969 sólo 1). Cifra dada respecto a toda la base de datos completa. De los registros referidos a España, desde 1978 (sólo 1 documento) hasta 1996, (fecha de la edición del CD-ROM analizado). Del 100% de registros, sólo 4 tiene el campo de año de edición vacío, (3 en libros y 1 en artículos de revista). No existe ninguna discontinuidad temporal en la información, todos los años están cubiertos.

## 2.3. Errores en la toma de datos

En esta ocasión la muestra de documentos analizados, para los campos textuales, ha sido de 150, los campos numéricos han sido analizados en el 100%. No hemos hecho distinción de la tipología documental, salvo en los campos de ISSN e IBSS, puesto que el primero se refiere a revistas y el segundo a monografías. Hemos extraído las siguientes conclusiones:

- **Campo de N° de Acceso:** No existe ningún campo vacío. Está compuesto de un número secuencial de 7 cifras. Puede recuperarse el registro con su número de acceso correspondiente.

- **Campo de Título:** No hemos encontrado ningún registro con este campo vacío. Está contemplado poner el título original del documento aunque con su traducción literal al inglés. Ningún error digno de mención, solamente la ya tradicional falta de la "ñ" en bases de datos extranjeras, la ausencia de acentos y alguna pequeña falta de ortografía. Puede recuperarse información por cualquier palabra del título, salvo a través de las llamadas "palabras-vacías", es decir, adverbios, preposiciones, artículos, etc.

De todos los registros de la base de datos referidos a España la mayoría están con el título en castellano, también existen registros en inglés, francés, italiano y alemán. Todos ellos, salvo los que están en inglés, tienen la traducción a dicho idioma.

Respecto a las faltas de ortografía los resultados arrojados tras el empleo del diccionario de palabras, ha sido el siguiente:

**Tabla IV-28**

Número de palabras	1.823
Nº de errores	2
Porcentaje total de errores	0,1%

- **Campo de Autor:** Del total de registros de la base de datos, existen 21 documentos que tienen el campo vacío, por tanto son anónimos. Aparece el primer apellido seguido del nombre y separados por una "coma" y un "guión". Un autor se separa de otro por "punto y coma". Habitualmente hemos comentado las dificultades que tiene este campo dada la problemática de los nombre y apellidos. En el caso de apellidos españoles hay que poner

especial cuidado puesto que la cultura anglosajona solamente contempla un apellido por lo que es habitual que hallemos problemas en los segundos ya que no siempre los encontramos en la posición que les corresponde. Es relativamente frecuente encontrar segundos apellidos a continuación del nombre, que, a su vez, va a continuación del primero.

También podemos encontrar segundos apellidos que han sido unidos al primero sin que pueda distinguirse uno de otro. (por ejemplo, hemos encontrado Nieto, Lourdes-López, donde el nombre correcto es López-Nieto, Lourdes; Bravo, Juan-Hernández en lugar de Bravo Hernández, Juan; Vegachevarría, Juan José, en lugar de Vega Echevarría, Juan José. No contempla acentos. De los errores detectados, (un 0,4%), solamente 0,3% suponen que el documento no es recuperable por este campo. En términos generales el campo está muy bien cuidado y estructurado.

Respecto a los errores de ortografía, estos son los datos:

**Tabla IV-29**

Número de palabras	340
Nº de errores	1
Porcentaje total de errores	0,2%

**- Campo de Resumen:**

**Tabla IV-30**

Número de palabras	2.917
Nº de errores	0
Porcentaje total de errores	0%

**- Campo de Descriptores:** Es un campo obligatorio. La base de datos no dispone de Tesouro pero sí de un índice alfabético de todos los términos indexados en este campo. Uno está separado de otro por ";" y un espacio en blanco. Anteriormente comentábamos que este campo tenía la peculiaridad de poseer dos tipos de términos, los temáticos y los geográficos.

De la muestra analizada los resultados son como se muestran a continuación:

- Un 0,2% de errores en el uso indiscriminado de singulares y plurales. Por ejemplo, hemos encontrado "spanish-american" y "spanish-americans", "reform" y "reforms", "political commitment" y "political commitments".

- Un 1% de errores humanos a la hora de introducir los datos. Por ejemplo hemos encontrado "Felipe Gonzales" en lugar de "Felipe González", o también "World Wide Found for Nature" y "World Wild Found for Nature".

- Un 0,3% de errores en falta de normalización de los términos. Por ejemplo, existe el término "political-geographical" y "political-geography".

- Un 0,5% de errores respecto a las siglas que pueden encontrarse desarrolladas y como tales siglas. Por ejemplo, "NATO" y "North-Atlantic Treaty Organization", también "PSOE" y "Partido Socialista Obrero Español".

No hemos encontrado ningún error en la construcción de descriptores, tales como comienzo de términos por artículo, empleo de verbos, adverbios, etc.

Ninguno de los errores encontrados impiden recuperar los documentos requeridos. Ahora bien, para ello es necesario poseer determinados conocimientos del lenguaje de recuperación de información utilizado y estar familiarizado con las técnicas documentales. El uso de los índices alfabéticos y de los truncamientos, así como el empleo de "guión" entre términos compuestos supone la recuperación total de documentos.

Respecto a los descriptores geográficos, (de los 1974 registros referidos a España, 44 tienen el campo vacío). Desconocemos si utilizan alguna norma de control de términos geográficos, pero de su observación se deduce que se rigen por las normas ISO al respecto. Los resultados han sido:

- Un 0,5% de errores en la normalización de los términos. Por ejemplo, existe "London" y "Londres".

- Un 0,7% de errores en el empleo de siglas y su término desarrollado. Existe "USA" y "United State", así como "UK" y "United Kingdom". Por cierto, que en este ejemplo también existe falta de normalización puesto que en el caso de Estados Unidos la excepción es utilizar el nombre desarrollado, en cambio en el caso del Reino Unido la excepción es utilizar las siglas.

- Un 0,5% de errores humanos al introducir los términos al sistema. Existe "Bolgna" donde debería decir "Bologna".

- El error más grave encontrado es el de 51 registros en los que en este campo figura exclusivamente el término "Los". Al visualizarlos hemos comprobado que los términos correctos que figuran en el documento original son "Los Angeles", "Los Alamos" y "Los Altos". El resultado final es que estos registros no se pueden recuperar al realizar las búsquedas por esos lugares.

Respecto a los errores ortográficos, contabilizando ambos tipos de descriptores, los resultados obtenidos han sido los siguientes:

**Tabla IV-31**

Número de palabras	658
Nº de errores	0
Porcentaje total de errores	0%

- **Campo de ISBN:** (International Standard Book Number). Al tratarse de un número único asignado a cada libro en el momento de su edición, hemos procedido a la visualización

de los registros correspondientes sólo a libros. Hemos encontrado 90 documentos sin este dato, lo cual demuestra que, a pesar de los enormes esfuerzos de todas las Organizaciones Internacionales relacionadas con el tema, de normalizar y controlar la publicación de documentos, aún existen muchos que no han seguido esas pautas, con todo lo que ello comporta de dificultades a la hora de localizar la información.

- **campo de ISSN:** (International Standard Series Number). En esta ocasión hemos visualizado todos los registros correspondientes a la tipología documental que corresponde y hemos localizado que solamente 498 documentos tienen este campo con el dato correspondiente, el resto están vacíos.

- **Campo de Idioma:** Del total de registros de la base de datos referidos a España (1976), solamente hemos encontrado un registro con el campo vacío. El resto está totalmente correcto. Existen documentos en los siguientes idiomas:

544 en inglés  
129 en francés  
84 en alemán  
56 en italiano  
34 en catalán  
11 en portugués  
9 en ruso  
6 en polaco  
4 en húngaro  
1 en noruego  
1 en búlgaro

El resto son en castellano, (879).

- **Campo de Notas:** Existe un total de 315 documentos con datos en este campo. El resto están vacíos. La mayoría de la información que contienen es referida a que los documentos contienen referencias bibliográficas; traducción del español, vasco o catalán; ediciones revisadas, tesis doctorales, etc.

Según los datos extraídos del diccionario de palabras, los resultados son:

Tabla IV-32

Número de palabras	472
Nº de errores	0
Porcentaje total de errores	0%

- **Campo de Tipo de Publicación:** No hemos encontrado ni un solo documento del total referidos a España que tenga este campo vacío. La distribución de los registros según su tipología documental ya quedó reflejada al principio de este estudio.

- **Campo de Año de Publicación:** De los 1974 documentos objeto de nuestro análisis, solamente existen cuatro documentos que tienen el campo vacío. El resto está perfectamente reflejado.

- **Campo de Clasificación:** Cuando describimos los diferentes campos de la base de datos, ya especificamos que existían cuatro clasificaciones diferentes. Todos los registros analizados tienen como condición imprescindible pertenecer a la clasificación de "Ciencias Políticas", pero existen varios documentos incluidos en dos o más clasificaciones. Esta es la distribución:

- Antropología	27 registros
- Economía	158 "
- Sociología	246 "

No existe ningún campo vacío. En caso de existir más de una clasificación en un mismo documento, ambas están separadas por "punto y coma". No existe ningún fallo.

- **Campo de Fuentes:** (1114 documentos). Hay dos tipos de fuente diferentes: artículos de revista y libros, ya que los otros tipos de documentos, reseñas, colecciones y capítulos, lo son de una u otra fuente. Está estructurado de la manera siguiente: Nombre de la Revista. año (mes); volumen:número: pp xxx-xxx. Del total de registros, existen solamente 5 con el campo vacío. Hemos encontrado un 0,6% de errores que no suponen la pérdida del documento ya que son errores de puntuación incorrecta. El campo se puede recuperar a partir de cualquier palabra o frase del título.

En el caso de libros, (572), el título no aparece en este campo, sino en el de "título". En "fuente" aparece la ciudad o ciudades de edición: editorial. páginas. Existen 9 registros con el campo vacío. No hemos encontrado ningún error en la toma de datos.

Respecto a las faltas de ortografía, teniendo en cuenta ambas tipologías documentales, los datos que muestra el diccionario de palabras, son:

**Tabla IV-33**

Número total de palabras	748
Nº de errores	1
Porcentaje total de errores	0,1%

- **Campo de URL:** Se trata de un campo de muy reciente incorporación a la base de datos. Tan solo hemos encontrado 22 registros de la base de datos completa que poseen este campo, todos ellos del año 1996. De los 1974 documentos, objeto de nuestro análisis ninguno tiene este campo. Consideramos interesante la información que proporciona puesto que hoy día, con la imposición de la red Internet, todo aquello que facilite localizar recursos en la red es muy útil y ventajoso.

A continuación la tabla general de porcentaje de errores por cada uno de los campos analizados que componen los registros:

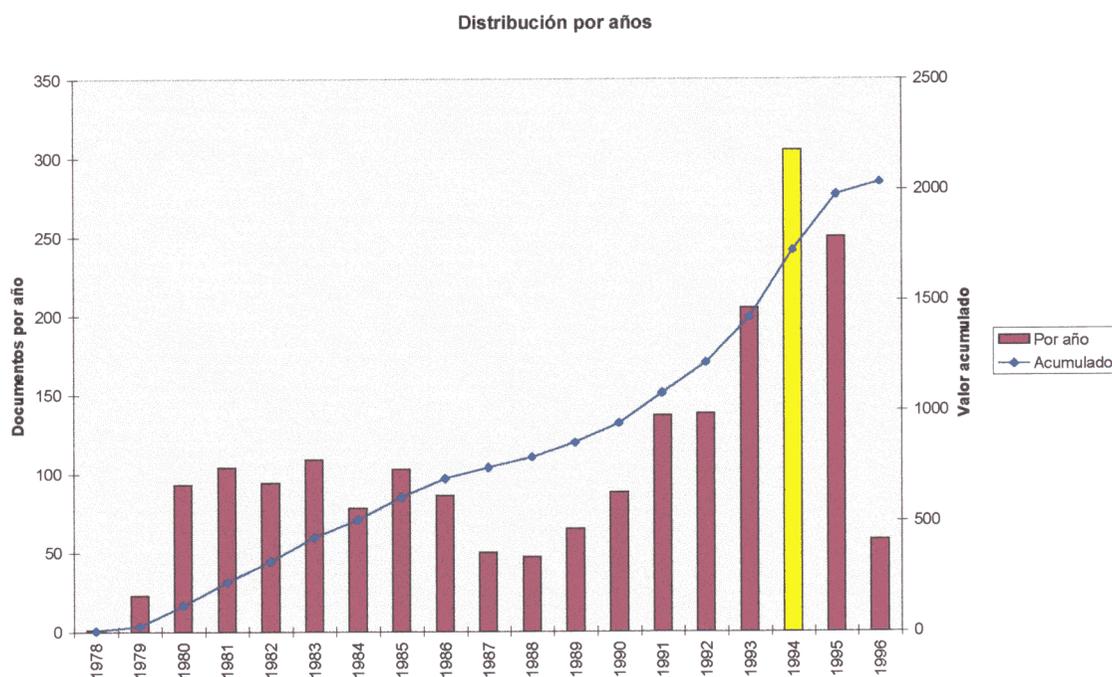
Tabla IV-34

Campos	% de errores
Nº de acceso	0
Título	0,1
Autor	0,2
Resumen	0
Descriptoros	0,4
Idioma	0
Notas	0
Tipo de publicación	0
Año de publicación	0,2
Clasificación	0
Fuentes	0,1

#### 2.4. Distribución cronológica de la información

Dentro de este epígrafe hemos contemplado todas las referencias, independientemente del tipo de documento del que se trate, ya que entendemos que lo verdaderamente importante es el desarrollo en el tiempo de la información que contempla la base de datos. El reparto por tipología documental está contemplado en otro apartado.

Gráfico 5



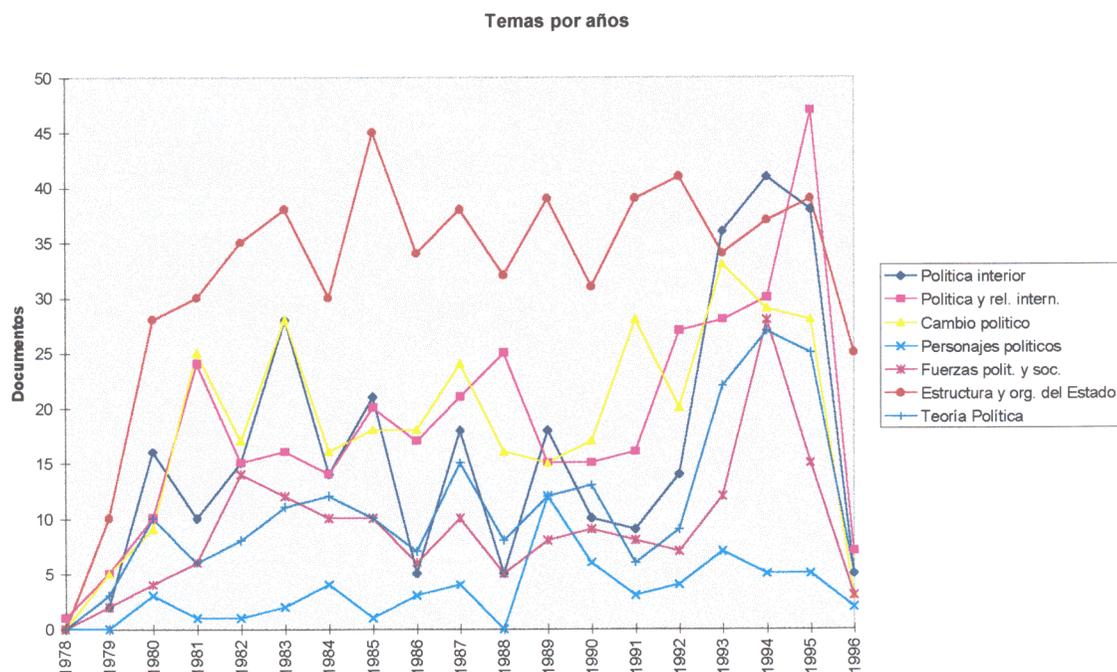
Se produce una variación compuesta de dos máximos, uno en torno al año 1983 y otro en 1994, éste último considerablemente superior y con inflexiones que pasan por un mínimo en el año 1988 y con un brusco descenso hacia el año 1996. Este último año no es significativo ya que no se contempla completo. Comparando el gráfico con el número de documentos de la base de datos completa, se observa una correlación entre ambos en los tres primeros años con pocas referencias en los dos casos.

*Sin embargo, así como la base de datos experimenta un ascenso sostenido desde 1981 hasta 1989, con un promedio aproximado de 24.000 referencias, para después experimentar un ascenso considerable a partir de ese año hasta 1995, con más del doble de documentos/año, con un promedio de aproximadamente 80.000 referencias, los documentos referidos a España siguen una trayectoria un tanto desigual: de 1980 a 1986, como ya se ha mencionado, se mantiene muy uniforme y con gran correlación respecto a la base de datos, pero en 1987 y 1988 el número de documentos desciende de forma considerable.*

La razón la hemos deducido en que en esos dos años y sus inmediatos anteriores, hay sucesos internacionales que acaparan la atención de los trabajos publicados y desvían hacia ellos las referencias. Los más representativos son: los conflictos en Oriente Medio, sobre todo debidos al estado de Israel, la "europeización" de Rusia, cuestionamiento de la política internacional de Reagan, crisis en Lituania, problemas en la India post-Gandhi, intervención militar de Cuba en Angola, etc. Respecto a la subida brusca a partir de 1989, y la cota más alta en 1994, se explicaría por el incremento notable de la propia base de datos, pues no hemos encontrado ningún tema sobre España que sobresalga de los demás y que sea la causa de dicho incremento, precisamente en esos años la información está totalmente repartida en varios temas y de una manera muy proporcional, (como se observa en la tabla de distribución de temas por año que se muestra a continuación).

La distribución temática de la información ha sufrido, a partir del año 1978, la evolución que se muestra a continuación:

Gráfico 6



Se observa que el área temática con mayor número de referencias, "Estructura y Organización del Estado", tiene una distribución a lo largo del tiempo bastante constante, exceptuando los dos primeros años, (en el primero no tiene ningún documento y en el segundo solamente 10). Todas las áreas siguen una evolución constante y similar a la anterior, la única que experimenta variaciones es la de "Cambio Político" que, lógicamente, no tiene documentos en los primeros años puesto que aún no se han producido la mayoría de los sucesos que lo producen.

## **2.5. Tipología documental**

Al principio de este análisis vimos que esta base de datos tiene 5 tipos diferentes de documentos. Dado que colecciones y capítulos de libros tienen un número muy escaso de referencias y que las reseñas lo son bien de artículos de publicaciones periódicas o de monografías, solamente analizaremos la tipología correspondiente a estos dos últimos tipos mencionados.

### **2.5.1. Publicaciones Periódicas**

En lo que se refiere a esta tipología, (1.114) documentos), hay un total de **272** títulos diferentes. Es importante añadir que de esos 272 títulos, 34 son de revistas españolas, lo que supone un porcentaje del **12,5**, cifra realmente significativa y muy poco frecuente en bases de datos extranjeras, las cuales suelen incluir muy pocas fuentes documentales procedentes de nuestro país. No sólo la cifra es importante, sino que de esas 34 revistas, 16 están contempladas entre las que más referencias contienen, como ya veremos más adelante, lo que

quiere decir que la presencia de fuentes documentales españolas es muy significativa, tanto en número de títulos como en cantidad de referencias diferentes.

La frecuencia de documentos según esos títulos queda repartida como se muestra a continuación:

**Tabla IV-35**

Títulos	Registros	Total
63	2	126
19	3	57
15	4	60
8	5	40
8	6	48
1	7	7
1	8	8
3	9	27
2	10	20
1	11	11
4	13	52
2	15	30
1	19	19
1	21	21
1	26	26
1	34	34
1	38	38
1	40	40
1	59	59
1	126	126

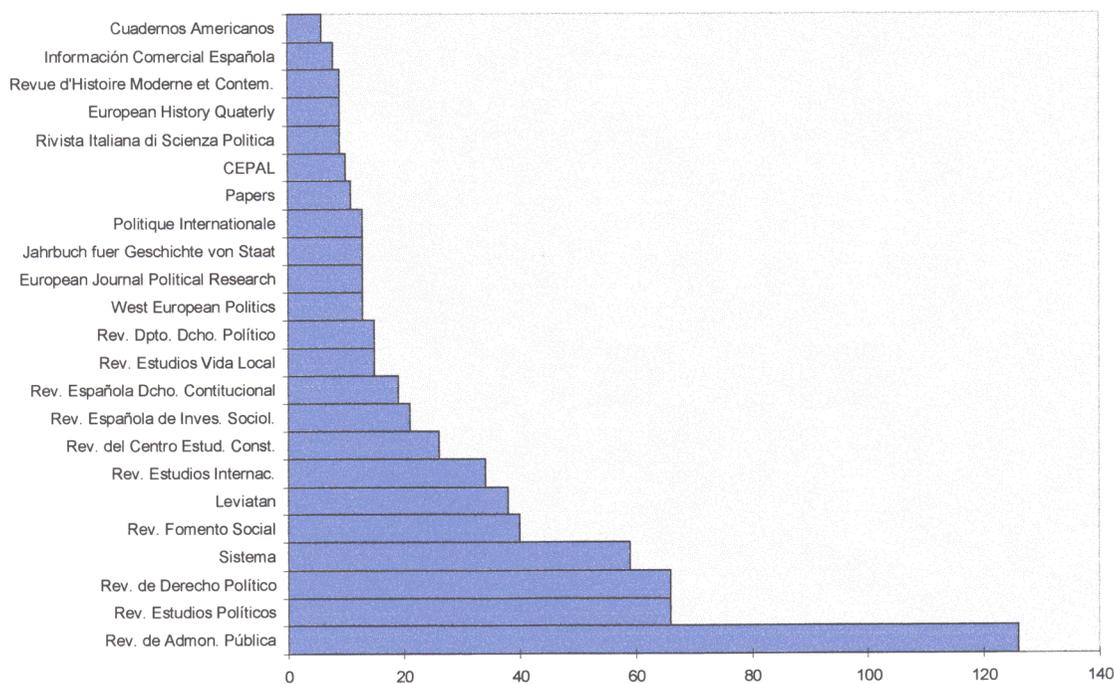
La mitad de la información está contenida en aproximadamente 24 títulos de revistas diferentes que representan un 9,5% del total de títulos, lo cual significa que un núcleo muy pequeño de publicaciones periódicas es el que recoge la mayoría de los documentos. Este núcleo es el siguiente:

**Tabla IV-36**

Título	Nº de artículos
1. Revista de Administración Pública	126
2. Revista de Estudios Políticos	66
3. Revista de Derecho Político	66
4. Sistema	59
5. Revista de Fomento Social	40
6. Leviatán	38
7. Revista de Estudios Internacionales	34

Título	Nº de artículos
8. Revista del Centro de Estudios Constitucionales	26
9. Revista Española de Investigaciones Sociológicas	21
10. Revista Española de Derecho Constitucional	19
11. Revista de Estudios de la Vida Local	15
12. Revista del Departamento de Derecho Político	15
13. West European Politics	13
14. European Journal of Political Research	13
15. Jahrbuch fuer Geschichte von Staat	13
16. Politique Internationale	13
17. Papers	11
18. Anuari de Dret Politic	10
19. CEPAL	10
20. Rivista Italiana di Scienza Politica	9
21. European History Quarterly	9
22. Revue d'Histoire Moderne et Contemporaine	9
23. Información Comercial Española	8
24. Cuadernos Americanos	7

Gráfico 7



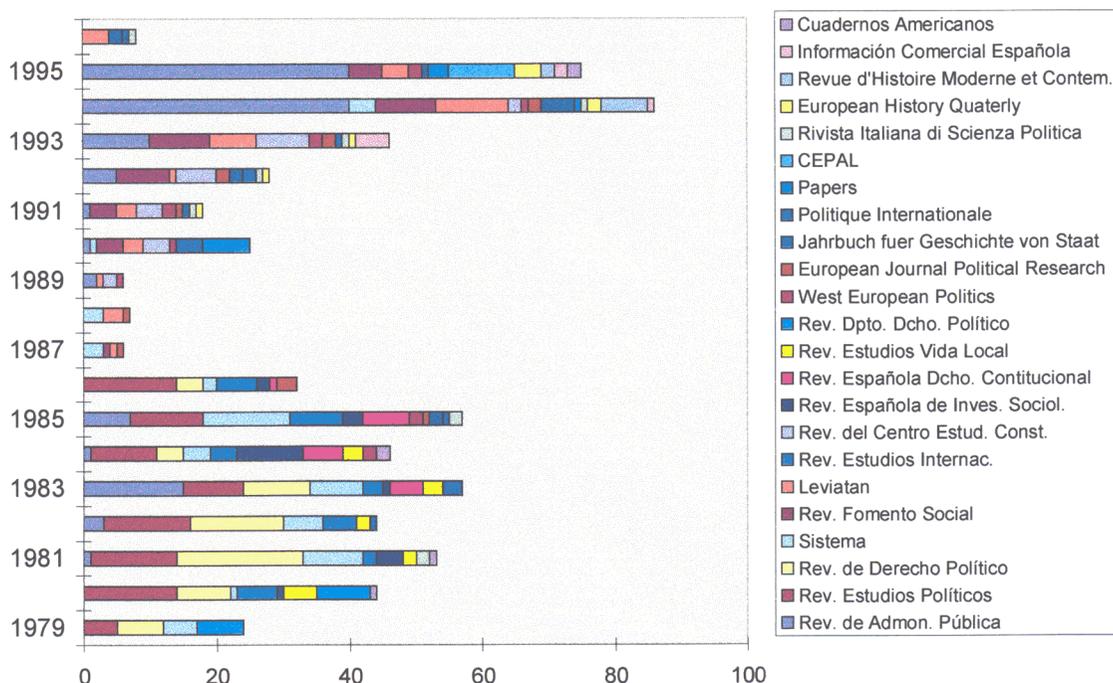
Lo primero que nos llama la atención en este grupo de revistas es la presencia casi exclusiva de publicaciones españolas, hecho que no es habitual en las bases de datos extranjeras, ni

siquiera ante el hecho de que estemos realizando una búsqueda referida a España. Hay un primer grupo de revistas, que comprendería las 14 últimas en número de documentos, con valores muy similares, en torno a la decena; después, y ya dentro de las 10 primeras, se observa una variación lineal en la que destaca sobre todas ellas, con un máximo indiscutible, la "Revista de Administración Pública", la cual llega a duplicar a sus más inmediatas seguidoras.

Una vez consultado el repertorio del "Journal Citation Report" del año 1995, la única revista que aparece en él es "European Journal of Political Research" con un factor de impacto de **0.557**, valor considerado normal en las revistas sobre Ciencias Políticas el cual oscila entre el cero y la unidad; y un semiperiodo de **5,1**, (el estimado para la Ciencia Política oscila entre valores de 3 a 7 años), datos no muy significativos puesto que el factor de impacto es medio y el semiperiodo, o índice de envejecimiento de una publicación, tiene un valor también mediano. No recoge literatura excesivamente obsoleta, pero tampoco con la actualidad que exigen los temas que nos ocupan. El que solamente una revista esté contemplada en el "Journal Citation Report", es muestra evidente del poco reflejo de las publicaciones españolas en este repertorio que, como ya se ha comentado, son las más presentes en el núcleo de revistas más productivas de esta base de datos.

La distribución por años de estas 24 revistas es como sigue:

Gráfico 8



Se observa claramente que las variaciones al alza de determinados años, incluso con picos considerables, se producen por la aportación de muy pocas revistas en particular. Hay tres años, (desde 1987 a 1989), donde existen muy pocas revistas con muy pocos registros y que, como ya se ha indicado en el estudio de la evolución por años, coincide además con un mínimo histórico de los registros de la base de datos considerada ésta en su totalidad.

### **2.5.2. Monografías**

En lo que respecta a esta tipología documental, (572 registros), hemos observado lo siguiente: El 91% de los de los libros están editados en distintas comunidades autónomas españolas, sólo el 9% está editados en países extranjeros, (sobre todo Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos). Consideramos este dato interesante ya que supone una mayor facilidad en la adquisición del documento original.

Dentro de España son Madrid, Barcelona, Valencia y Santiago de Compostela las 4 ciudades que más figuran como sede de las distintas editoriales. Madrid aporta 189 libros, de los cuales 133 proceden de editoriales privadas, 53 son centros oficiales y 3 son universidades. Barcelona tiene un total de 105 libros editados, de los cuales 93 provienen de editoriales privadas, 11 oficiales y 1 de universidad. Valencia, con un total de 11, 6 son de editoriales privadas, 4 oficiales y 1 de universidad. Santiago de Compostela, con 6 documentos, 5 son editados por la universidad y 1 por una editorial privada. Madrid, Barcelona y Valencia también son las 3 ciudades con mayor número de publicaciones en la base de datos española analizada.

Dentro de los países extranjeros destacan Gran Bretaña (Londres con 29, de los cuales 20 son editoriales privadas y el resto oficiales); Francia (París con 15, 11 editoriales privadas y 4 universitarias); Estados Unidos (New York con 6, 5 editoriales privadas y 1 universitaria).

## **2.6. Estudio de los Autores**

También en esta ocasión haremos distinción entre los autores de Monografías y los de Publicaciones Periódicas. No existe el campo "lugar de trabajo", por lo tanto, no podemos conocer la procedencia ni institucional ni geográfica de los autores.

### **2.6.1. Autores de Monografías**

Dentro de este tipo de documentos tenemos 572 registros y un número de autores de 580, (téngase en cuenta que alguno figura con más de un autor), existen 5 documentos anónimos. De esos 580, 463 son autores españoles, lo que supone un 79,8% respecto al total, número bastante elevado que unido al número también muy elevado de libros editados en nuestro país, demuestra una presencia muy notable de España y españoles en esta base de datos. Los autores hispanos aportan un total de 428 documentos.

La mayoría aporta un solo documento, hay que tener en cuenta, no obstante, que hablamos de monografías cuya frecuencia lógicamente nunca es tan elevada como en Publicaciones Periódicas.

Hemos señalado con un asterisco aquellos autores que figuran en alguno de los "Quién es quién en Ciencias Políticas" utilizados, tal y como se explicó en el capítulo de Metodología.

Dentro de los españoles, los autores que aportan más de una registro son:

- ALONSO BAQUER, Miguel (*)	2
- ALVAREZ CONDE, Enrique	2
- ANDRES GALLEGO, José (*)	2
- ARAGON REYES, Manuel (*)	2
- ARTOLA, Miguel (*)	2
- BALOYRA, ENRIQUE	2
- CAPITAN DIAZ, Alfonso	2
- CAVERO, José (*)	2
- DE LA CIERVA, Ricardo (*)	3
- COLOMER, Josep María	2
- COTARELO, Ramón (*)	3
- DE ESTEBAN, Jorge	2
- DIAZ, Elías (*)	4
- EGUIGUREN, Jesús-M.	2
- ELORZA, Antonio (*)	2
- ESTEBAN, Jorge	2
- FISAS ARMENGOL, Vicenc (*)	2
- FRAGA IRIBARNE, Manuel (*)	5
- GONZALEZ ENCINAR, José Juan	2
- GUTIERREZ MOLINA, José Luis (*)	2
- LLERA ESTEBAN, Luis de	2
- LLERA RAMO, Francisco José	2
- MARAVALL, José Antonio (*)	2
- MARTINEZ CUADRADO, Miguel	2
- MAYOR ZARAGOZA, Federico (*)	2
- MONTOYA MELGAR	2
- MORAN, Gregorio	2
- OLIVER ARAUJO, Juan	2
- PEREZ DIAZ, Víctor	2
- PEREZ SERRANO JAUREGUI, Nicolás (*)	2
- RAMIREZ JIMENEZ, Manuel	2
- SANCHEZ RECIO, Glicerio	2
- SOLE TURA, Jordi (*)	2
- SUBIRATS, Joan (*)	2
- TEZANOS, José Félix (*)	2
- TUSELL, Javier	5
- VILLA, Sergio	2

La distribución del número de autores por cada trabajo es la siguiente:

Documentos de 1 autor	499
Documentos de 2 autores	64
Documentos de 3 autores	6
Documentos de 4 autores	2
Documentos de 7 autores	1
 Total documentos	 572

Un 87,2% de documentos corresponden a un solo autor, el 11,1% a dos autores, el 1% a tres autores, el 0,3% a cuatro autores y el 0,1% a siete autores. La media de autores por documento es de 1,1 que aunque es una cifra muy baja teniendo en cuenta la tipología documental y la materia en la que nos movemos, no resulta excesivamente pequeña.

Del total de autores de origen hispano, un total de 463, los resultados obtenidos son los siguientes:

Documentos de 1 autor	397
Documentos de 2 autores	24
Documentos de 3 autores	6
Documentos de 7 autores	1
 Total documentos	 428

Un 92,7% de trabajos están firmados por un solo autor, el 5,6% por 2 autores, el 1,4 por tres autores y el 0,2% por 7 autores. La media de autores por documento es de 1,1, cifra exactamente igual a la de los autores considerados en su conjunto.

### **2.6.2. Autores de artículos de revista**

La base de datos contempla a todos los autores de un mismo documento, si es que hay más de uno. Se puede recuperar el documento por cualquiera de ellos. Es siempre aconsejable realizar la búsqueda utilizando el Índice alfabético de autores puesto que es el que nos dará la información de la forma exacta en la que el nombre está introducido en la base de datos y así evitaremos pérdidas de información.

El total de autores es de **1.178**, (15 documentos figuran sin autor), de los cuales **510** tienen un apellido de origen hispano. La mayor parte están escritos por un sólo autor, aunque hay 149 documentos con más de uno. La productividad de estos Autores es la siguiente:

Tabla IV-37

Nº Artíc.	Nº Autores	Total artíc.	% Total Autores	% Total Hispanos
1	333	333	28,2%	65,2%
2	91	182	8,8%	17,8%
3	29	87	2,8%	5,6%
4	11	44	0,9%	2,1%
5	9	45	0,7%	1,7%
6	5	30	0,4%	0,9%
7	1	7	0,08%	0,1%
Total	510	728		

La distribución exacta de documentos por autor es la siguiente:

Tabla IV-38

Nº Autores	Nº Registros
1	7
5	6
9	5
11	4
29	3
91	2
333	1

Observando los datos vemos que la productividad de los autores en Publicaciones Periódicas es de 1,4, lo que representa un índice de productividad bajo. No olvidemos que algo más del 80% del volumen total de referencias en este tipo de documento está constituido por documentos escritos por un sólo autor. Únicamente 26 autores contribuyen con 4 o más documentos, 120 lo hacen con 2 ó 3 documentos y el resto con 1.

Los autores de origen hispano han aportado un total de 658 registros a la base de datos. Hemos considerado a los autores de origen hispano más productivos a aquellos que han contribuido con más de 5 documentos. Sus nombres, ordenados alfabéticamente, y los resultados de la búsqueda en el repertorio del "Social Science Citation Index", de los años 1990 a 1996, son los siguientes:

Tabla IV-39

	Nº Registros	Productividad	Citas
BENEGAS, José M <sup>a</sup> (*)	5		
FUENTES, Jorge	5		105
GARRIDO FALLA, Fernando (*)	5		
JIMENEZ CAMPO, Javier (*)	6	2	4
LOPEZ NIETO, Lourdes (*)	6	2	4
LLERA RAMO, Francisco José	5		4
MARQUINA BARRIO, Antonio (*)	6		
MARTIN MATEO, Ramón	6		5
MONTERO, José Ramón	6	1	16
MUÑOZ MACHADO, Santiago (*)	5		
PORRAS NADALES, Antonio	7		4
SANTAMARIA, Julián	5	1	5
TEZANOS, José Félix	5		5
VALLES, Josep M. (*)	5	10	11
VIÑAS, Angel (*)	5		1

En lo que respecta a la tabla de productividad, que es aquella que recoge todos los documentos de los años consultados en el repertorio S.S.C.I., únicamente figuran 5 autores de los 15 más productivos en la base de datos objeto de análisis, es un porcentaje pequeño pero no despreciable, dadas las dificultades de los autores españoles para ser incluidos en dicho repertorio. En esta ocasión, única respecto a los resultados de las otras bases de datos analizadas, la productividad recogida en el S.S.C.I. es menor o igual que la productividad recogida en esta base de datos. En cambio, en lo que respecta a citas, únicamente 4 autores no han recibido ninguna, lo que muestra que cada vez son más los autores españoles con incidencia en las publicaciones extranjeras, bien por ser citados en ellas, bien por publicar en ellas. Existe una correspondencia considerable entre las citas recibidas y la productividad de los autores.

Respecto al número de autores firmantes de cada documento, el resultado es el siguiente:

Documentos de 1 autor	832
Documentos de 2 autores	182
Documentos de 3 autores	80
Documentos de 4 autores	13
Documentos de 5 autores	7

Total documentos	1.114
------------------	-------

Los trabajos escritos por un solo autor representan el 83,6%; los de dos autores el 10,9%; los de tres autores el 4,4%; los de 4 autores el 0,7%, y los de 5 autores el 0,1%. La media de autores por documento es de 1,36, cifra pequeña, pero que ya comentábamos anteriormente que es habitual en las Ciencias Sociales.

En el caso de autores de origen hispano, un total de 510, que son los firmantes de 658 trabajos, los resultados han sido los siguientes:

Documentos de 1 autor	622
Documentos de 2 autores	28
Documentos de 3 autores	6
Documentos de 4 autores	1
Documentos de 5 autores	1

El 94,5% de trabajos son de un solo autor, el 4,2% de dos autores, el 0,9% de tres autores, el 0,1 de cuatro y de cinco autores. La media de autores por documento es de 1,07, algo inferior a la que obtenían todos los autores en su conjunto.

También es un dato interesante el conocer la procedencia geográfica tanto de los autores que han dado las citas como de las revistas de las que han partido dichas citas. El resultado ha sido que la mayoría de los autores citantes son extranjeros, salvo 9 españoles y 4 autocitas. Las revistas citantes son todas extranjeras.

### **3. Análisis de la Calidad de la Indización**

En lo que respecta a las palabras-clave y los descriptores: suelen predominar términos compuestos pero de no mucha extensión, de dos o tres términos como máximo. La recuperación de información se realiza a través de cualquiera de los términos, aunque no especifiquemos todos. Existe un índice alfabético con todos los descriptores de la base que facilita la búsqueda y la recuperación. Es aconsejable el uso de esta herramienta. En cambio no tiene Tesauro, el cual constituye siempre una buena ayuda para solicitar el término más adecuado. Este campo tiene de particular que tiene dos tipos de descriptores, geográficos y temáticos. La búsqueda puede realizarse por ambos juntos, o bien, por separado. En ambos casos son términos muy generales y sencillos, lo que supone que, a pesar de ser en inglés, no es difícil ni su traducción ni su deducción. Respecto a los geográficos, hemos comprobado que contienen países, capitales, e incluso pueblos, (ej. España, Madrid, Aranjuez).

La búsqueda en texto libre es muy rápida, a pesar de tener que buscar en varios campos.

#### **3.1. Consistencia de la calidad**

Se han formado 6 racimos temáticos con 5 documentos cada uno.

A continuación se exponen dichos racimos con sus descriptores correspondientes marcando los términos que se repiten en dos o más documentos y anotando su frecuencia para, de este modo, calcular la medida de la consistencia en la indización. Recordemos que un descriptor se considera consistente cuando está asignado a la mitad o más de los documentos de un racimo.

Los racimos se han formado con los temas siguientes:

- 1) Movimientos nacionalistas en la España actual.

Descriptores empleados en los 5 documentos:

1. Nationalism/ political doctrines/ political conflicts
2. Nationalism/ self government/ regionalism/ separatist movements/ political parties/ galicians
3. Independence/ self government/ political systems/ state structure
4. Nationalism/ political doctrines/ political history/ political regimes
5. Nationalist movements/ state formation/ nationalism/ Catalans

## 2) Monarquía Constitucional en España.

Los descriptores empleados han sido:

1. Heads of state/ armed forces
2. Heads of state/ modern history
3. Constitutional monarchies
4. Monarchie/ Constitution/ Juan Carlos, king
5. Constitutional monarchies/ Spain

## 3) El movimiento feminista

Descriptores empleados:

1. Women´s movements/Spain
2. Political roles/ women and politics
3. Feminism/ women and politics/ women´s movements
4. Women´s education/ theory of education/ maori/ feminism
5. Social history/ women´s role/ social structure/ Feminism/ gender relations

## 4) El proceso de la transición política de la dictadura a la democracia en España.

Descriptores empleados:

1. Political reform/ foreign relations/ constitution

2. Democratization/ political development/ left/ political factions
3. Democratization/ political development/ right wing parties/ political history
4. Democratization/ ideology/ political culture/ identity
5. Political change/ Democratization/ dictatorship/ regime transition/ foreign relations

5) Los Sindicatos en la Europa moderna.

Los descriptores empleados han sido:

1. Communism/ political programmes/ left
2. Trade unionism/ Labour relations/ workers representation/ Labour market/ social security/ collective action
3. Employment/ Labour movements/ wage levels/ trade unions
4. Labour relations/ trade unionism/ internationalism/ Labour history/ Labour parties
5. Labour relations/ trade unions/ women workers

6) Terrorismo en la Europa del siglo XX:

Los descriptores empleados:

1. Political violence/ human rights/ terrorism
2. Basques/ political unrest/ national minorities/ independence movements/ terrorism
3. International cooperation/ criminal law/ terrorism/ ETA/ IRA
4. Terrorism/ ETA/ political associations/ government policy
5. Terrorism/ rule of law/ political violence

A la vista de los resultados, las conclusiones son las siguientes:

- Primer racimo: la frecuencia de los descriptores empleados más de 2 veces en los distintos documentos es:

**Tabla IV-40**

DESCRIPTORES	FRECUENCIA
Nationalism	4
Political doctrines	2
Self government	2

El término "nationalism" es el que se considera más consistente, puesto que se repite en más de la mitad de documentos. La conclusión es que el término garantiza la similitud temática del racimo. Sin embargo, el hecho de que un documento no esté indizado con dicho término demuestra un fallo a la hora de la indización puesto que omite precisamente el término de mayor rango. El racimo se recuperaría en su totalidad empleando, además del término anterior, el descriptor "self government".

- Segundo racimo: la frecuencia de los descriptores repetidos es la siguiente:

**Tabla IV-41**

DESCRIPTORES	FRECUENCIA
Constitutional monarchies	2

Solamente dos descriptores se repiten 2 o más veces en los 5 documentos y son, "heads of state" y "constitutional monarchies", sin embargo, ninguno de ellos está asignado a la mitad o más de los documentos del grupo, lo que quiere decir que ninguno se ajusta a la medida de la consistencia de un descriptor. No obstante, también se observa que en el cuarto documento existen dos descriptores simples, "monarchie" y "constitution" que realmente están expresando lo mismo, sólo que en dos términos, que el descriptor compuesto "constitutional monarchies", lo que implica una falta de uniformidad a la hora de aplicar los criterios de indización que, evidentemente, deben ser exactos para todos los documentos y para todos los términos. Este racimo temático no sería recuperado en su totalidad por ninguno de los descriptores utilizados.

- Tercer racimo: la frecuencia de los descriptores que se emplean más de una vez en los distintos documentos, es:

**Tabla IV-42**

DESCRIPTORES	FRECUENCIA
Women's movements	2
Women and politics	2
Feminism	3

Únicamente "feminism" guarda la media de la consistencia puesto que se aplica a más de la mitad de los documentos objeto de nuestro estudio. En el primer documento no aparece adecuado no utilizar el término "feminism" ya que es sinónimo de "women's movements" y, ante la observación de los demás, parece que ese es el término más empleado en la base de datos. Tampoco en este grupo existe una homogeneidad a la hora de indizar los documentos, hecho que también corrobora el uso de "political roles", (segundo documento), y "women's and politics", (quinto documento).

- Cuarto racimo: la frecuencia de los descriptores empleados en más de un documentos es la siguiente:

Tabla IV-43

DESCRIPTORES	FRECUENCIA
Democratization	4
Political development	2

En esta ocasión el descriptor que se utiliza cuatro veces guarda un buen principio de consistencia, con tan sólo un documento que no lo emplea. El otro descriptor no llega a tanto. El primer documento no se recuperaría con ninguno de los dos, pero se observa que utiliza "political reform" que es sinónimo de "political change", (5º documento), el cual es más idóneo para representar el sentido que tiene el tema central de este grupo de documentos.

- Quinto racimo: la frecuencia de los términos empleados dos o más veces es:

Tabla IV-44

DESCRIPTORES	FRECUENCIA
Trade unionism	2
Labor relations	3
Trade unions	2

Únicamente existe un descriptor con una frecuencia superior a la mitad de documentos, por tanto, con un principio de consistencia garantizado. Sin embargo, los otros dos términos en realidad tienen un significado similar, sólo que uno de ellos aplicado a un movimiento determinado y el otro al protagonista de ese movimiento. Ambos se recuperarían con el símbolo del truncado.

- Sexto racimo: La frecuencia de los términos repetidos, es:

Tabla IV-45

DESCRIPTORES	FRECUENCIA
Political violence	2
Terrorism	5

El descriptor "terrorism" es el único que guarda el principio de consistencia, además de una manera absoluta con un porcentaje del 100% de documentos. Este racimo sería recuperado en su totalidad con ese término, lo que indica que la homologación de la indización respecto al término está garantizada.

### 3.2. Relevancia de la indización

Ya se mencionó en el apartado de "metodología" que relevancia es la exactitud con que un concepto que aparece en un documento está representado por un término de indización. Para calcular dicho principio nos serviremos de los "valores de discriminación" de un término. Este principio consiste en dividir el número de registros de ese término por el número total de registros de la base de datos. Los descriptores elegidos son los mismos que los de la clasificación temática general, aunque hemos excluido los más generales y los más específicos puesto que el resultado es menos significativo.

Téngase en cuenta que en esta ocasión estamos manejando cifras correspondiente únicamente al área de esta base de datos dedicada a Ciencia Política, excluyendo Economía, Antropología y Sociología, puesto que si de lo que se trata es de analizar la relevancia de un término y los términos elegidos son específicos de la Ciencia Política, lógicamente serán relevantes en esa área pero no en otras. Pondremos el término en español y su equivalente en inglés tal y como aparece en esta base de datos concreta.

Los resultados son como se muestran a continuación, teniendo en cuenta que el número total de documentos de la base de datos referido a Ciencia Política es 188.209:

**Tabla IV-46**

<b>Término español</b>	<b>Término inglés</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Total registros base de datos</b>	<b>Porcentaje</b>
Terrorismo	terrorism	1.178	188.209	0,006
Libertades	freedom	1.750	188.209	0,009
Derechos	rights	6.144	188.209	0,03
Interés público	public interest	401	188.209	0,002
Orden público	public order	2.259	188.209	0,01
Comunidades Europeas	European Communities	2.248	188.209	0,01
OTAN	NATO	1.096	188.209	0,005
Tratados Internacionales	international trades	563	188.209	0,002
Conflictos internacionales	international conflicts	547	188.209	0,002
Diplomacia	diplomacy	1.094	188.209	0,005
Emigración	emigration	179	188.209	0,0009
Relaciones económicas	economic relations	964	188.209	0,005
Transición política	political transition	3.828	188.209	0,02
Guerra civil	civil war	958	188.209	0,005
Reformas políticas	political reform	1.282	188.209	0,006
Proceso electoral	elections	1.072	188.209	0,005
Golpe de estado	coup d'etat	189	188.209	0,001
Patronal	employers organizations	52	188.209	0,0002
Sindicatos	trade unions	1.192	188.209	0,006
Partidos políticos	political parties	3.004	188.209	0,01
Fuerzas armadas	army	331	188.209	0,001
Iglesia	Church	1.379	188.209	0,007
Monarquía	monarchy	347	188.209	0,001
Gobierno	government	8.277	188.209	0,04
Estado	state	11.432	188.209	0,06

Término español	Término inglés	Frecuencia	Total registros base de datos	Porcentaje
Administración Pública	public administration	4.315	188.209	0,02
Poder legislativo	legislative power	186	188.209	0,0009
Poder ejecutivo	executive power	252	188.209	0,001
Poder judicial	judiciary power	395	188.209	0,002

A la vista de estos resultados extraemos la conclusión de que únicamente 8 descriptores, de un total de 29, aparecen con una frecuencia del orden de las centésimas. La frecuencia del resto es de milésimas, por lo que existe una diferencia de un orden de magnitud entre unos y otros. Es decir, esos 8 descriptores tienen un valor de discriminación importante, ya que ésta ronda entre valores aproximados al 0,05 que es el valor que se considera aceptable, y que implica que dicho valor correspondería a más del 5% de los documentos de la base de datos. Esos 8 descriptores son:

**Tabla IV-47**

Descriptores	Valor de discriminación	% Documentos que recuperan
Derechos	0,03	3%
Orden público	0,01	1%
Comunidades Europeas	0,01	1%
Transición Política	0,02	2%
Partidos Políticos	0,01	1%
Gobierno	0,04	4%
Estado	0,06	6%
Administración Pública	0,02	2%

El resto de descriptores tienen un valor que nos indica menor relevancia, por tanto una mayor especificidad del término. En cualquier caso, hay que tener muy en cuenta que, a la hora de hacer una búsqueda real no solamente se deben utilizar estos descriptores sino que para abarcar mayores posibilidades y obtener mayor efectividad en el resultado, es necesario utilizar sinónimos y que podríamos estimar en aproximadamente 3 sinónimos por cada uno de los descriptores aquí analizados.

### **3.3. Exhaustividad de la indización**

Como se especificó en la metodología, para medirla hemos calculado el número medio de términos empleados para describir un documento en una muestra de 50 registros elegidos al azar. El resultado es el siguiente:

Tabla IV-48

Doc.	Nº descriptores	Doc.	Nº descriptores
1	9	26	12
2	5	27	4
3	5	28	8
4	6	29	5
5	5	30	5
6	7	31	4
7	7	32	6
8	7	33	5
9	7	34	6
10	6	35	5
11	5	36	6
12	5	37	5
13	6	38	4
14	6	39	2
15	8	40	4
16	3	41	4
17	4	42	5
18	6	43	8
19	5	44	5
20	8	45	6
21	1	46	5
22	3	47	5
23	6	48	4
24	16	49	6
25	4	50	8

La media de descriptores utilizados por cada documento es de 6, lo cual significa una exhaustividad no muy alta comparada con la media recomendada por documento que oscila entre 8 y 12 descriptores, aunque no se debe olvidar que esa cifra no es una afirmación absoluta, es simplemente una medida estimativa, ya que depende de la capacidad de cada descriptor de representar el tema y en esta base de datos la mayoría son descriptores compuestos con una capacidad aceptable pero no excesivamente exhaustiva.

#### **4. Análisis de la calidad del producto o del servicio de información**

##### **4.1. Estudios previos a la concepción de la base de datos**

Puestos en contacto con los productores de la base de datos, (según el cuestionario que se muestra en el Anexo I), se nos contestó este apartado muy brevemente. Los productores sí realizaron estudios de las distintas bases de datos en esta materia ofertadas en el mundo entero, con especial hincapié en Europa. Llevaron a cabo, así mismo, estudios de mercado,

también centrados en Europa, sobre la conveniencia o no de crear una base de datos que proporcionase información sobre las materias que nos ocupan.

El resultado del estudio demostró que era totalmente factible su creación y distribución, en soporte CD-ROM, debido fundamentalmente a dos causas: La primera, no existían muchas bases de datos especializadas sobre estas disciplinas en Europa que recogiesen literatura científica mundial. La segunda, la existencia de un mercado potencial de usuarios importante debido a la gran aceptación e implantación del uso de nuevas tecnologías informáticas y existencia de un parque de lectores de CD-ROM considerable en toda Europa, continente que es el principal objetivo de implantación de la base de datos de los productores de la misma.

## **4.2. Gestión y Comercialización**

### **4.2.1. Productor y Distribuidor**

El productor actual es la "British Library of Political and Economic Science" que pertenece a la "Economics and Political School" del Reino Unido, (sede en Londres).

El editor de la base de datos en CD-ROM es "Silver Platter Information". Actualmente en España es distribuida por varias empresas privadas.

La forma de acceso es tanto en línea como en CD-ROM.

### **4.2.2. Precios de acceso**

Las tarifas vigentes para 1997 son las siguientes:

En el caso del CD-ROM la forma de contratación es por suscripción anual del disco al precio de 304.000 pts., IVA no incluido. En caso de no renovación de la suscripción los discos deben ser devueltos a la casa comercial. El precio incluye una actualización de la información trimestral puesto que se suministran 4 discos al año.

### **4.2.3. Comercialización en España**

La base de datos en CD-ROM se comercializa fuera de Gran Bretaña a través de los distribuidores o delegaciones de la casa editora (Silver Platter Information). En lo que respecta a nuestro país, existen varias casas comerciales, editoras de CD-ROM, editoriales de documentos impresos e incluso librerías comerciales que tiene a disposición de cualquier persona la base de datos en el soporte descrito. Nos hemos puesto en contacto con 3 de ellas y nos han dado un plazo de entrega de entre 10 a 15 días.

La política de comercialización nos parece totalmente correcta en cuanto a facilidad en la adquisición del disco, pero no se proporciona una información muy exhaustiva sobre los contenidos de la base de datos por parte de los distribuidores, en cambio esa información puede obtenerse a través de catálogos internacionales disponibles en centros de información y documentación.

Respecto al acceso en línea, tenemos información de que ello es posible pero no hemos encontrado ningún distribuidor que proporcione tal acceso. Dada la ambigüedad de la respuesta del productor, hemos deducido que efectivamente es consultable en línea pero únicamente desde el propio centro productor de la base de datos, por tanto en España es casi como decir que no es posible.

#### **4.2.4. Software de recuperación**

Es el software creado por la casa editora Silver Platter. Se trata de "Win Spirs", versión 2.0, y ya ha sido explicado con anterioridad en la base de datos PAIS International. No obstante, existen algunas diferencias, la más importante es que no dispone de la herramienta del Tesouro por lo que las búsquedas de información no pueden realizarse con la ayuda que proporciona dicha herramienta, lo cual incide directamente en la recuperación de información que puede perder pertinencia y exhaustividad. En cambio, en el menú de archivo tiene la opción de borrar estrategias de búsqueda y PAIS Internacional no la tiene activada. Los distintos índices contienen todos los términos ordenados alfabéticamente de los campos de texto libre, lengua, Nº de acceso y clasificación temática. Las búsquedas pueden realizarse directamente desde cualquier término seleccionado en los índices.

#### **4.2.5. Manual de consulta**

No tiene un manual específico, solamente el general del software utilizado y que ya ha sido comentado con anterioridad. Sin embargo, el disco trae incluido un pequeño manual impreso, del mismo tamaño que el propio disco, con apenas 10 páginas en inglés, que especifica instrucciones de tipo técnico, no de uso, donde se exponen las normas de cómo instalar el disco en el ordenador y qué requisitos, tanto de software como de hardware, son necesarios para ello. En la última página figura las direcciones postales y telefónicas de las diferentes sucursales en el mundo de la casa editora del disco.

No obstante el propio CD-ROM tiene un menú de ayuda, completo pero breve, que sustituye en varios aspectos al manual impreso del que hacíamos alusión al principio, (este último con dos versiones, una abreviada y otra más amplia), tales como los campos que posee la base de datos y los comandos de búsqueda, con ejemplos bastante claros e ilustrativos; sin embargo, no tiene tantas instrucciones como el impreso, el cual es totalmente aconsejable dada su claridad y exhaustividad.

#### **4.2.6. Servicios asociados**

No tenemos constancia de ningún servicio asociado. Puestos en contacto con el productor éste nos informó que el suministro de documentos originales debía realizarse a través de cualquier servicio dedicado a esas tareas.

#### **4.2.7. Atención al usuario**

Está plenamente garantizada, tanto directamente a través del productor a pesar de la dificultad del idioma puesto que no conseguimos hablar con ninguna persona hispanoparlante, como a través de los diferentes distribuidores españoles. Este segundo caso es más

recomendable por razones obvias de facilidad y menor coste. La dirección postal y telefónica del productor extranjero figura en cualquier repertorio de bases de datos y en folletos propagandísticos. No hemos encontrado ninguna dirección de correo electrónico. No hemos conseguido ninguna información que no sea en inglés, excepción hecha de unas hojas muy breves confeccionadas por el distribuidor oficial en España del productor inglés, que proporcionan una muy breve información sobre el contenido de la base de datos, en ningún caso otro tipo de información.

La asistencia técnica está contemplada a través de los distribuidores nacionales. Hemos desestimado la del productor y distribuidores extranjeros por las dificultades que ello entraña y por considerar que no es necesaria ya que está plenamente cubierta por los nacionales, los cuales tienen interlocutores personales para resolver cualquier duda tanto de tipo técnico como de contenidos.

Respecto a cursos de iniciación y posterior perfeccionamiento en el uso de la base de datos, éstos corren a cargo, de forma gratuita, de los distribuidores nacionales que no pusieron ninguna traba a la impartición de los mismos en caso de realizar formalmente la petición.

**ABRIR TOMO II**

